

La Nación

Santiago de Chile, Lunes 2 de Febrero de 1987 — Año LXXI — N° 22.872 — 2^a Edición — Presentación del Señor — \$ 70 — Regiones I, II \$ 80 y XI y XII \$ 90

En casos arsenales y atentado a S.E.

Nuevas pruebas constató juez

- Identificados extremistas que atacaron al Presidente
- Confirmada participación del FMR en internación de armas
- Valiosos antecedentes entregaron testigos interrogados por Fernando Torres Silva en el norte

COQUIMBO (Por Hugo Ferrando, fotos Hernán Andrade, enviados especiales).— Las diligencias efectuadas la semana pasada en la Tercera y Cuarta región, por el juez Fernando Torres Silva cumplieron sus objetivos básicos que eran aportar elementos probatorios a los hechos que investiga en relación con los arsenales clandestinos del

Frente Manuel Rodríguez. Estas pruebas surgieron principalmente de los interrogatorios realizados por el magistrado a unos 150 testigos de las ciudades de Copiapó, Caldera, Vallenar, Huasco, Carrizal Bajo, La Serena, Coquimbo y otras localidades de esta zona.

Los antecedentes proporcionados por personas que tuvieron contacto directo con los reos y los prófugos del proceso se deben fundamentalmente al reconocimiento de los mismos sobre la base de un completo set fotográfico mostrado a los testigos por el juez.

Fernando Torres Silva explicó que se ha establecido un sistema probatorio con bases muy sólidas, añadiendo que esto es muy importante porque no basta con la confesión de los involucrados sino que es necesario acreditar el cuerpo del delito.

El magistrado Torres Silva confirmó también las vinculaciones entre los procesos por los arsenales y el atentado al Presidente de la República, además del asesinato del carabinero Miguel Vásquez, relacionado este último con las clínicas vinculadas

Siguen los incendios en V Región

VALPARAISO (por Raúl Santistévez).— Con la participación masiva de recursos de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), bomberos de Valparaíso, y efectivos de las Fuerzas Armadas de la Guarnición Local, se consiguió ayer controlar el gigantesco incendio que se declaró el viernes último, en el fundo "Curaumilla" de Laguna Ver-

■■■4



LLEGADA DE RESTOS MORTALES.— En la tarde de ayer llegaron al aeródromo de Tobilaba, los cuerpos de los infartados oficiales de Carabineros que perecieron en un accidente aéreo el sábado, en el volcán Osorno. Los restos del capitán Luis Malagueño Cifuentes y del teniente Jean Pierre Laude Barcoj fueron recibidos por el General Director subrogante de Carabineros, Oscar Torres, quien expresó que la institución perdía así a dos excelentes oficiales que murieron por salvar la vida de otras personas. Posteriormente, los restos fueron trasladados hasta la Escuela de Carabineros donde se levantó una capilla ardiente. (Inf. Pág. 7)



R. Guerrero

Los últimos metros de la tradicional prueba hípica viñamarina fueron emocionantes ante el duelo entre "Par Ten" (por el centro) y la favorita "Guardiola", la que arribó a pescuezo de diferencia. El ganador de la versión '87 de la justa de 2.400 metros entregó al Stud Castilla de la familia Sumar una recompensa de ocho millones de pesos y la gran posibilidad de ir a representar a Chile en el próximo Gran Premio Latinoamericano de marzo en Lima.

Ganó por pescuezo a la favorita Guardiola

Sorpresa triunfo de "Par Ten" en El Derby

- El defensor del Stud "Castilla" abonó un dividendo de \$ 18.60

"Par Ten", conducido por el jockey Luis Muñoz, mantuvo la tradición de los pupilos del preparador Teófilo Jacial de dar sorpresas en pruebas de gran relieve como lo que fue justamente la versión '87 de El Derby.

Con más de cuarenta mil personas se realizó la reunión de ayer en el Valparaíso Sporting Club y el punto de culminación estuvo en la largada de la justa de Grupo I sobre 2.400 metros, que tuvo todos los ingredientes de las grandes pruebas de la hípica chilena. "Pucalán", manteniendo su tónica de potrillo indócil, se salió dos veces del partidor, lanzando

a su jockey, Elías Silva, en la segunda, al piso. Pese a los inconvenientes se dio la partida, encabezando el grupo de trece competidores el pupilo de Antonio Bullezu Melej, que más adelante perdió toda opción producto del traspie inicial.

La atención quedó concentrada en "Guardiola", la gran favorita, que durante todo el recorrido se mantuvo dentro de los primeros cinco lugares. En los últimos trescientos metros buscó terreno libre y le disputó palmo a palmo la punta al líder de hasta

■■■26

Secuestro en Líbano

Piden US\$ 50 millones por liberar a rehenes

HAMBURGO, 1°(AP).— Los secuestrores de dos alemanes occidentales y cuatro profesores norteamericanos desean 50 millones de dólares por su liberación, y amenazaron con emprender ataques terroristas en Alemania Occidental en caso de que la demanda fuera rechazada, dice hoy el diario Bild.

Mientras tanto, la revista Der Spiegel dice que uno de los dos presuntos terroristas libaneses en

carcelados en Alemania Occidental reveló a la policía un escondite de explosivos después que se le permitió una visita de sus padres. Agrega que sus fuentes policiales dijeron que el hallazgo sugiere la posible existencia de una importante red terrorista del Medio Oriente que podría ser responsable de ataques dinamiteros perpetrados en los últimos dos años

■■■11

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Carlos Cruz-Coke
María Prieto S.
Gonzalo Ibáñez S.M.
Manuel J. Gamonal

ENTREVISTA EXCLUSIVA.— El director del Servicio Electoral, abogado Juan Ignacio García Rodríguez, señala que dudar de un sistema que aún no ha comenzado a funcionar es causarle un daño gratuito.

(Págs. 8 y 9)

RENEVAN PERMISOS DE CIRCULACION.— En todo el país se iniciará hoy la renovación de permisos de circulación. En las 17 comunas de la Región Metropolitana, el trámite no demandará a los propietarios más de dos o tres minutos.

(Pág. 5)



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Redacción

Origen de las Ciudades Chilenas

En la historiografía nacional el origen y desarrollo de los pueblos y ciudades ha tenido un significativo papel. En el siglo pasado destacaron, entre otras, la "Historia de Copiapó", de Carlos María Sayago, y la "Historia de La Serena", de Manuel Concha. Un autor que destacó en esta materia fue Benjamín Vicuña Mackenna, con su historia de Santiago y Valparaíso. Hace algún tiempo el Instituto Profesional de Chillán realizó una exposición bibliográfica sobre la capital de Nuble, que mostró más de un centenar de títulos escritos desde el período hispano hasta nuestros días.

Recientemente, Editorial Andrés Bello ha publicado la segunda edición del libro: "El origen de las ciudades chilenas", de Santiago Lorenzo, obra que estudia acuciosamente la fundación de poblados en el territorio nacional, particularmente durante el siglo XVIII, período pleno de creación de nuevas villas. Habían ya pasado los tiempos en que las ciudades se fundaban marcadas con el signo de la espada y de la cruz.

Tras una exhaustiva investigación que se realizó en diversos archivos tanto del país como del extranjero, pero especialmente en el Archivo General de Indias de Sevilla, el autor analiza el fenómeno del surgimiento de los nuevos núcleos urbanos en un territorio donde no había más de cinco ciudades: La Serena, Valparaíso, Chillán, Concepción y Castro. El resto de los pueblos, ubicados al sur del río Biobío, habría sido arrasado por el levantamiento indígena de 1598.

Sólo en 1739, luego de la fundación de la villa de Santa María de Los Angeles, se reiniciaría efí-



cazmente, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, el proceso de poblamiento que daría origen a numerosas ciudades del valle central. Así surgen, entre otras, San Felipe, Cauquenes, San Fernando, Melipilla, Talca, Rancagua, Curicó, Copiapó... Gobernadores como José Antonio de Velasco, Domingo Ortiz de Rozas y Ambrosio O'Higgins destacaron por su política fundacional.

A pesar de la acuciosidad y profundidad con que el autor trata el tema, no es difícil su comprensión puesto que el texto se encuentra matizado de ejemplos y casos singulares que contribuyen a hacer entretenida la lectura de la historia de nuestra vida urbana.

J.G.P.

Ayuda

EL SENADOR HELMS PIDE AYUDA PARA ANTISANDINISTAS

O SEA QUE DE HELMS PASÓ A "HELPS"...



Editorial

Democracia es la Idea

El fallo del Tribunal Constitucional favorable a la formación de los Consejos Regionales de Desarrollo y el anuncio del Subsecretario del Interior de que estos organismos estarán en funciones durante el presente año vienen a reafirmar la decisión del Gobierno de avanzar en la institucionalización del país. Ello, porque de esta manera se van estableciendo las bases de una democracia moderna que no sólo se fundamenta en los principios de una economía libre y en un sistema político con reglas claras e iguales para todos los partidos y sectores independientes, sino también en las organizaciones sociales que representan a la comunidad.

Los COREDE estarán integrados en un cuarenta por ciento por funcionarios públicos de las principales áreas o actividades de la región y en un sesenta por ciento por personeros del sector privado, pertenecientes a los distintos estamentos regionales (laborales, empresariales, culturales y de desarrollo). De esta manera se obtendrá una participación organizada y responsable de los distintos grupos sociales de cada región, al margen de los intereses puramente políticos, que apoyará el progreso regional y será un puente de comunicación directa entre los sectores públicos y privados en el nivel regional, con

conocimiento inmediato y cierto de sus problemas, inquietudes y prioridades, así como también con metas claras para avanzar en el proceso de regionalización del país.

La vida de cada región dependerá en gran medida de la participación activa de los organismos de la sociedad en los COREDE, ya que nadie mejor que ellos puede advertir y definir las necesidades y estrategias regionales. Así se podrá revertir un proceso que durante los últimos cincuenta años afectó gravemente al país: la centralización, con el consiguiente crecimiento inorgánico de Santiago. Las corrientes migratorias hacia las grandes ciudades, especialmente hacia la capital, ante la falta de empuje, iniciativa y progreso de las provincias, eran uno de los mayores problemas que debieron enfrentar, sin éxito, distintos gobiernos. Sólo bajo el mando del Presidente Pinochet se ha reconocido la situación e implementado las medidas destinadas a disminuirla y en lo posible a cambiarla de sentido. La regionalización se ha ido consolidando en las distintas regiones y se han ido alcanzando metas de desarrollo económico y social nunca antes alcanzadas. Ahora esta realidad cobrará nuevo empuje gracias a la constitución de los COREDE en todo el

país, con los que efectivamente comenzará el traspaso de las decisiones del nivel central al regional, complementándose así la acción que a través de las intendencias regionales se ha venido desarrollando en los últimos años.

Una democracia real y efectiva va más allá del simple marcar cruces para las urnas de elecciones periódicas. Una democracia se basa en la participación de todos los sectores en el desarrollo de la vida social. Con el crecimiento de los países el ciudadano ve cada día más lejana la fuente de las decisiones; los Consejos Regionales de Desarrollo amplían la posibilidad de que las llamadas fuerzas vivas de la comunidad —es decir toda la ciudadanía— puedan dar a conocer sus inquietudes y problemas y participar activamente en la búsqueda de las soluciones. Al reunirse en los consejos representantes de sectores públicos y privados, de los empresarios y trabajadores, de las actividades culturales y sociales, se está creando un sistema profundamente democrático y acercando a cada chileno a la solución de sus problemas, tal como los siente y visualiza en el nivel regional. Sin duda, este nuevo paso abre ilimitadas proyecciones al desarrollo regional y por lo mismo al progreso de todo el país.



"El Problema del Siglo"

La manifiesta lenidad con que los países de mayor gravedad en el mundo han observado indefensivamente y por tanto tiempo "el problema del siglo", representado por el terrorismo, hace explicable que éste haya proliferado hasta el punto de exigir ahora el empleo de todas las fuerzas, armadas de inteligencia, para contenerlo, reducirlo y finalmente eliminarlo hasta donde sea posible, dentro de una mancomunidad internacional concertada hacia este propósito.

No deja de ser descorazonante la apreciación del Presidente Reagan en cuanto a que el terrorismo internacional seguirá siendo "un problema sin solución durante este siglo". Tampoco deja de serlo que recién ahora un jefe de Estado tan importante como él se dé por enterado de un hecho que todo el mundo reconoce como cierto, sin ninguna sombra de duda; difícilmente puede encontrarse otro consenso más generalizado. Hace rato ya es obvio

que la intensificación del terrorismo, su origen, su desarrollo y su financiamiento están íntimamente ligados a la política del Kremlin, a sus designios expansivos y a su necesidad estratégica de utilizarlo como un elemento insustituible de presión.

"Las pruebas —dice Reagan en su informe al Congreso norteamericano sobre política de seguridad— son ahora evidentes".

Y antes, nos preguntamos, ¿no lo eran? ¿Por qué sólo "ahora" son evidentes?

El aludido informe del Presidente Reagan al Congreso reconoce taxativamente como un hecho irrefutable la relación que existe entre la Unión Soviética y la intensificación del terrorismo internacional. Más aún, recién ahora se da cuenta de que "si bien la Unión Soviética no ejerce control directo sobre la mayoría de los grupos terroristas, se vale, para ejercerlo, de países como Cuba, Nicaragua, Libia y Siria,

a los cuales suministra toda suerte de apoyo logístico, militar, financiero y tecnológico".

Así tarde, el mundo civilizado, libre, se apresta, una vez dimensionada su magnitud, a resolver el problema que todos califican como el peor del siglo.

Quizás como se conocen las fuerzas que lo promueven, sean hoy mayores las posibilidades de encontrarle solución. A este efecto, lo que está bien claro, por el momento, es que todas las conversaciones relativas a conseguir un estado de pacífico equilibrio entre Este y Oeste deberán tener un espacio amplio dedicado a este problema. Los pueblos libres, en razón de su moral y su filosofía, no pueden contrarrestar este monstruoso tipo de peligro con las mismas armas que el enemigo emplea para provocarlo. La conservación de principios éticos concordantes con el carácter y el espíritu de Occidente, nunca, en todas las épocas, había cobrado un precio más alto.

Siete Días en la Economía

En el curso de la semana se concretó la inversión extranjera por 165 millones de dólares del consorcio neozelandés Carter Holt Harvey International Limited, que se capitalizará en el rescate de títulos de deuda externa suscritos por el Banco Central y otros bancos por la suma indicada. De este modo se demuestra, una vez más, la confianza que tiene el inversionista foráneo en la economía chilena, en la seriedad de su manejo financiero y en su mantención de las reglas del juego, quedando desmentidas así aseveraciones falsas de una publicación que coloca a nuestro país entre las naciones de muy alto riesgo para la inversión, junto a otras como Uganda, Zaire y El Salvador. Evidenciando un desconocimiento absoluto de la realidad económica, política y social chilena, la publicación, en su antojadizo "ranking", utiliza criterios netamente políticos para clasificar al país.

Y esto con un agravante. El propio presidente de la revista "The Economist", Evelyn Rotschild, es también presidente del Banco de Inversiones del mismo nombre, que a fines de 1986 concretó una importante inversión en Chile al adquirir un porcentaje de la propiedad del BICE. ¡Cómo no va a ser curioso, por decir lo menos, que haya invertido en un país que su propia publicación considera de muy alto riesgo...!

La inversión del grupo Carter Holt y Harvey, al amparo de las disposiciones contenidas en el capítulo XIX del compendio de normas de cambios internacionales, es la mayor de todas las efectuadas a la fecha mediante este mecanismo de rescate de títulos de la deuda externa suscritos por el instituto emisor y otros bancos. El consorcio neozelandés, por otra parte, en el curso de las últimas semanas ingresó divisas por 50 millones de dólares, según las normas del DL 600 y bajo la forma de aporte de capital y crédito, con lo cual la inversión total de grupo llega a 215 millones de dólares.

La sociedad extranjera destinará los recursos para participar en la ampliación de capital de la Compañía de Petróleos de Chile, básicamente en la distribución de combustible, y exportación de celulosa y harina de pescado. Esto permitirá que COPEC extinga su deuda externa, depositando esos recursos en el Banco Central, de acuerdo con lo establecido en los convenios de reestructuración de la deuda externa chilena. La operación autorizada por el Banco Central presenta varias ventajas, ya que no sólo disminuye la deuda de un sector productivo con alto potencial de crecimiento, sino que también reduce en 165 millones de dólares la deuda externa chilena y aporta recursos frescos por 50 millones de dólares.

CRECIMIENTO INDUSTRIAL

Una positiva evolución mostró el sector industrial durante el año recién pasado, alcanzando una producción de 8,2 por ciento, en tanto que las ventas del rubro aumentaron en 6,7 por ciento, siendo éste el mejor resultado desde 1981. El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala, manifestó que para este año se estima que el sector crecerá a una tasa entre 4,5 y 5 por ciento, previéndose que la ocupación aumentará a una tasa de 5 por ciento en el año, llegando a 540 mil ocupados en el rubro.

El dirigente empresarial sostuvo que el sector privado creó entre 1982 y 1986 un millón doscientos mil empleos y que si se logra generar ochocientas mil nuevas ocupaciones entre este año y 1990, se logrará contar con una tasa de desocupación de 5 por ciento en el país.

Durante la semana el consejo directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se reunió para analizar el programa de trabajo del presente año, ratificando la prioridad que ha de mantenerse en la promoción y desarrollo de la empresa privada, para lo cual pondrá de relieve en distintos ámbitos los principios fundamentales que la inspiran: el derecho de propiedad, la libre iniciativa y un sistema económico libre.

En esta línea SOFOFA tendrá como preocupación respaldar la privatización de las empresas del Estado, la ley del Estado empresario, actualmente en estudio en comisiones constitucionales, y el estudio del presupuesto de la Nación, toda vez que se estima indispensable la reducción del tamaño del Estado por el alto costo que representa para el desarrollo del país. Asimismo, la entidad empresarial se abocará a elaborar durante el año un programa nacional de creación de nuevas industrias y fuentes de trabajo. Al respecto, Ernesto Ayala señaló la necesidad de crear conciencia nacional en el sentido de



El Banco Central autorizó la inversión por US\$ 165 millones del consorcio neozelandés Carter Holt Harvey International Limited.



El sector industrial mostró un favorable desarrollo el año pasado: la producción creció en 8,2 por ciento.



El presidente del Consejo Económico y Social, Beltrán Urenda, anunció una solución para deudores hasta diez millones de pesos.



Un nuevo reparto de recursos a los partícipes de fondos mutuos en liquidación se realizará en marzo, informó el Superintendente de Valores y Seguros, Fernando Alvarado.

que el desarrollo del país se logrará creando nuevas industrias o ampliando y modernizando las existentes. Todo esto, según la SOFOFA, supondrá remover algunos obstáculos que existen actualmente.

La entidad estimó necesario también como medio adicional para atacar el problema del desempleo, que el programa considere diversos mecanismos que incentiven la creación de mayores oportunidades de empleo productivo, basadas fundamentalmente en la capacitación de trabajadores y en el desarrollo tecnológico. El programa

de SOFOFA consulta igualmente algunas acciones referidas a desarrollo social y comercio exterior. En cuanto a esto último, insistirá ante las autoridades para implementar el programa nacional de exportaciones propuesto en 1985, fortalecer el intercambio comercial a través de comités empresariales bilaterales y ALADI y reforzar la presencia internacional de los empresarios en ferias y exposiciones.

SOLUCION A DEUDORES PRODUCTIVOS

Con el objeto de lograr una solución al problema del endeudamiento interno, fundamentalmente de los compromisos productivos de hasta diez millones de pesos, que renegociarán mediante el sistema "caso a caso", el Consejo Económico y Social dio a conocer una fórmula que favorece a quienes no hayan excedido deudas por diez millones al 30 de octubre de 1985. De este modo, podrán negociar su caso con el sistema financiero dentro del propósito de ajustar la forma y condiciones de pago de las obligaciones, considerando la situación particular del deudor.

Los deudores podrán renegociar así sus obligaciones, que quedan extendidas en UF y a largo plazo, pudiendo llegar hasta diez años, con intereses de cinco por ciento al año y cuotas mínimas mensuales por el equivalente a diez mil pesos expresados en UF. Al respecto, el presidente del Consejo Económico y Social, Beltrán Urenda, hizo presente que esto no descarta la posibilidad de que, por las características de la situación de cada deudor, se puedan establecer condiciones diferentes.

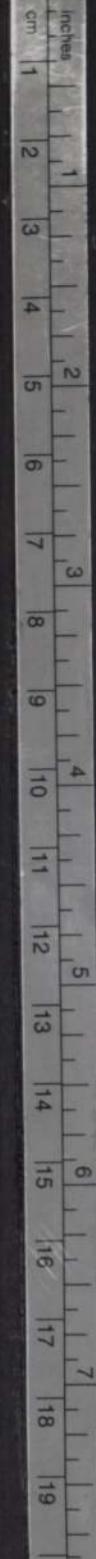
No obstante, se estimó conveniente crear una comisión presidida por el presidente del CES, con participación de las entidades gremiales y con apoyo técnico de la Superintendencia de Bancos, destinada a conocer todos aquellos casos en que los deudores estimen que no han sido atendidos debidamente. La Comisión plantearía los casos que estime atendibles a la Asociación de Bancos y a las demás instituciones financieras, que han expresado su voluntad para recibir dichos casos y buscar una efectiva solución. En este sentido, cabe señalar que los casos que aún restan resolver son pocos y que el plazo estipulado para que los deudores acudan a la banca a solucionar su situación expira el 31 de marzo próximo.

REPARTO DE FONDOS MUTUOS

La Superintendencia de Valores y Seguros efectuará un nuevo reparto de recursos a los partícipes de los fondos mutuos en proceso de liquidación desde enero de 1983. Se trata del sexto reparto desde 1984; en esta oportunidad involucra a más de 43 mil personas y un monto a repartir de 363,9 millones de pesos. El reparto se realizará entre los días 2 y 10 de marzo próximo bajo la misma modalidad de los anteriores, es decir, a través de todas las oficinas del Banco del Estado en el país y mediante la entrega de un pagaré por depósito a plazo renovable reajustable, tomado a nombre de cada partícipe por un plazo inicial de noventa días en la citada entidad financiera, que podrá ser cobrado de inmediato o cuando el partícipe lo estime conveniente.

A la fecha, la Superintendencia ha realizado cinco repartos entre los partícipes de los fondos mutuos en liquidación, por un monto total de cuatro mil millones de pesos. Paulatinamente se ha logrado así cancelar los montos a los partícipes que inicialmente alcanzaban a unos 120 mil y que actualmente, en el próximo reparto, se reducen a algo más de cuarenta mil. Se estima que una vez que se logren recuperar las acreencias que aún faltan de bonos de las empresas del grupo Cruzat, Compañía Cerveceras Unidas y Santa Carolina, se podrá realizar un nuevo reparto y poner fin al proceso de liquidación de estas entidades.

No obstante, el mercado de los fondos mutuos, desde 1984 a la fecha, ha mostrado una significativa recuperación de la confianza de inversionistas y ahorrantes. Ha crecido el patrimonio, los partícipes han aumentado, se han creado nuevos fondos mutuos y actualmente se encuentra en trámite la creación de otras entidades de este tipo, que se han constituido en una buena alternativa de ahorro para el público.



Crónica

Nuevas...

(Viene de la 1^a. Pág.)

a la Vicaría. Aclaró que se ha identificado a algunos extremistas que participaron tanto en la internación de armas como en la emboscada a la comitiva presidencial.

Confirmó también que por lo menos dos escuelas de guerrilla, descubiertas en la zona, sirvieron para el entrenamiento de participantes en el atentado. Destacó que estos lugares son aptos para el adiestramiento incluso con armas pesadas.

Cabe recordar que en el ata-

que al Primer Mandatario se usaron armas idénticas a las encontradas en el norte. Agregó el juez instructor que cada día se tienen más antecedentes sobre el terrorista conocido como "Pedro" quien sería el líder de la operación arsenales y su captura estaría próxima.

Otro de los hechos importantes de esta diligencia es el hallazgo de una caja, al parecer con explosivos, que fue ocultada o cayó al mar durante su desembarco en La Herradura, 4 kilómetros al sur de Carrizal.



Una nueva inspección realizó el equipo colaborador del juez Fernando Torres Silva, al pesquero Astrid Sue, anclado en Coquimbo verificando importantes antecedentes complementarios al proceso que investiga en relación con los arsenales y el atentado a S.E.

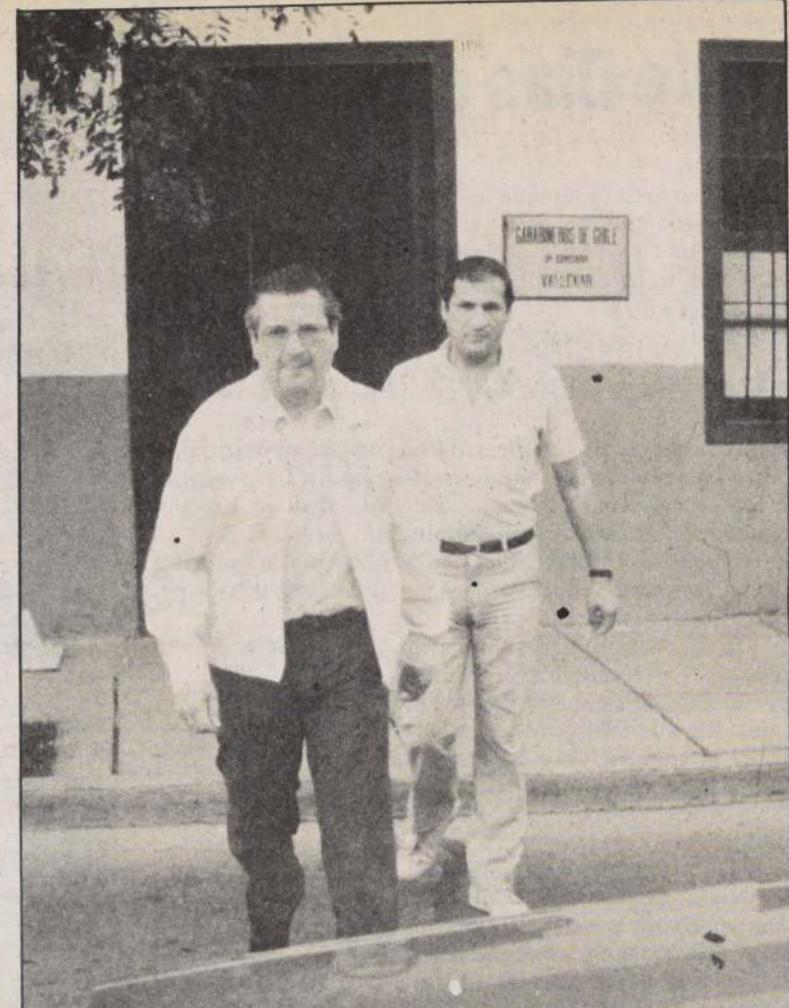
El contenido de este bulto es analizado por personal técnico de los servicios de seguridad.

Entre las diligencias practicadas destacan también las inspecciones a las goletas Chompalhue, anclada en Caldera y Astrid Sue, en Coquimbo. Ambas fueron adquiridas por los subversivos para transbordar las armas desde naves cubanas hacia la costa de la Tercera Región. Estas fueron compradas en 75 mil dólares.

El juez Torres Silva y el fiscal general militar, Enrique Ibarra, explicaron que se trató de establecer la real capacidad de carga de estas embarcaciones. Estos antecedentes y el número de desembarcos efectuados permiten tener una idea aproximada de la cantidad de material bélico traído ilegalmente al país.

Respecto a esta materia trascendió que existen estimaciones extraoficiales según las cuales cerca de un tercio del armamento traído por el FMR permanecería oculto en la Tercera y Cuarta región como también en algunos lugares del Área Metropolitana y otras ciudades del país.

Cabe señalar que hasta el momento los servicios de seguridad han incautado más de 50 toneladas de armas, incluyendo rifles automáticos, municiones, explosivos, lanzacohetes y elementos que iban a ser empleados por los subversivos para iniciar un conflicto entre chilenos.



El juez Fernando Torres Silva, captado durante su visita al norte donde recogió valiosos antecedentes para los procesos que tiene a su cargo. En esta segunda oportunidad en que el magistrado estuvo en el norte, interrogó a unas 150 personas que tuvieron contacto directo con los subversivos que internaron los arsenales desembarcados en las playas de la III región.



Resoluciones Judiciales Recientes

Carlos CRUZ-COKE OSSA

La semana pasada se dictaron dos resoluciones judiciales importantes. La primera, la evacuó el Ministro de la Ilma. Corte de Apelaciones, señor José Cánovas Robles, que en su calidad de Ministro en visita designado por la misma Corte, procedió a sobreseer temporalmente en el caso de los profesores comunistas que aparecieron degollados en marzo de 1985. La segunda resolución importante, la ha dictado el Fiscal ad-hoc, Sr. Erwin Blanco Jaramillo, mediante la cual ha modificado el auto de reo que pesaba sobre un oficial del Ejército, de violencias innecesarias causando muerte y lesiones graves a cuasidelito de homicidio y de lesiones graves, en el proceso llamado "de los quemados".

Sin entrar en detalles en ambas causas, pues me siento involucrado en la segunda, por ser uno de los abogados defensores del teniente, Pedro Fernández Dittus, creo justo analizar ciertos antecedentes que la opinión pública debe conocer.

En efecto, el comunismo y con el amparo expreso de la Democracia Cristiana y el Ordinario Eclesiástico han criticado severamente a la justicia chilena en estos casos. La campaña que desde hace mucho tiempo ha levantado como bandera el marxismo, de la llamada "justicia de clase" y que el Poder Judicial no es independiente del actual Ejecutivo, podrá convencer a muchos despistados e ignorantes de la realidad de nuestros tribunales, pero esa realidad es totalmente diferente y se trata de una consigna más del co-

munismo destinado a captar incautos y como es habitual en ellos, demoler las bases de nuestra institucionalidad con el objetivo de provocar el caos. Veamos.

En el caso concreto de los "degollados", no obstante ser una resolución más política que jurídica, el Ministro del fuero ha iniciado el auto de sobreseimiento, señalando textualmente que no obstante la cooperación de los servicios de seguridad del Gobierno de Chile (la Central Nacional de Informaciones), va a proceder al sobreseimiento temporal en dicha causa, hasta que aparezcan nuevos antecedentes, como señala la ley. Por lo tanto, es fácil concluir que en caso alguno ha sido este Gobierno el que ha dejado de cooperar, sino que por las propias palabras del Ministro se desprende que dicha cooperación ha existido. Otra cosa diferente es que no llegara a determinar responsables y el contexto político que se desprende del fallo, apelado, por lo demás, por Carabineros de Chile.

En el segundo caso, que conozco muy cerca, como digo, han aparecido las críticas de que la Justicia Militar no es independiente y especialmente en el extranjero, que no conocen nuestro ordenamiento jurídico o no quieren conocerlo, se arremete en contra de los Tribunales Militares. Esta es otra falacia y que no debía resistir el menor análisis.

En efecto, 1.- Los Tribunales Militares chilenos existen en Chile desde el año 1874 y vienen de la antigua legislación colonial española y siempre existió en nuestro ordenamiento juri-

dico Tribunales Militares en tiempo de paz y en tiempo de guerra. 2.- La autonomía que siempre han tenido los Tribunales Militares, arranca de que, por mandato constitucional (Art. 79), los Tribunales Militares en tiempo de paz —caso de "los quemados"— dependen jerárquicamente de la Excmo. Corte Suprema, que tiene la superintendencia correccional y disciplinaria de los mismos, además de la Ilma. Corte Marcial. 3.- Las resoluciones que adopte cualquier Tribunal que encausa a una persona o la somete a proceso, son esencialmente provisionales y pueden ser revisadas por los superiores jerárquicos, por la vía del Recurso de Queja e incluso, de la Queja disciplinaria. En el caso particular, después de una investigación de más de 1.000 fojas, el Fiscal ad hoc ha llegado a una conclusión diferente que aquella a que llegó la Ilma. Corte Marcial. Tan verdadero es ésto, que la parte agraviada ha anunciado Recurso de Queja en contra del Fiscal.

4.- Finalmente, resulta sorprendente que sólo ahora por existir un Gobierno Militar se critique una supuesta falta de autonomía de los Fiscales y Jueces Militares. Acaso se olvidan hechos históricos tan importantes, como que en 1971, el General Roberto Viala Marambio, a quien defendí, fue condenado a presidio perpetuo por homicidio calificado por el secuestro fracasado del General Schneider y junto con él treinta personas, lo que revocó la Corte Marcial?. Entonces, para mentir y comer pescado, hay que tener mucho cuidado...

Siguen ...

(Viene de la 1^a. Pág.)

de, consumiendo aproximadamente 300 há. de pinos adultos, desechos de pinos, y matorrales.

El fuego, que también consumió buena parte del fundo "Curahuma" contiguo, arrasó con casi 20 cobertizos y rucos, que los taladores levantan como vivienda temporal mientras trabajan en las faenas forestales, dejando damnificados a 15 familias, con un total de 52 personas, las cuales debieron ser temporalmente albergadas en la escuela de Laguna Verde.

Se presume que durante el curso del día de hoy, la Municipalidad de Valparaíso, través de su Departamento Social, determinará la situación futura de estos damnificados que, hasta ayer, continuaban en el improvisado albergue.

Entre las viviendas temporales se contaban también algunas casas de material ligero, pertenecientes a una colonia evangélica, que veraneaba en esos días, por lo que se presume que retornarían hoy a sus puntos de origen.

También se contabilizaron entre los daños, la destrucción de una camioneta antigua y una citroneta, que no pudieron ser retiradas oportunamente desde la zona amagada.

RECURSOS

Hasta el mediodía de ayer, el fuego había conseguido ser circunscrito en un perímetro donde sólo le cabe avance hacia el mar, ya que las áreas colindantes ya se encuentran quemadas, y con amplias líneas corta-fuego para impedir cualquier posible propagación.

Se estimaba que durante la noche, cuando baje la temperatura ambiente que reinaba en el día, se entrará en la extinción, lo

que podría ocurrir esta madrugada.

CONTROL

Ayer ya se había desactivado la alerta roja, retirándose la mayor parte de las fuerzas de combate, por ser innecesarias ante el control logrado sobre el fuego. La extinción deberá finalizarse hoy.

EN CARTAGENA

VALPARAISO (por Raúl Santiz Tellez).— Una fogata presumiblemente mal apagada, originó un incendio forestal incontrolable en el fundo "Las Lobas", en Cartagena, arrasando con 40 hectáreas, una casa de dos pisos, una camioneta, y un criadero de conejos, con daños incalculables.

Así lo dio a conocer ayer la jefatura de la II Zona de Carabineros con asiento en esta ciudad, precisando que el siniestro se produjo poco después del mediodía, en el citado fundo, ubicado en el sector del retén "Las Cruces", de propiedad del agricultor Juan Ottone Diarola.

El balance final determinó la quema de aproximadamente 40 hectáreas, conformadas por eucaliptos de 5 años de edad, y pastizales, principalmente.

También consumió el fuego los predios vecinos, destruyendo totalmente el inmueble de dos pisos del empresario Mario Bertoni Zamora, domiciliado en calle Santo Domingo 204, en Santiago. Igualmente, el siniestro arrasó con su camioneta patente HG-9696, del año 1974, y con un criadero de conejos angoras y neozelandeses, muriendo calcinados unos mil ejemplares.

Las perdidas no fueron avolumadas, pero se estiman cuantiosas.

En todo el país

Hoy se inicia renovación de permisos de circulación

■ El trámite, en las 17 comunas de la Región Metropolitana, no demandará a los propietarios más de dos o tres minutos

■ Cada una de las municipalidades capitalinas ha dispuesto el establecimiento de lugares especiales para la atención al público

Hoy se inicia en todo el país la entrega de permisos de circulación, trámite indispensable que debe cumplir todo ciudadano que ha decidido contar con uno de los modernos inventos que ha producido la revolución industrial y tecnológica: los vehículos motorizados.

Cada uno de los 800 mil chilenos que poseen este medio de transporte desde hoy y hasta el 31 de marzo tienen plazo para acercarse a la municipalidad más próxima y cancelar el valor que se exige de acuerdo a la tasación del vehículo.

Según lo estipulado en una lista confeccionada por Impuestos Internos el valor mínimo del permiso de circulación para un vehículo alcanza los 3.633 pesos que corresponde a automóviles avalados en menos de 290 mil pesos.

TRAMITES Y REQUISITOS

Cabe recordar que junto a la cancelación del permiso cada propietario deberá contar con la revisión técnica y el seguro automotriz al día, requisitos que junto al certificado de dominio del vehículo y el rol único tributario son exigidos por las municipalidades al momento de renovar el permiso de circulación.

Según las informaciones proporcionadas por las 17 comunas de la Región Metropolitana en esta oportunidad el trámite sólo demorará dos minutos. Esto, gracias a que cada una de las municipalidades implementó un moderno sistema computacional para el procesamiento de los datos requeridos. La incorporación de este servicio permitirá asegurar y agilizar el trámite, pues en la memoria de los computadores están

CENTROS DE ATENCIÓN

La Municipalidad de Santiago ha dispuesto la instalación de tres centros que atenderán de lunes a viernes desde las 8.30 hasta las 16 Horas. Esos puntos están ubicados en San Pablo 1865, en el Parque O'Higgins, por Avenida Túpér y calle Cardenal Caro, entre los puentes Loreto y Pío Nono.

La comuna de Estación Central atenderá en General Velásquez con Avenida Bernardo O'Higgins, entre las 9 y las 15 horas de lunes a sábado.

La Municipalidad de Providencia atenderá el mismo trámite a partir de mañana en Plaza Inés de Suárez, en calle Bilbao, entre Antonio Varas y Pedro de Valdivia; Plaza India, en Los Conquistadores, esquina Carlos Casanueva; Plaza 18 de Septiembre en Los Leones con Diagonal Oriente; en Pedro de Valdivia 963 y 195. El horario de atención en estos lugares se prolongará entre las 9 y las 17.30 horas. En Las Condes se comienza a atender hoy en la Dirección del Tránsito de la comuna, ubicada en Apoquindo 6793: en los estacionamientos uno y dos del Parque Arauco y en la Plaza María Bombal, en Cuarto Centenario con Alexander Fleming.

La autoridad edilicia de Ñuñoa ha dispuesto que la atención también comience hoy en la Di-

rección del Tránsito de la comuna; en Manuel de Salas 151 y en el mes de marzo en una sede comunitaria ubicada en Avenida Grecia N° 4000, al llegar a los Jardines.

SECTOR SUR PONIENTE

La Municipalidad de San Miguel se encuentra otorgando permisos de circulación desde el 28 de enero en la sede del Departamento del Tránsito, en calle Florencia esquina de Barros Luco, con un horario de lunes a viernes, entre las 8.30 y las 13.30 y entre las 14.30 y 17.30 horas.

El Municipio de Maipú atiende en la calle 5 de Abril 0260; Padahuel atenderá en el edificio Consistorial, en San Pablo 8444, de lunes a viernes, entre las 8.30 y las 14 horas.



La revisión técnica y el seguro automotriz al día, además del certificado de dominio del vehículo y el Rol Único Tributario son documentos indispensables que debe presentar todo propietario que desee renovar el permiso de circulación.

Visita del Papa Creando un Panorama Desolador

Maria PRIETO SANFuentes



Hace unos meses, y a través de estas mismas líneas hacía ver mi preocupación ante la lamentable instrumentalización que empezaba a gestarse en torno al hecho más relevante del último tiempo, cual es, la visita del Santo Padre a nuestra patria. En efecto, en ellas, además de comentar la campaña inicial emprendida en contra de la venida a Chile de Su Santidad, advertía cómo un grupo de jóvenes encabezados por el Vicario designado por el Arzobispo de Santiago para atenderlos y otras dignidades eclesiásticas, se esforzaban por darle a los lugares en donde el Papa predicaría el Evangelio y el amor, una connotación torcida, aspecto que sin duda podría empapar y entorpecer su mensaje al condicionarlo con ello los oídos y el ánimo de los oyentes.

En la actualidad, lejos de irse atenuando estas viles artimanías, la proximidad de su visita ha dado nuevas infusas a aquellos grupúsculos partidistas, quienes, demostrando toda su odiosidad se encuentran preparando nuevas estrategias, todas ellas encaminadas a crear un clima que dificulte y opague la visita del Sumo Pontífice a Chile.

Entre los planes diseñados, se encuentra aquel que consiste en incitar a pobladores con algún problema habitacional real a tomarse terrenos en distintos sectores periféricos de Santiago, advirtiéndoles no cejar en su intento hasta una vez concluida la gira papal, y lo que es peor, estando sus instigadores en conocimiento de que los faldeos de los cerros y demás lugares a los cuales se les conduce no poseen las características topográficas ade-

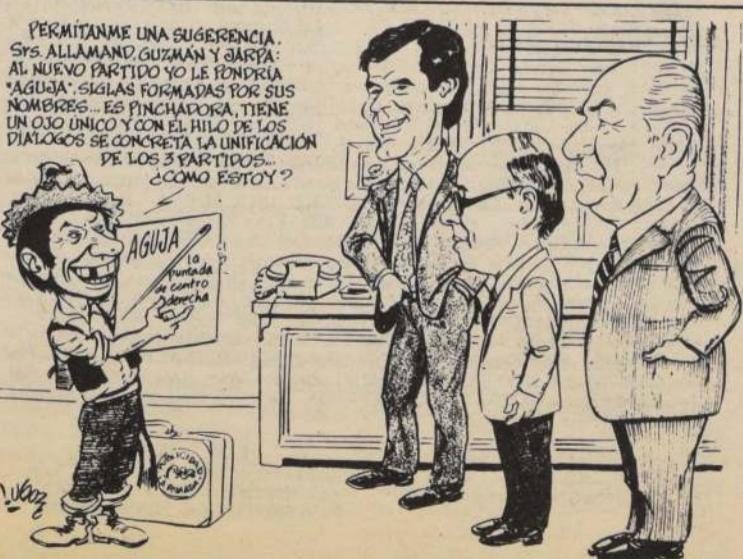
cuadas para ser habitables. Dicho plan piloto tuvo lugar en el sector norte de Santiago, conocido específicamente por "La Pincaya", existiendo indicios de que aquella operación contó con el apoyo logístico de sacerdotes de la llamada "Iglesia Popular", quienes habrían actuado en conjunto con el Partido Comunista. Desgraciadamente y no obstante los públicos desmentidos, para nadie constituye ya un misterio que algunos sacerdotes han participado en hechos como los ahora planteados.

El objetivo buscado a través de estas situaciones está lejos de ser la ayuda a los sectores desposeídos, toda vez que existen sistemas de reconocida eficacia, por medio de los cuales se está intentando subsanar el déficit de viviendas que pudiera existir.

Por su parte, otro hecho con finalidades similares implementado también en el último tiempo es el que dice relación con el envío de "cartitas" a Su Santidad en términos acusatorios y de queja, magnificando a través de las mismas, los distintos problemas o dificultades que a cada sector en particular pueda en algún momento acongojar. Con ello, se busca influir o comprometer al Pontífice en asuntos que están fuera de su campo propio, el espiritual, y que aun estando constituyendo a mi juicio, una falta de consideración hacia su investidura, y una no menos falta de deferencia hacia sus "representantes" en el interior del país. Lo primero, dado que la finalidad propia de una invitación cualquiera, y más aún, tratándose de una tan relevante como la del Vicario de Cristo, es la de hacerla grata y no

No escapa por desgracia a la configuración de este panorama desolador la actitud de un número reducido de obispos, los cuales en relación a la visita de Su Santidad durante la "célebre reunión de Chillán" manifestaron textualmente que "sería dramático que el Papa hablara de las bellezas del paisaje chileno, o se dedicara a predicar sobre la catequesis tradicional..."

El vistazo de Lugoze



Crónica

Ya son 123 muertos en lo que va de la temporada

Temeridad e imprudencia cobran alta cifra de víctimas en verano

■ Campañas de prevención se hacen insuficientes para reducir el número de muertes por inmersión en ríos, playas y piscinas

Ciento veintitrés personas han muerto por inmersión a través de todo el país durante el presente verano.

La trágica cifra registrada desde que se abrió la temporada de playas y piscinas el pasado 15 de diciembre llegó ayer a 123 muertos cuando perecieron dos personas que flotaban en una cámara, en el lugar llamado Chigualoco, distante a 20 kilómetros de Los Vilos. Las mismas fueron identificadas como Alfonso Celada Pons, de 40 años, y Fernando Parra Mardones, de 36.

De esta manera casi se triplica la cantidad de víctimas que se produjeron el año anterior debido a diversas causas. En el mismo período estival 1985-1986, a igual fecha, habían perdido la vida 43 personas, todos ellos, de una u otra forma a raíz de la imprudencia.

Esta palabra tan simple, pero que al mismo tiempo alude a un concepto tan amplio e importante de prevención, parecería no calar en la conciencia de muchas personas, quienes se arriesgan innecesariamente al entrar en contacto con el agua.

Los organismos dedicados a instruir, aconsejar e informar sobre los peligros de playas, piscinas, ríos y lagos se hacen insuficientes para evitar estas muertes,

debido al exceso de confianza en mí misma que caracteriza a algunos.

Hay que agregar a este factor la falta de cuidado y vigilancia de ciertos padres y mayores que despiden a los niños mientras estos juegan en lugares peligrosos, no haciendo caso a las numerosas señalizaciones que advierten sobre los sitios no aptos para el baño. Y quienes sufren precisamente las consecuencias de esta porfía son los que creen que las prohibiciones fueron hechas nada más que para molestarlos.

Una cantidad importante de ahogados obedece también a la falta de conciencia sobre los riesgos que corren, a raíz de otra mala costumbre: el alcoholismo. Con frecuencia se descubre en las autopsias que el estado de intemperancia ha costado la vida a otro ser humano, ya sea por la falta de coordinación muscular para nadar y permanecer a flote, o por accidentes como caídas y golpes que no se habrían producido en estado de conciencia normal.

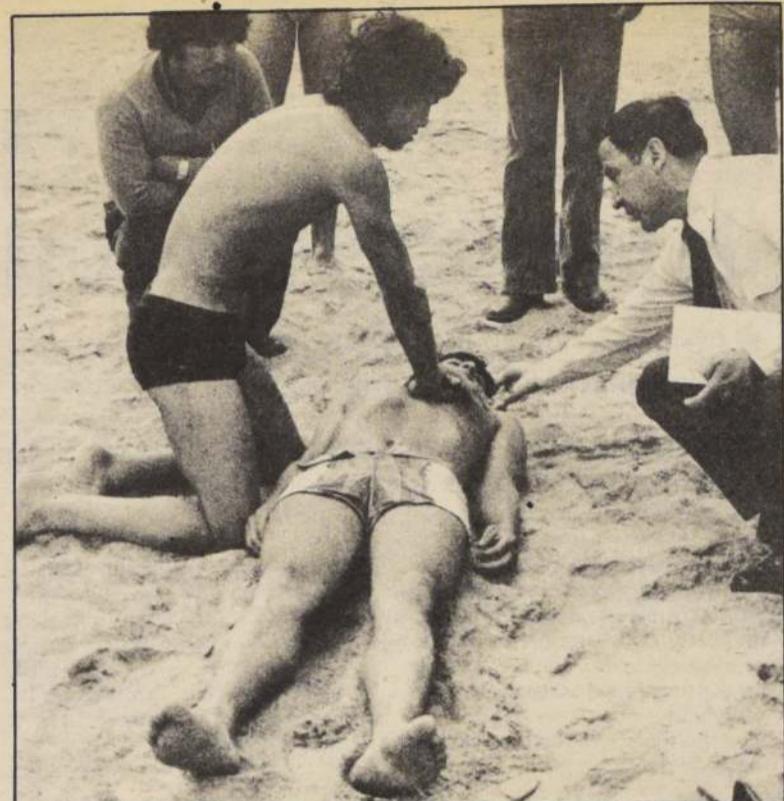
Otro motivo de muertes por inmersión corresponde a las famosas juguetes practicadas a orillas de piscinas y corrientes de agua por niños y otros que ya no lo son y quienes no lo son deberían dar ejemplo de comportamiento a los menores.

A pesar de los esfuerzos de instituciones tales como la Asociación Chilena de Seguridad, Comité Nacional de Seguridad y los planes de seguridad en el agua implementados por las municipalidades, el número de muertes por inmersión se proyecta para este año a casi el triple de 1986.

Miles de pequeños y jóvenes han participado en los últimos años en cursos de natación, prevención y primeros auxilios, incluidos en el Programa Verano Recreativo que realizan cada temporada los municipios de la Región Metropolitana. Esta iniciativa, que ha contado con gran aceptación entre la juventud capitalina, se efectúa con el apoyo de la Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER.

El plan se desarrolla en la infraestructura recreativa de cada municipalidad, y es aplicado por monitores del respectivo Consejo Local de Deportes.

El programa de prevención que se lleva a cabo en estos momentos servirá seguramente para salvar la vida a muchos menores, pero lamentablemente el problema no podrá desaparecer del todo mientras cada uno de nosotros no se convenza que la propia seguridad depende fundamentalmente de nuestra cooperación con las medidas dispuestas para disminuir esta causa de muertes.



Quienes concurren a piscinas y playas, deben tener presente que una imprudencia puede transformar la diversión en tragedia. Hasta el momento 123 personas han fallecido por inmersión en la presente temporada.

Fue vendido en Santiago

Boleto N° 15942 ganó el premio mayor de Lotería

37577-8 de Santiago; 33787-15 de Santiago; 38924-11 de Santiago; 03659-17 de Antofagasta; 20853-9 Concepción y 17797-8 de Talca.

Los siguientes números ganaron 100 mil pesos: 28811 Stgo.-P. Arenas; 34067 de Santiago; 36055 de Concepción; 04884 de Valparaíso; 03589 de Santiago; 30224 de Coquimbo; 34464 Antofagasta; 13258 de Concepción; 29105 de Antofagasta; 30964 de Santiago; 38773 de Concepción; 12600 de Santiago; 23819 de La Serena; 29058 de Concepción y 16385 de Iquique.

Con un millón de pesos resultaron ganadores el 38526 de Santiago; 37562 de Concepción y 05409 de Santiago. Con premios de 500 mil pesos ganaron el: 30724 de Santiago; 07202 de Concepción; 05496 de Santiago y 36647 de Concepción.

También fueron sorteados 10 boletos de 200 mil pesos al vigésimo 36550-15 de Santiago; 21069-20 de Santiago; 04016-11 de Santiago; 36688-10 de Valparaíso;

También se premiaron 24 boletos con 50 mil pesos al vigésimo.



Iglesia y Estado I.- Planteamiento de la Cuestión

Gonzalo IBÁÑEZ S.M.

Una de las relaciones más conflictivas durante este régimen es la que ha existido entre las autoridades políticas y las autoridades religiosas. Que ese es el ámbito del conflicto hay que dejarlo muy en claro, pues de ninguna manera ha habido problemas, como algunos pretenden hacerlo creer, entre la Iglesia y el Estado. Y los que ha habido entre las autoridades de ambas sociedades no tienen cuestiones religiosas en su origen. En realidad, el culto divino y la enseñanza de la religión sólo han recibido ayuda de parte de las autoridades civiles.

Los motivos de fricción son otros. El catolicismo, por cierto, no es sólo una religión, en el sentido de reducir su acción a actos de culto, sino también un ideal de vida personal que, por supuesto, se proyecta en la vida social. Es cierto que la Iglesia está, antes que nada, para asegurar el servicio del culto divino, pero también para enseñar a los hombres el camino de salvación que los conduce a la vida eterna. Para esos efectos, la Iglesia desarrolla una doctrina moral completa que abarca todo el campo de la libertad humana. Ese ideal está contenido en las Sagradas Escrituras, pero no se agota en lo que ellas enseñan; no se trata tanto de deducir la moral de las Escrituras sino de descubrirla en nuestra propia naturaleza y de formularla en principios que guíen nuestra conducta, sin perjuicio, por supuesto, de recibir la luz de la Revelación.

Lo mismo podemos decir de la política que es la parte más importante de la moral, pues se ocupa de la edificación de la polis, la obra más completa en la que podemos empeñar nuestros esfuerzos. De ahí que la Iglesia nos impulse al servicio del bien común y condene severamente los actos que lo dañan, en especial si provienen de quienes ejercen el poder. Pero siempre conviene aclarar que los doctores católicos no tienen el monopolio de esta disciplina, como lo tienen de la Teología Dogmática y ello explica que aun un pagano, como Aristóteles, pueda ser maestro en esa materia.

Cabe destacar, por otra parte, que los principios morales y políticos pueden recibir múltiples aplicaciones prácticas, todas legítimas: el decidirse por una o por otra es cuestión de prudencia. Mientras las decisiones se mantengan dentro del margen de lo prudente, a la Iglesia no le compete intervenir. No le interesan, por ejemplo, las formas accidentales que una sociedad pueda revestir: democracia, monarquía o aristocracia; al respecto, cada sociedad toma su propia decisión. Pero la Iglesia no puede tolerar que se propaguen principios falsos: que la autoridad no proviene de Dios o que sólo está sujeta al criterio de las mayorías; que el matrimonio no es indisoluble o que nada importa la justicia en los contratos. Ello, por qué se deja sin sentido toda la enseñanza moral y, de rebote, por qué se pone en peligro a la sociedad.

Estos son algunos de los datos que hay que tener preferentemente en cuenta al analizar el conflicto que nos interesa.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturraté

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onésime

POLITICA: Manuel José Gamonal; ENTREVISTAS: María Cecilia Alamos; REPORTAJES: Carmen Eugenia Bravo; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; COLABORADORES: ESPECIALES: Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; CRONICA: Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Guillermo Villar, Hugo Camus; ECONOMIA: Marisa Latorre, René Lillo; INTERNACIONAL: Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; POLICIA: Hugo Vergara Letelier; ESPECTACULOS: Nury Constenla, José Luis Montes, David Abuhadba; REGIONES: Jaime Larraín, Fernando Salinas; HIPICA: Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; DEPORTES: Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito París, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; EDICION NOCTURNA: Jorge Provens, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; DIAGRAMACION: Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; CARICATURAS: Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZ; HUMOR: Javier Quezada, Jota Q' cosas; DOCUMENTACION: Angela Flores, Lida Pérez; AGENCIA VALPARAISO: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; AGENCIA CONCEPCION: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Teléx ELANA 240609

Crónica

Ayer llegaron féretros a Santiago

Hoy sepultan restos de oficiales muertos en rescate de andinistas

■ Los cuerpos fueron trasladados ayer a la capital y en la Escuela de Carabineros se levantó una capilla ardiente

A las once horas de hoy, luego de una misa que se oficiará en la capilla ardiente levantada en la Escuela de Carabineros, General Carlos Ibáñez de Campo, en el mausoleo institucional serán sepultados los restos de los dos oficiales de Carabineros que murieron, el sábado último, cuando cumplían labores de rescate de un grupo de excursionistas nacionales y extranjeros extraviados en el volcán Osorno.

Se trata del capitán Luis Antonio Floridor Malagueño Cifuentes, de 32 años, y el teniente Jean Pierre Edmund Francois Laude Barcoj, de 31 años, quienes en un helicóptero HC 34 de Carabineros sobrevolaban la zona en busca de los extraviados. Ambos oficiales habían salido desde la prefectura de Puerto Montt, luego que tres excursionistas (un médico y dos profesores) les pidieran que los encaminaran hacia el ascenso del volcán en busca de los amigos que se encontraban desaparecidos desde el viernes.

Al regresar, producto de la niebla reinante en el sector, chocaron contra el cerro y unos ro-

queríos resultando completamente destruida la nave, perdiendo en el acto el capitán piloto del helicóptero, Luis Malagueño, en tanto que el teniente que le acompañaba falleció a los 30 minutos del accidente, cuando solicitaba ayuda por los equipos radiales. La siniestrada nave fue encontrada por un equipo de rescate de la misma institución al cabo de 80 minutos del accidente, sin que se pudiera hacer nada por la vida de los pilotos oficiales.

Los cuerpos de ambas víctimas fueron trasladados en el día de ayer hasta Santiago, siendo recibidos en la losa del aeropuerto de Tosalaba por el director subrogante de Carabineros, general Oscar Torres Rodríguez, quien expresó su dolor ante tan lamentable accidente que cobró la vida de dos oficiales que cumplían con su deber. La autoridad policial, en nombre propio y de la institución, expresó sus condolencias a las familias de los oficiales. Entre éstas se contaban las viudas de los uniformados, cada uno de los cuales deja a dos hijos, Silvia Osorio de Malagueño y Alejandra

Padilla de Laude. En el aeropuerto se vieron escenas de hondo dramatismo, haciendo presentes en el lugar varios representantes de la Brigada Aeropolicial de Carabineros y Grupo de Operaciones Policiales Especiales, a las que pertenecieron los oficiales muertos en el accidente.

El capitán Malagueño había ingresado a la institución el 16 de marzo de 1972 y el año 1980 se graduó como piloto de Carabineros, cumpliendo labores especiales en la Brigada de Santiago, primero, y en la unidad de Valdivia y Puerto Montt, luego.

Por su parte, el teniente Laude, ingresado a Carabineros el 16 de febrero de 1976, prestó destacados servicios en las prefecturas especiales de Carabineros en Santiago y Llanquihue, así como también en la plana mayor de la institución.

Carabineros entregó, en la tarde de ayer, un nuevo comunicado en el que señala detalles del accidente y lamenta lo acontecido, al momento de expresar su dolor a las familias de las víctimas.



Capitán Luis Antonio Malagueño Cifuentes



Teniente Jean Pierre Laude Barcoj

Están perdidos 3 chilenos y 2 alemanes

Suspenden búsqueda de deportistas extraviados

Hasta hoy había sido suspendida la rebusca de los cinco andinistas extraviados en el volcán Osorno, X Región.

El grupo de socorro compuesto por ocho personas retornó al centro de montaña La Burbuja, cerca de 13.30 horas, sin resultados positivos, pese a haber llegado hasta 15 metros de la cumbre del volcán.

Las malas condiciones climáticas obligaron al grupo de rescate

a descender nuevamente, puesto que se hacía riesgoso permanecer en las alturas. Este era el único equipo de rebusca que efectuó labores en el volcán el día de ayer, las que continuarán hoy.

Los andinistas perdidos, tres chilenos y dos alemanes, estarían refugiados en una caverna que da a la cara este del volcán Osorno, de frente al lago de Todos los Santos y el acceso sólo es posible por la cumbre.

Preparan en Antofagasta

Campo eucarístico para misa del Papa

ANTOFAGASTA (Especial para LA NACION).— En plena ejecución se encuentra la habilitación del campo eucarístico, con capacidad para 270 mil personas, que se construye en el sector norte de la ciudad, en el cual el Papa Juan Pablo Segundo oficiará su misa.

Con la colaboración del sector privado, se ha realizado el movimiento de tierra, en un terreno de aproximadamente nueve hectáreas, el que se encuentra ubicado al lado sur del Hipódromo "Isidro Bosch".

Con la ayuda de maquinaria pesada se ha conformado la base del altar que tiene cuarenta por cuarenta metros, y en la cual se ha ocupado unos tres mil quinientos metros cúbicos de material estéril.

Sobre ésta irán dos niveles formados por sesenta containers, con lo cual tendrá una altura de siete metros, lo que permitirá que el Santo Padre pueda ser visto desde cualquier punto de este campo.

La confección del altar mismo está a cargo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Norte y la idea es que parte de este, posteriormente, quede como un monumento recordatorio de la visita del Sumo Pontífice a la ciudad.

Asimismo se contempla toda la infraestructura necesaria para la atención de las personas que concurrirán hasta el lugar, la cual incluye postas médicas, cinco en total, un hospital de campaña, servicios higiénicos y una zona de camping.

De acuerdo a lo informado por el secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, Víctor Hugo Véliz, a cargo de las obras, los trabajos deberán estar terminados a mediados del mes de marzo, en todo lo que corresponde a infraestructura, para posteriormente hacer todas las instalaciones que sean necesarias.

Cardenal viajó a Colombia

■ Monseñor Juan Francisco Fresno participará en reunión del CELA

Una semana permanecerá en Bogotá el Cardenal Juan Francisco Fresno de nuestro país, tras viajar ayer a Colombia para participar en una reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELA).

Monseñor Fresno manifestó antes de la partida que el objeto de esta reunión es preparar la cuenta de lo realizado durante este período por el organismo, puesto que en marzo próximo debe elegirse la nueva mesa directiva. El Cardenal, preside el Departamento de Educación y Ministerio del CELA.

Es la pregunta que nos surge luego de conocer los hechos de acuerdo con la investigación efectuada por el juez instructor de la causa, y por lo que ha quedado "en autos" como se dice en lenguaje judicial.

¿Por qué Carmen Gloria Quintana reaccionó de esa manera, una vez que había sido reducida por el personal encargado en ese momento del resguardo del orden público?

¿Por qué aprovecha la menor oportunidad que ve para agredir a los soldados que no habían hecho con ella otra cosa que detenerla, interrogarla y dejarla libre incluso?

Pues en el momento en que ese 2 de julio, un grupo de manifestantes trataba de hacer barricadas premunidos, además, con bombas molotov, "personales", o sea, armadas en botellas individuales desechables, y al ver a la patrulla militar huyen demostrando que la presencia de la autoridad uniformada cumplía con el objetivo previsto: restablecer el orden alterado por los agitadores y rupturistas que llaman a las "protestas pacíficas". En ese momento, luego de ser examinadas para evitar una agresión armada, son dejadas en libertad.

Pero Carmen Gloria Quintana siente odio. Odio contra quien le ha impedido que desate la furia

que tiene escondida en el alma, el rencor que la acecha y que la lleva a tratar de sembrar el desorden y alterar el normal curso de la vida del país.

Y lo expresa lanzando un puntapié contra el bidón que sabe positivamente contiene líquido inflamable, el que arde al instante de derramarse, quemándole los pantalones. En la confusión tropezá con otro artefacto similar y quema a quien la acompaña en esos momentos, Rodrigo Rojas. Las llamas los envuelven mientras los soldados tratan de apagarlas con sus propias frazadas. Se apaga el fuego y los muchachos ruegan para no ser llevados a la Posta o ante nadie que les signifique acercarse a otros representantes de la autoridad que no sea la patrulla que tan bien se ha portado con ellos.

Al punto que les piden algo que ahora se ha convertido en pieza del proceso: que no los auxilien sino que los dejen, que se puedan valer por sí mismos. Nadie sin duda puede pedir a quien ha sido su agresor que lo deje tranquilo y obtenerlo. O sea, la patrulla militar no había agredido a los que estaban agrediendo al país.

¿Quiénes inculcaron tanto odio en esos muchachos?

¿Quiénes se sienten ahora responsables de la forma como se comportó esa joven mujer?

¿Por qué Tanto Odio?



Manuel José GAMONAL

¿Quiénes saben en sus conciencias que finalmente son ellos los que causaron la muerte de Rojas y las heridas de Carmen Gloria Quintana? Y lo saben, pues los alimentaron con rencores, con desamores, con envidias, en fin, con odio.

Esos son quienes ahora deberán responder, no ante la justicia, sino que ante la vida y ante todos, que esa muchacha reaccionó así por haber sido desviada de los anhelos juveniles, de las ilusiones de toda niña que comienza a enfrentarse con la existencia, de los deseos de disfrutar de todo lo bueno.

Quienes sembraron el odio en sus corazones han quedado ahora al descubierto, una vez más, luego de la eficiente investigación y de la brillante argumentación profesional que ha llevado a conocer la verdad.

Sabemos que se ha sembrado vientos en esas mentes juveniles y la tempestad cosechada está ahí presente, en donde uno de los actores se ve como la única responsable directa de la figura delictiva descrita por el juez instructor. Ahora debemos tener presente de dónde sopla ese torrente destructor, el mismo que sigue buscando vengarse de la enorme derrota que el pueblo de Chile y sus Fuerzas Armadas les propinaron.

25 de febrero: una fecha que marca una nueva etapa de nuestra institucionalidad

■ El director del Servicio Electoral, abogado Juan Ignacio García, enfatizó que: "Dudar de un sistema que aún no ha comenzado a funcionar es causarle un daño gratuito"

■ Si todos estuvieran debidamente informados de cómo opera, las críticas cesarían por completo

Por Mariluz CORREA JARA

Fotos de Marcela BUSTAMANTE

La publicación, en el Diario Oficial de hoy, de la resolución que fija para el día 25 de este mes la instalación en todo el país de las juntas inscriptoras y, por consiguiente, la recepción de inscripciones en los registros electorales, marca una nueva etapa en nuestra institucionalidad. El hecho, igualmente demuestra, como lo han destacado las autoridades, la irrevocable decisión del Gobierno de continuar dando los pasos necesarios que llevarán al país a la plena democracia, de acuerdo al itinerario trazado por la Constitución Política, en las fechas previstas por la Carta Fundamental.

Sin embargo, y aunque la aprobación de la ley que regula el sistema de inscripciones era un hecho esperado por la ciudadanía, al igual que su pronta implementación, las críticas contra el sistema —por parte de los sectores opositores— no se han hecho esperar y hoy quienes con mayor énfasis insistieron en su puesta en marcha, no hacen otra cosa que descalificarlo.

LA NACION quiso despejar las dudas que aún existen. Para ello conversó con el director del Servicio Electoral, el abogado Juan Ignacio García Rodríguez, casado, un hijo, funcionario de carrera de este organismo, y que en el anterior régimen llegó a ocupar el cargo de subdirector del mismo.

Para él, "dudar de un sistema que aún no ha comenzado a funcionar es causarle un daño gratuito. Es de mejor voluntad, señala, examinarlo en su funcionamiento, denunciar las irregularidades que pudieran cometerse y así ir afiatándolo y haciéndolo conocido". Porque insiste, "una de las cosas que más hacen dudar actualmente a las personas, es la ignorancia que se tiene sobre el sistema. Si todos estuvieran realmente informados de cómo opera —y en sus elementos no hay misterios ni secretos— creo que las críticas desaparecerían por completo".

Por ello, y para que todos puedan informarse en detalle, anunció, a partir de hoy, una campaña de difusión nacional de la ley y del sistema de inscripciones.

25 DE FEBRERO

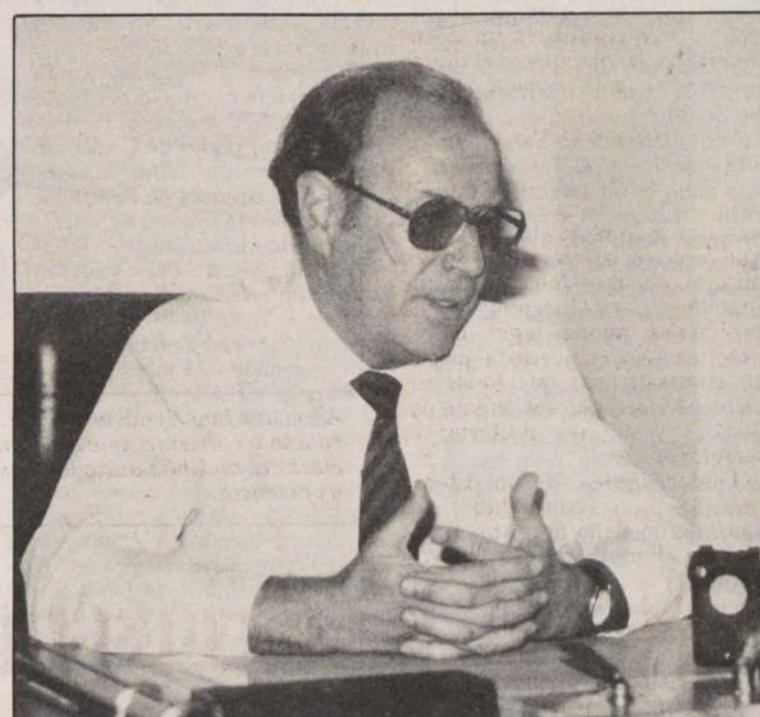
La aprobación, implementación y puesta en marcha del sistema "más que nada demuestra el espíritu del Gobierno de hacer caminar las instituciones básicas de la democracia, como son los procesos electorales y plebiscitarios contemplados en nuestra Constitución", señala Juan Ignacio García.

"El 25 de febrero, fecha fijada para la instalación de las juntas inscriptoras (514 en todo el país) e inicio de inscripción de la ciudadanía y de los extranjeros habilitados para ello en los registros electorales, representa el término de la primera etapa del proceso".

Una etapa que se ha caracterizado por la nueva organización que se le ha dado al Servicio Electoral, como servicio propiamente tal. Primero que nada se ha regionalizado, constituyéndose cinco oficinas regionales en Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Puerto Montt (además de la Dirección Nacional) que ya están trabajando normalmente, encabezadas por sus directores designados por el director nacional.

"En segundo lugar, continúa García Rodríguez, esta primera etapa ha demostrado que las juntas electorales (una por cada provincia)—estos organismos que la ley establece y que están compuestos por funcionarios judiciales (fiscales de Corte, conservadores de bienes raíces y defensores públicos)—han trabajado con gran eficiencia y profesionalismo, proponiendo los nombres de quienes integrarán las juntas inscriptoras y designando los locales de funcionamiento de éstas.

Esto, reiterando algo que ya ha dicho, sigue, lo han hecho en forma



Esperamos que las 514 juntas inscriptoras cubran adecuadamente el proceso. Sin embargo, si se hace necesaria la existencia de otras, éstas serán creadas ya que en este sentido, el proceso es flexible.

ma gratuita y con gran espíritu de sacrificio, a lo largo de todo el país. Por su parte, los alcaldes han proporcionado los locales de funcionamiento para ellas, como igualmente su mobiliario respectivo.

"Por eso, esta primera etapa está resultando bien, gracias a ese apoyo generalizado de los organismos electorales designados por la ley".

"Actualmente, indica, se está notificando a los miembros de las juntas inscriptoras, para que puedan constituirse, oportunamente, el 25 del presente mes. En cuanto a la posibilidad de excusarse de tal cargo, se puede hacer por una causa justificada", explica, añadiendo que, "en lo que respecta a Santiago el Servicio Electoral, en la dirección central, ha recibido numerosas solicitudes de personas que dese-

an participar, muchas de las cuales han sido designadas".

Esperamos, manifiesta, "que todas las personas designadas representen, diría yo, una diagonal en la comunidad nacional. Y esto lo digo en el sentido de que se trata de hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y zonas del país que, en definitiva, son una muestra representativa como lo pueden ser en Chile alrededor de 1.600 personas que son las que van a integrar las juntas inscriptoras (tres por cada una de las 514)".

"Por eso, continúa, es que estoy insistiendo bastante en señalar que desconfiar de estas personas designadas, repito, a proposición, en gran parte, de las juntas electorales, es desconfiar del ciudadano común y corriente. Ciudadano que ya ha demostrado, a lo largo de la historia electoral de Chile, que cuando se le

entrega una misión como ésta la desarrolla con la máxima seriedad y eficiencia".

INSCRIPCION

A contar del 25 del presente mes comienza otra etapa que es la inscripción misma en los registros electorales. "Esperamos que la ciudadanía acuda en una forma estable y regular para evitar las naturales aglomeraciones y atochamientos que puedan producirse en la primera etapa de este proceso. Esta contempla la existencia de 514 juntas inscriptoras que se supone cubrirán adecuadamente este proceso. Pero si se hace necesaria la existencia de más juntas —y en esto el proceso es flexible— el director del Servicio tiene la facultad de crear otras".

Enfatizó que todas las personas que van a inscribirse tienen que estar informadas "que el lugar donde deben hacerlo debe corresponder a su domicilio, que puede ser el de su casa o de la oficina. Pero tienen que tener especial cuidado, fundamentalmente en las ciudades grandes, en que va a existir más de una junta inscriptora, en determinar exactamente qué junta le corresponde para inscribirse".

Para estos efectos, añade, el Servicio Electoral iniciará a partir de hoy una campaña de difusión de la ley y del sistema de inscripciones.

"Esperamos contar con la colaboración de los medios de comunicación social, ya que del apoyo que ellos nos brinden, dependerá, en gran parte, la oportuna información de la ciudadanía sobre este proceso".

AUTONOMIA

Sectores opositores dicen que esta ley (orgánica constitucional sobre inscripciones electorales y Servicio Electoral) fue hecha de acuerdo al Gobierno, para él y que el Servicio Electoral depende ahora de éste, por lo cual una elección sería fácilmente manejable...

"El Servicio Electoral ha sido siempre un servicio público y a diferencia de lo que ocurría anteriormente, ahora tiene características de autonomía que no tenía antes".

"El anterior era un servicio dependiente del Ministerio del Interior. Hoy es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio que sólo se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Interior. No hay dependencia".

"En cuanto a su personal, en gran medida es de carrera y tiene 20 años y más en el servicio. Entonces, no ha sido designado por el actual Gobierno. Fue reencasillado en el nuevo servicio por el Presidente de la República, pero como tal, ya existía".

Juntas electorales y juntas inscriptoras

Mucho se ha hablado, especialmente durante los últimos días de las juntas electorales y las juntas inscriptoras.

¿QUE SON ESTOS ORGANISMOS?

Ambas, junto al Servicio Electoral, son los organismos encargados del proceso de inscripción electoral.

Señala la Ley que en cada provincia habrá una junta electoral que tendrá como funciones proponer al director del Servicio Electoral la nómina de postulan-

tes para ser designados miembros de las juntas inscriptoras y designar, a proposición de los alcaldes, los locales en que se constituirán y funcionarán estas últimas.

En aquellas provincias cuya capital sea asiento de Corte de Apelaciones, las juntas electorales estarán integradas por el Fiscal de esta última, el defensor público de la capital de la provincia y el Conservador de Bienes Raíces de la misma. En las demás capitales de provincia se integrarán con el Defensor Público, el

Notario Público y el Conservador de Bienes Raíces de ellas.

En cuanto a las juntas inscriptoras (una por comuna o más, en caso de ser necesario) sus funciones son inscribir a los ciudadanos y a los extranjeros con derecho a sufragio en los Registros Electorales y certificar el hecho de haber efectuado la inscripción, otorgando el comprobante correspondiente. Quienes las integran deben ser ciudadanos mayores de 21 años,videntes, con su enseñanza básica o su equivalente aprobada y tener domicilio en

la circunscripción electoral de la respectiva junta.

La Ley es precisa en señalar que sus miembros, en tanto conserven ese carácter, deberán abstenerse de desarrollar cualquier actividad político partidista (la infracción a esta norma dará origen a su remoción inmediata). No podrán ser miembros de ellas, las personas que desempeñen cargos de representación popular o sean candidatos a ocuparlos, ni los que ejerzan cargos de la confianza exclusiva del Presidente de la República, o sean dirigentes de partidos políticos.

Entrevista

La instalación de las juntas inscriptoras y la recepción de inscripciones demuestran la voluntad inquebrantable del Gobierno de continuar avanzando hacia la plena democracia. En la fotografía la sede del registro electoral, ubicada en Esmeralda 615.

Se ha señalado también que una misma persona podría inscribirse hoy en una junta inscriptora y al día siguiente en otra correspondiente a una comuna distinta... y que el hecho de ser la inscripción manual, posibilita una mayor probabilidad de fraude por esta vía...

"No. Primero que nada, si se hiciera esta doble inscripción va a ser detectada por el control computacional que se va a hacer del sistema. Porque no hay que olvidar que si bien la inscripción misma en los registros será manual, todos los datos serán traspasados posteriormente a un sistema computarizado que, lógicamente, va a detectar este tipo de infracciones".

"Además, está la posibilidad que esa doble inscripción sea denunciada por cualquier persona a los Tribunales de Justicia y, en este sentido, hay fuertes sanciones —que pueden llegar a la privación de libertad— para quienes infrinjan las disposiciones de la ley. Frente a este delito no procede el indulto y no creo que muchos estén dispuestos a arriesgarse".

"Las sanciones que establece la ley son garantías claras para la limpieza del proceso. Pero además, por si esto no fuera suficiente, también se establecen sanciones para aquel miembro de una junta inscriptora que actúe dolosamente, así como cualquier funcionario que cometiera alguna irregularidad".

Enseguida, añade Juan Ignacio García, contamos ahora con un documento de identidad

nuevo, único, nacional, a diferencia del anterior sistema en que había cédulas comunes. Esto es una garantía más del sistema, ya que esta cédula nacional de identidad está confeccionada de acuerdo a un sistema moderno de impresión fotográfica, en que la fotografía está impresa en el carnet, lo que constituye un documento inviolable, que es el que se utilizará en la inscripción.

GARANTÍAS

Creo, señala, que a través de todo lo que hemos conversado han quedado claras las garantías que ofrece el sistema. Por eso, en mi opinión, hay que dejarlo que funcione para luego ver qué problemas pueda tener en la práctica. No criticarlo a priori, en circunstancias que todos sus elementos son absolutamente conocidos y no hay misterios ni secretos en él.

Dudar, indica, de un sistema que no ha comenzado, es causarle un daño gratuito. Es de mejor voluntad, en mi opinión, examinarlo en su funcionamiento, denunciar las irregularidades que pudieran cometerse de acuerdo con la ley y así ir afianzando, haciéndolo conocido para todo el mundo. Porque una de las cosas que más hacen dudar a las personas es la ignorancia que se tiene sobre el sistema".

"Si todos estuvieran absolutamente informados de cómo opera, creo que las críticas desaparecerían por completo. De allí que le atribuya especial importancia a la campaña de difusión a la cual he aludido."



Abogado Juan Ignacio García, director del Servicio Electoral: No podemos desconfiar del ciudadano común y corriente que conformará las juntas inscriptoras. Este ha demostrado a lo largo de la historia electoral de Chile que cuando se le entrega una misión como ésta, la desarrolla con la máxima seriedad y eficiencia.

La inscripción en los registros electorales

"Aunque la ley no establece la obligatoriedad de inscripción en los registros electorales, lo obligatorio es votar y, como para hacerlo es necesario estar inscrito, por esa vía se llega a la obligación de inscribirse", señala Juan Ignacio García.

¿Cómo inscribirse?

Señala la ley que la inscripción requiere necesariamente la presencia de la persona que la solicita y, añade, sólo se perfecciona al estampar ella su firma y su impresión digital en los dos ejemplares del registro electoral, que se llevará en duplicado. Si faltara la firma o la impresión digital se entenderá inexistente la inscripción (con excepción de los casos previstos por la ley).

Se inscribirán en los registros electorales, gratuitamente, los chilenos que hayan cumplido 18 años y los extranjeros que hayan cumplido la misma edad y se encuentren a vecindados en Chile por más de 5 años, situación que acreditarán con un certificado otorgado por el Ministerio del Interior, en que conste dicha circunstancia.

La identidad y la edad para inscribirse se comprobarán sólo con la cédula nacional de identidad vigente, o con la correspondiente a extranjeros, emitidas por el Servicio de Registro Civil e Identificación, de acuerdo al sistema de impresión fotográfica.

En caso de duda respecto de la identidad de la persona que requiera una inscripción, la Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación respectiva proporcionará el asesoramiento de un

experto, a solicitud de la junta inscriptora correspondiente. Ningún certificado, pasaporte u otro documento podrá reemplazar a las referidas cédulas.

La persona, al momento de solicitar su inscripción, exhibirá la cédula de identidad ya mencionada, luego de lo cual será interrogada verbalmente, y bajo juramento, acerca de su domicilio y de si se halla o no inscrita en los registros electorales. Si el domicilio corresponde a la circunscripción de la junta se procede a la inscripción.

En el registro electoral quedará constancia de los nombres y apellidos que consten en la cédula de identidad; nacionalidad; profesión y oficio; fecha de nacimiento; domicilio —con indicación de la comuna, calle o camino con su numeración o el nombre del predio rural, industrial o minero en el que lo tuviera.

Además, del número de la cédula de identidad o de aquella para extranjeros y constancia de que cumplen con el requisito de a vecindamiento, también, la firma de la persona inscrita o constancia de su calidad de no vidente o analfabeta, estampada por la junta inscriptora e impresión digital del pulgar derecho, o del izquierdo si careciera de aquél o constancia de la causa que la imposibilite absolutamente para estamparla.

Los registroselectorales (libros donde se harán las inscripciones) serán separados para hombres y mujeres, se formarán en duplicado, contendrán un total de 350

inscripciones cada uno y serán públicos.

¿Quienes no pueden inscribirse?

No podrán inscribirse en los registros electorales aquellas personas cuyo derecho a sufragio se encuentra suspendido por interdicción en caso de demencia; hallarse procesadas por delito que merezca pena afflictiva o por delito que la ley califique como conducta terrorista. Tampoco podrán hacerlo quienes hayan sido sancionados por el Tribunal Constitucional en conformidad al artículo 8º de la Constitución, por sentencia dictada dentro de los últimos diez años contados hacia atrás desde la fecha en que se requiera la inscripción.

Quienes estén comprendidos en algunos de los casos enumerados, podrán inscribirse una vez que cese la respectiva causal de impedimento.

Tampoco podrán inscribirse, señala la ley, los que hayan sido condenados a pena afflictiva; por delitos que la ley califique de conductas terroristas o los que hubieran perdido la nacionalidad chilena en conformidad a los números 2º, 3º, 4º o 5º del artículo 11 de la Constitución Política, éstos se refieren a la prestación de servicios durante una guerra exterior a enemigos de Chile o sus aliados; por sentencia judicial condenatoria por delitos contra la dignidad de la patria o los intereses esenciales y permanentes del Estado; por cancelación de la carta de nacionalización y por ley que revoque la nacionalización concedida por gracia.



La instalación de las juntas inscriptoras —el 25 de este mes— y la siguiente recepción de inscripciones, demuestran la voluntad inquebrantable del Gobierno de continuar avanzando hacia la plena democracia. En la fotografía la sede del registro electoral, ubicada en Esmeralda 615.

Embajador de Honduras, Francisco López

Como positiva califican apertura de juntas de inscripción electoral

■ Junto a una delegación de diplomáticos extranjeros visitó la zona austral y continente helado

Como "positivas" y "saludables" calificó el Embajador de Honduras, Francisco López Reyes, las medidas anunciadas por el Presidente de la República el día 31 de diciembre pasado y la apertura de las Juntas de Inscripción Electoral, el 25 de febrero.

El diplomático regresó el miércoles pasado de Punta Arenas, después de recorrer los principales centros turísticos de la XII Región y de sobrevolar algunas ins-

talaciones de ENAP, en el Océano Pacífico. Esta visita la realizó junto a los embajadores de Guatemala, Siria, Honduras, Paraguay, y Filipinas, todos ellos acompañados por sus esposas.

El grupo se trasladó hasta esa zona en un avión de la FACH, con el propósito de sobrevolar la Antártida lo que pudo concretarse porque en esta época hay intercambio de dotación desde y hacia el continente helado.

Francisco López Reyes señaló

que nueve embajadores elevaron una solicitud ante el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, general de Aviación Pablo Saldías Maripangue, manifestándose su interés por conocer la zona austral y el territorio antártico.

"Fueron siete días espectaculares, no sólo por el clima sino por la gentileza de toda la gente que nos recibió allí. Visitamos las Torres del Paine, Tierra del Fuego, el Fuerte Bulnes, la FACH nos permitió sobrevolar Punta Arenas e instalaciones de ENAP, mar adentro", expresó.

Por otra parte, dijo que cuatro de los nueve diplomáticos que viajaron (Colombia, Corea, Líbano y Venezuela) decidieron regresar el domingo pasado (25), por razones personales.

RELACIONES HONDURAS-CHILE

Manifestó que actualmente las relaciones entre Chile y Honduras están en un muy buen nivel: "Existe mucho intercambio, especialmente a través del área educacional. Muchos de nuestros jóvenes viajan a Chile para instruirse en escuelas militares y policiales. Hay una afinidad tremenda entre chilenos y hondureños".

Consultado sobre las medidas que se están aplicando en nuestro país, puntualizó que "todas éstas son muy positivas y saludables. Creo que su gente debe estar muy satisfecha de que el Gobierno está dando estos pasos. Lo mismo opino sobre las Juntas de Inscripción Electoral".

Acerca de la visita que hará el Santo Padre a Chile, en abril próximo, dijo que "ésta será muy beneficiosa para los chilenos y para todos los que somos católicos. En mi país fue algo que impactó a la ciudadanía, nos ayudó mucho espiritualmente, nos renovó la fe en Cristo e influyó en la situación interna del país".



VIDA AL AIRE LIBRE. — Muchas son las personas que, como la familia Cerón Acevedo que aparece en la foto, gustan del ejercicio al aire libre durante los fines de semana. Ellos, como a menudo lo aconsejan médicos y siquiatras, consideran que esta sana entretenimiento no sólo da esparcimiento en los días libres, sino que también permite gozar más de la vida, e incluso prolongarla, ya que las caminatas o la gimnasia en el pasto —no importando que sea verano o invierno— inciden en mantener el estado físico, bajar las tensiones acumuladas durante la semana de trabajo, además de gozar de la belleza que muestran los paseos santiaguinos. La familia antes citada practica caminatas, carreras y flexiones desde hace mucho tiempo y no titubean en aconsejar a todo el que quiera escucharlos que hagan lo mismo, pues así podrán gozar mejor de la vida. Usted, amigo lector, debe decidir si sigue el consejo. Si así sucede, a lo mejor pasa a sumarse a quienes se han convertido en fanáticos de esta actividad que, todo lo indica, es excelente para vivir más y mejor.

Mañana

Conmemoran 40 años de base naval antártica

Con una solemne ceremonia que se efectuará en la base naval antártica "Arturo Prat", la Armada conmemorará mañana el cuadragésimo aniversario de su creación. El acto será presidido por el Comandante en Jefe de la III Zona Naval, contralmirante Alfredo Gallegos Villalobos y en este estará también presente el grupo de científicos que participa en la XXIII Expedición Antártica.

La base naval antártica "Arturo Prat" fue fundada el 6 de febrero de 1947, con el nombre de Base Soberanía, en las islas Shetland del Sur en Bahía Chile, bajo el gobierno del ex Mandatario Gabriel González Videla, un año después de efectuarse la primera expedición al continente helado.

Su actual dotación está conformada por un oficial y siete hombres de tripulación, quienes permanecen durante un año, cumpliendo funciones de resguardo de nuestra soberanía, como igualmente misiones de carácter científico. En este aspecto, la Armada ha participado de manera importante y decisiva en tareas de apoyo y penetración del continente antártico. Las unidades navales efectúan viajes periódicos a esa zona, donde sus tripulaciones desarrollan actividades de exploración, levantamientos hidrográficos y estudios oceanográficos, como asimismo, investigaciones en glaciología, geología, meteorología y flora y fauna antártica.

A Valparaíso

Llega palacio flotante

VALPARAISO (por Raúl Sánchez Tellez). — En la continuación de la temporada de cruceros turísticos marítimos, recalcará mañana en este puerto el transatlántico Holandés "Rotterdam", considerado un verdadero "palacio flotante", que llega con un registro de mil pasajeros, y una tripulación de 700 personas.

El arribo, según informó a "LA NACION", el gerente subrogante de la oficina local de

la Compañía Inglesa de Vapores, Patricio Cradock, encargado de la atención de la nave, está contemplado para las 13 horas, para permanecer en Valparaíso hasta el día siguiente, zarpando alrededor de las 12 horas.

El "Rotterdam" retorna a este puerto al cabo de varios años de ausencia, donde se le recuerda por su belleza y por sus grandes dimensiones.

Scouts descubrieron una veta de "piedras cruces"

■ El hallazgo fue hecho en el sector Pangueco, a dos kilómetros de Purén, en plena cordillera de Nahuelbuta

CONCEPCIÓN. — Lo que constituye la tercera veta existente en el mundo de la llamada "Piedra Cruce" y calificada como semipreciosas, fue descubierta por una expedición de scouts, perteneciente al clan de ruta Cuiripenco, de la Agrupación Juan Pablo II, de Florida, según versión proporcionada por ellos a los medios informativos locales y divulgada ayer.

Los scouts informaron que el hallazgo lo hicieron en el sector Pangueco, a 2 kilómetros de Purén por la carretera a Contulmo, plena cordillera de Nahuelbuta, en el límite de las regiones Octava y Novena.

LLAMADO

El grupo scout inició las gestiones para hacer el pedimento mineral correspondiente por la veta, gestión que, sin embargo, tardará un tiempo por lo que quisieron hacer un llamado al público para que no se practique una explotación irracional del recurso mineral.

La piedra semipreciosa cruces, se encuentra en dos ríos en el mundo, uno de ellos en Japón y el otro, el río Laraquete o río Cruces, en el límite de las provincias de Concepción y Arauco, Octava Región, al sur de la zona minera de Lota.

La veta de Laraquete está prácticamente agotada por su irracional explotación, situación que los scouts desean evitar que se repita en el afluente del río Purén, en que se halló esta tercera veta.

El descubrimiento puede tener importancia geológica, incluso para el estudio del subsuelo de la cordillera de Nahuelbuta, dada las extrañas características de las piedras que deben su nombre al hecho de estar conformadas por vetas de distintas composición, que conforman una cruz de tono gris oscuro sobre la piedra de fondo claro, formación cuyo origen no ha sido posible determinar con exactitud en los yacimientos conocidos hasta ahora.

Clausuran FERBIO'87

CONCEPCIÓN. — La decimocuarta versión de la Feria Exposición del Bío Bío, "Ferbio '87", culminó ayer con su clausura a la medianoche de un espectáculo que animaron principalmente los artistas nacionales René Inostroza, Alberto Plaza y el conjunto Aparatón Raro, completándose con ello un ciclo de espectáculos que han venido desarrollándose cada noche con la permanencia de la muestra de producción, comercio y equipos de importación de todo tipo.

Los ejecutivos de la corporación Ferbio, que han calificado la muestra como de un excelente resultado de público, ya que hasta la víspera de su clausura se calculaba en 140.000 el total de asistentes, con lo que se confía que habrá de ser superado el total de 150.000 asistentes habidos el año pasado.

Autoridades británicas desbarataron plan

Impiden operaciones para liberar a terroristas libios

LONDRES, 1º (DPA).— Las autoridades británicas desbarataron un plan para liberar a terroristas libios e irlandeses que se encuentran purgando penas carcelarias en prisiones de Gran Bretaña.

Según informa en su última edición el semanario dominical "Sunday Times" de Londres, miembros de la Embajada de Libia en Roma así como militantes del clandestino "Ejército Republicano Irlandés" (IRA) discu-

tieron el año pasado, en París y Amsterdam, operativos para liberar a correligionarios presos en Gran Bretaña.

Al parecer, Libia iba a financiar los operativos en tanto que la IRA iba a realizarlos.

De acuerdo a la versión periodística, los que dieron con el plan fueron los órganos de seguridad en Francia y Holanda al detectar las reuniones clandestinas en sus países. Tras un período de observación comunicaron los re-

sultados a las autoridades británicas.

Al parecer, el principal objetivo del plan era lograr la liberación de Patrick McGhee y de Dickey Glenholmes, dos de los principales cabecillas de los automotistas norirlandeses. Los libios querían sacar de la cárcel a Rasim Awad, condenado a 25 años de prisión por planear atentados. En total son ocho los libios que purgan penas carcelarias en Gran Bretaña.

Multitudinaria manifestación antiterrorista en Zaragoza

MADRID, 1º (DPA).— Miles de personas participaron hoy en una marcha de silencio en la ciudad de Zaragoza, en el centro de España para protestar contra el terrorismo de la organización clandestina vasca ETA.

Con esta manifestación, que se realizó bajo el lema "Zaragoza por la paz y contra el terrorismo", se recordó al mismo tiempo a las víctimas del último atentado de la ETA el viernes pasado. Dos personas murieron y 41 resulta-

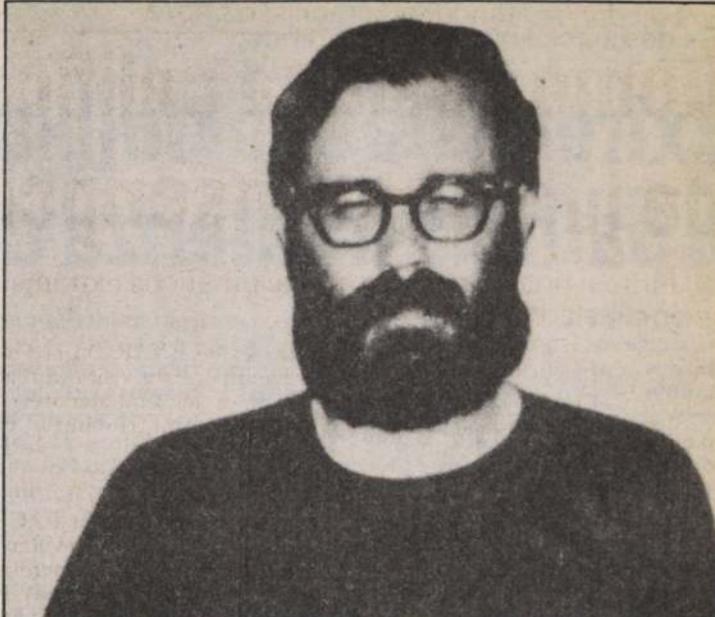
ron heridas al explotar una poderosa bomba en un autobús. Entre las víctimas mortales figuraron el chofer y un mayor del Ejército español.

"Ninguna ideología puede justificar este odio mortal y destructivo" manifestó el arzobispo de Zaragoza, Elías Yáñez, durante las honras fúnebres, dirigiéndose a los terroristas.

La población de la ciudad proporcionó numerosos indicios a la policía, a fin de que ésta encontrara la pista de los supuesta-

mente seis terroristas procedentes del país vasco y de Barcelona.

Desde hace tiempo, el ministerio español del Interior había advertido a las fuerzas de combate a no utilizar autobuses por constituir estos un blanco fácil para las autobombas de la ETA. Si no hubiera sido por la anticipación de un décimo de segundo del encendido a distancia, la bomba hubiera provocado una masacre en esta ciudad. Seis de los 41 heridos permanecían hoy todavía en terapia intensiva.



DEMANDA. Esta foto del profesor estadounidense Jesse Truner, quien fue secuestrado junto con tres colegas, fue entregada al diario libanés An-Nahar. La fotografía fue acompañada por una declaración del "Jihad Islámico" diciendo que matarían a cuatro rehenes estadounidenses a menos que se ponga en libertad a 400 prisioneros en cárceles israelíes dentro de una semana. (REUTER).

Prohibe que se pague rescate

Waite dejó indicaciones en caso de ser secuestrado

LONDRES, 1º (AP).— El enviado de la iglesia anglicana a Beirut, Terry Waite, dejó un mensaje prohibiendo que se enviara una misión en su rescate, se pagaría o se substituyera a los rehenes si el mismo era secuestrado, dijo hoy la Iglesia de Inglaterra.

La portavoz de la Iglesia, Eve Keatley, subrayó que ellos no tienen confirmación de que Waite estuviera detenido contra su voluntad, pero dijo que una declaración fue emitida por el arzobispo de Canterbury, Robert Runcie, después que el periódico Sunday Express informara que terroristas en Beirut habrían pedido un rescate de cuatro millones de dólares por la libertad de Waite.

Waite no ha sido visto desde el 20 de enero cuando desapareció en Beirut para negociar con los secuestradores que tienen en su poder a rehenes occidentales.

"El arzobispo Runcie dijo que Terry Waite ha dejado una declaración escrita que se mantiene confidencial", dijo la Iglesia.

"El Dr. Runcie dijo que Terry Waite le comunicó específicamente que nadie debía arriesgarse en ir a buscarnos y que nunca se intente dar dinero a otra persona por él", agregó la declaración.

Runcie envió mensajes urgentes al Líbano tratando de determinar dónde está Waite a medida que se incrementaba el temor de que hubiera sido secuestrado.

En Israel

9 heridos en explosión de bomba en un autobús

TEL AVIV, 1º (AP).— Una bomba que estalló hoy en un autobús israelí causó heridas a nueve personas, una de ellas gravemente, dijo la policía.

El portavoz de la Cruz Roja Israelí, Moshe Dayan, dijo que la bomba hizo explosión a medio camino entre el puerto de Haifa sobre el Mediterráneo y Tel Aviv, en la principal carretera que enlaza a ambas ciudades.

Un agente de la policía de Haifa, que habló con la condición de no ser identificado, dijo que las autoridades habían detenido a "muchas personas" para interrogarlas en Haifa y en la ciudad de Hadera, cerca del lugar donde ocurrió la explosión.

El agente dijo que todos los pasajeros fueron entrevistados, pero que ninguno fue arrestado.

Dayan dijo que las ambulancias llevaron los heridos a un hospital en Hadera, 50 kilómetros al norte de Tel Aviv. Sahmuel

Mashiach, director del hospital Jaffee en Hadera, dijo que una persona estaba en grave estado y había sido operada.

La radio israelí informó que la bomba estalló en un compartimiento para equipajes debajo del autobús o posiblemente debajo del asiento del conductor. "Inspeccioné el autobús dos veces por lo menos en Haifa y dos veces en Jerusalén y no había nada sospechoso. Dicen que fue colocada detrás de mi asiento, es posible", dijo el conductor, que no fue identificado, según la radio.

Poco antes de partir de Haifa, la policía recibió una advertencia telefónica sobre la presencia de un objeto sospechoso colocado en la estación central de autobuses de la ciudad. La estación fue registrada durante media hora pero las autoridades no hallaron nada y los vehículos fueron autorizados a partir, informó la vocero de la policía, Ahuva Tomer.

Israel niega haber propuesto ayuda a los "contras"

JERUSALÉN, 1º (AP).— Un vocero gubernamental negó hoy

Piden... (Viene de la 1ª. Pág.) en Francia y Alemania Occidental.

Uno de los sospechosos, Mohammed Ali Hamadi, de 22 años, es buscado en Estados Unidos por asesinato y piratería aérea por su presunta implicación en el desvío de un avión comercial norteamericano a Beirut en 1985. Estados Unidos pidió su extradición.

La detención de Hamadi en Francfort el 13 de enero por posesión de explosivos fue seguida por el secuestro de dos empresarios alemanes occidentales en el Líbano. Un hermano de Hamadi, Alí Abas Hamadi, fue detenido a su llegada al aeropuerto de Francfort el 26 de enero por sospecharse que participó en el secuestro.

Los funcionarios de seguridad de Alemania Occidental habían dicho previamente que aparentemente los secuestradores libaneses se proponían impedir la extradición de Mohammed Ali Hamadi y eventualmente lograr su liberación.

Pero el Bild, de Hamburgo, informa hoy sobre la exigencia de rescate que, dice sin citar fuentes, que transmitida al gobierno a través de "intermediarios". Sin embargo, una fuente del gobierno de Bonn dijo a la AP: "No tenemos conocimiento de ninguna demanda formulada al gobierno alemán occidental".

que los funcionarios israelíes hubieran propuesto el envío de armas o dinero a los rebeldes nicaragüenses, y dijo que eran infundadas las conclusiones sobre una implicación israelí formuladas por un comité del Senado de Estados Unidos.

Avi Pazner, vocero del Primer Ministro Yitzhak Shamir, dio lectura tras una reunión de gabinete a una declaración que dice: "No hay absolutamente ningún fundamento en la acusación de que Israel sugirió a Estados Unidos que se enviaran armas de Israel a los rebeldes nicaragüenses".

Nadie acepta ofrecimiento

Mujer quiere donar uno de sus 4 riñones

MADRID, 1º (DPA).— Desde hace varios años, una mujer española de 54 años trata de donar, hasta ahora infructuosamente, uno de sus cuatro riñones.

PÚBLICO ANUNCIO

Dado que hasta el momento todas sus ofertas fueron rechazadas debido a la incompatibilidad entre el órgano a ser donado y el cuerpo receptivo, Flor Salazar, de la provincia de Rioja, incluso publicó un anuncio, según se in-

formó hoy. El anuncio dice "mujer sana dona riñón".

El hecho que la mujer, madre de tres hijos, tiene cuatro riñones absolutamente sanos, se descubrió hace nueve años cuando fue operada en la vesícula. A su familia no le entusiasmó mucho la idea de que done un riñón por el riesgo que implica la operación. Sin embargo la mujer insistió en su propósito, argumentando que no tendría miedo y que además, los médicos le habían dicho que ella podría vivir sin problema alguno con un riñón menor.

cm
inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Se desconoce número de muertos y heridos

Extremistas colombianos atacaron a patrulla fronteriza de Ecuador

BOGOTA, 1º (AP). — Guerrilleros izquierdistas colombianos atacaron una guarnición militar ecuatoriana, un centro de exploración petrolera y la principal mina de oro del país, con saldo de varios muertos y heridos, mientras el gobierno del Presidente Virgilio Barco procuraba hoy una tregua con las autodenominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (FARC), único grupo rebelde que se mantiene dentro de los acuerdos de paz.

El ataque contra el puesto militar ecuatoriano de Cuhimbe, situado en la frontera de los dos países en el río Putumayo, a unos 480 kilómetros al sur de Bogotá, se registró en la noche del viernes y los primeros informes oficiales indican que dos milita-

res ecuatorianos murieron y otros tres resultaron heridos.

Las autoridades militares colombianas fueron alertadas del ataque cuando varios campesinos y colonos observaron cadáveres que flotaban en el río Putumayo ayer. La guarnición militar ecuatoriana en Tulcán, principal población de la frontera colombo-ecuatoriana, dijo que no se tienen mayores informes sobre el ataque ni sobre sus autores.

Fuentes militares colombianas dijeron que en la zona ha actuado desde hace varios años un redujo del Movimiento 19 de Abril, guerrilleros que tienen estrechas vinculaciones con el grupo rebelde ecuatoriano "Alfaro Vive", algunos de cuyos mili-

tantes han sido reclutados para el llamado Batallón América que opera en las montañas del suroeste de Colombia. Agregaron que una fuerza combinada del M-19 y Alfaro Vive podría ser responsable del ataque.

Entre tanto el Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla castrista, atacó ayer un campamento de exploración petrolera y destruyó un helicóptero, en la zona de Arauca, en la frontera oriental con Venezuela, informaron fuentes militares.

Se desconoce la suerte de los dos pilotos que llevaban materiales para un campamento de exploración petrolífera a cargo de la Compañía Norteamericana Western. Es el séptimo helicóptero destruido por el ELN en menos de dos años.

13 personas resultaron con graves quemaduras

17 víctimas fatales en voraz incendio en hotel de Taiwán

TAIPEI 1º (REUTER). — Diecisiete personas murieron y otras 13 resultaron heridas cuando el fuego se abrió paso en un hotel en la ciudad sureña taiwanesa de Kaohsiung, dijo la policía.

Manifestaron que todos los muertos fueron atrapados por las llamas en los dos últimos pisos del hotel de cuatro pisos, en el centro de Kaohsiung, el principal puerto de Taiwán, que está atestado de visitantes durante la fiesta del nuevo año lunar chino.

Alrededor de 70 personas, todas taiwanesas, se hallaban en el hotel cuando estalló el incendio poco antes de la una de la madrugada.

La policía dijo que sólo demandó una hora para que las llamas destruyeran el endeble interior de madera del hotel popular, con turistas de bajos presupuestos y viajantes de comercio como así también prostitutas y sus clientes.

Las autoridades manifestaron que se lanzó una investigación para determinar la causa del incendio.

Funcionarios de los bomberos dijeron a los periodistas en Kaohsiung que siete de los heridos se hallaban en estado crítico en el hospital y existían pocas esperanzas de que sobrevivieran.

Muchos de los muertos fueron sofocados mientras trataban vanamente de escapar de puertas de incendios cerradas con llave cuando el humo comenzó a extenderse a través de una serie de cubículos en el hotel. Las escaleras de incendios estaban bloqueadas por residuos, dijeron los funcionarios.

Huéspedes del segundo piso del hotel se arrojaron desde ventanas a los techos de automóviles estacionados afuera y varios resultaron levemente heridos.

El incendio ocurrió durante la última jornada del feriado del nuevo año lunar cuando residentes en las ciudades norteñas de Taiwán se vuelcan hacia el sur rural para visitar a familiares.

Sin incidentes transcurrió primer día

Gran Bretaña comenzó a patrullar las aguas malvinenses

■ Naves inglesas recorren zona de exclusión pesquera impuesta por el país europeo

PUERTO STANLEY, ISLAS MALVINAS, 1º (AP). — Fuerzas británicas patrullaron hoy la

nueva zona de exclusión pesquera impuesta en torno a las Malvinas, pero informaron que la jornada transcurrió en calma y que no hubo pesqueros en actividad en el mar.

Argentina, que reclama soberanía sobre el archipiélago, rechazó la zona impuesta, pero su cancillería indicó que las embarcaciones de la prefectura naval que patrullan sus aguas tienen instrucciones de evitar choques con las naves británicas.

Una de las naves patrulleras estacionadas en estas islas vigiló el sector norte de la zona en tanto que un avión bimotor sobrevolaba la región de 150 millas náuticas. Otro buque patrullero se encontraba junto en este puerto para la emisión de las nuevas licencias de pesca exigidas a partir de hoy a los pesqueros que operen dentro de la zona.

De esas licencias, que cuestan entre 62.000 y 77.000 dólares, ya han sido entregadas 215 a embarcaciones de 10 países.



REZANDO POR LA PAZ DE NICARAGUA. — El cardenal nicaragüense Miguel Obando y Bravo, invitado a Panamá por el arzobispo de Panamá para oficiar la misa de clausura de las festividades de Don Bosco, dijo a la prensa que sigue rezando para que se restablezca la paz en Nicaragua (REUTER).

URSS ofrece su retiro cuestionado de Afganistán

NUEVA DELHI/MOSCU, 1º (DPA). — La Unión Soviética está dispuesta a retirar "inmediatamente" sus tropas estacionadas en Afganistán siempre que Estados Unidos y otros países occiden-

tales detengan el apoyo que están brindando a los rebeldes afganos, según declaró el líder afgano Najib en una entrevista con un periodista indio.

En la entrevista el líder afgano dijo que en el momento en que se tengan pruebas de que los rebeldes afganos ya no reciben apoyo exterior, las tropas de la URSS comenzarán a salir del país y dejar el destino de este a los propios afganos.

REFUGIADOS

Por otra parte, Najib informó que ofreció el envío de aviones afganos a Pakistán e Irán para traer de vuelta a Afganistán refugiados afganos que desean volver a su país, pero que esos países no aceptaron los ofrecimientos.

Mientras tanto en Moscú, la revista moscovita Moscow News se ocupa igualmente hoy de las tropas soviéticas en Afganistán, diciendo que la mayoría de los países nucleados en la ONU rechazan la presencia militar soviética en ese país. Es la primera vez que un medio soviético se refiere a este tema.

El retiro de las tropas soviéticas de Afganistán es esperado con mucha impaciencia por el pueblo, dice el periódico. Una solución política al problema contribuiría a poner en claro los principios de la política exterior soviética en dicha región, agrega el rotativo, subrayando que la URSS necesita urgentemente de medios financieros para solucionar problemas económicos propios.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU REGION DEL BÍO BÍO
DELEGACION PROVINCIAL DE ÑUBLE

El Servicio de Vivienda y Urbanización, Región del Bío Bío, comunica a los postulantes inscritos en el Registro Permanente que regula al D.S. N° 62 (Viv. y Urb.), de 1984, que a partir del 02 de febrero de 1987, procederá al cierre del Registro de la Comuna de Bulnes hasta el día 17 de febrero del presente año, a objeto de seleccionar la correspondiente nómina de prelación, de conformidad a los Arts. 9 y 11 del referido cuerpo legal.

DIRECTOR SERVIU
REGION BÍO BÍO

Internacional

Gobierno de Aquino en alerta total

Prevén disturbios durante el plebiscito en Filipinas

MANILA, Feb. 1 (Reuter).— Tropas especialmente entrenadas para manejar situaciones de emergencia estaban en estado de alerta mientras que los filipinos, aun sacudidos por el fallido golpe de estado militar, se disponen a votar mañana un plebiscito constitucional.

La Presidenta Corazón Aquino descuenta que logrará un amplio triunfo, prueba de la confianza popular en su gobierno. La nueva Constitución de ser aprobada, la confirmaría en la primera magistratura por seis años, restablecerá el Congreso Nacional bicameral y allanará el camino para que se realicen elecciones locales.

En los 11 meses transcurridos desde que sucedió al Presidente Ferdinand Marcos, defenestrado por una revuelta militar con apoyo civil, Aquino sobrevivió tres intentos de golpe. El último se produjo el martes y participaron

Al este de Basora

más de 400 soldados insurges, que intentaron copar cuatro unidades castrenses.

Los responsables de la comparsa señalaron que podrían producirse incidentes en nueve provincias de la isla meridional de Mindanao.

Informaron que batallones de diferentes unidades de las fuerzas armadas fueron puestos a disposición de la Comisión Oficial de Elecciones (COMELEC).

Las tropas están listas para intervenir en caso de emergencia en Mindanao, teatro de enfrentamientos con guerrilleros comunistas y musulmanes.

El brigadier general Mariano Adalem, comandante regional de Mindanao, dijo a la prensa: "Anticipamos ciertas perturbaciones promovidas por elementos dechistas... dispuestos a crear el caos y disturbar el plebiscito". No amplió detalles.

Las fuerzas armadas, que

cuentan con 260.000 hombres, fueron puestas en estado de alerta total a raíz de la rebelión del martes, a la que el máximo jefe castrense Fidel Ramos calificó de complot para obstaculizar el referendo y traer de regreso a Marcos.

Un vocero militar dijo que se agregó hoy otro batallón a la búsqueda de los 200 soldados rebeldes aún prófugos.

Ayer se los ubicó en un establecimiento de campo perteneciente al yerno de Marcos, pero los insurrectos lograron huir por la rocosa Sierra Madre, luego de un breve tiroteo con sus perseguidores.

El Presidente del COMELEC Ramón Felipe anunció que anticipa la participación de al menos el 80 por ciento del padrón electoral de 25 millones de personas en el plebiscito "que determinará nuestro futuro camino".



MANIOBRAS SOBRE EL OCEANO PACIFICO.— Un avión F-14 de la Marina de Estados Unidos (abajo), interceptó a un avión de reconocimiento soviético Bear D que intentaba espionar sobre nueve buques de la Marina de camino al Mar Bering para realizar maniobras. REUTER.

Para marzo

Anuncian nuevo paro general en Argentina

BUENOS AIRES, 1 (ANSA).— Una nueva huelga general estudiará implementar a comienzos de marzo próximo la poderosa y opositora "CGT" argentina, a solo siete días del paro de actividades unánimemente acatado y contra la política económica del gobierno del Presidente Raúl Alfonsín.

En efecto, el pasado 26 de enero, la "Confederación General del Trabajo" (CGT) cumplió un paro de tareas de vasta adhesión y las conversaciones entre dirigentes gremiales y el gobierno aun no fueron siquiera contactadas, a pesar de los esfuerzos de intermediación de un alto prelado de la Iglesia Católica.

6 muertos y 20 heridos dejó autobomba en Kabul

Según el diario "Crónica", el Consejo Directivo de la "CGT" se reunirá el 12 de marzo próximo y resolvería otro paro, el octavo contra el gobierno de Alfonsín desde que asumió el 10 de diciembre de 1983 y el segundo de 1987.

La medida de fuerza forma parte del plan de lucha contra la política económica impuesta por el gobierno, aunque, según el dirigente gremial Augusto de Gómez, la central obrera promoverá un "enlace permanente para buscar soluciones a la crisis que agobia al país", además de mantener "rondas de consulta" con sectores políticos y sociales.

KABUL, 1 (REUTER).— Un poderoso coche bomba estalló hoy en el centro de Kabul y aparentemente dejó un saldo de cinco o seis personas muertas y unas 20 heridas, de acuerdo con los primeros informes proporcionados por testigos y fuentes diplomáticas.

La explosión, que se registró a las 12.39 horas local, provocó una gruesa columna de humo y polvo que podía divisarse a varios kilómetros de distancia.

Testigos señalaron que el estallido se produjo en el distrito de Share Naw, una zona donde se encuentran el Ministerio del Interior, una oficina de la Policía de Seguridad, el consulado indio y la residencia del encargado de noticias indonesio.

Comando iraquí anuncia reconquista de sus posiciones

NICOSIA, 1 (ANSA).— El comando iraquí anunció la reconquista de posiciones al este de Bassora y daría por sobrentendido que logró contener la gran ofensiva lanzada por Irán a principios de enero, en tanto Teherán denunció hoy dos ataques contra Asfahan, con graves pérdidas de vidas civiles. En el marco de la guerra del Golfo que Bagdad y Teherán libraron desde hace más de seis años.

El comando iraquí, según la agencia oficial iraní "IRNA", según los cuales ayer, dos bomberos iraquíes contra la ciudad de Isfahan, en la región centro-sur iraní, dejaron un saldo de "deceñas de civiles muertos o heridos".

Las informaciones, no confirmadas, indicarían que la ofensiva iraní "Kerbala 5" lanzada el 8 de enero pasado ya comenzó a ser contenida.

Bagdad no habló hoy de los

anuncios dados hoy por la agencia oficial iraní "IRNA", según los cuales ayer, dos bomberos iraquíes contra la ciudad de Isfahan, en la región centro-sur iraní, dejaron un saldo de "deceñas de civiles muertos o heridos".

La citada fuente dijo que "dado que el enemigo no está en condiciones de combatir a las fuerzas musulmanas iraníes en los frentes, recurre a bombardeos de las ciudades".

Investiga caso Irangate

Comité de Senado buscará acceso a las notas privadas de Reagan

■ La información fue entregada por el Washington Post. Añadió que los manuscritos del presidente norteamericano incluyen algún material de las negociaciones con Irán

WASHINGTON, 1 (AP).— El Comité Especial del Senado que investiga el caso de la venta de armas a Irán y la transferencia de fondos a los rebeldes nicaragüenses preocupa a acceso al archivo de notas privadas manuscritas del Presidente Ronald Reagan sobre el tema, de acuerdo a una información publicada hoy.

El comité también trataría de entrevistar al autor Edmund Morris, quien está escribiendo una biografía autorizada sobre Reagan y que asistió a varias reuniones en la Casa Blanca, para enterarse cuánto sabe sobre el caso, informó el diario Washington Post en su edición dominical.

Citando a fuentes no identificadas del Congreso y el ejecutivo, el diario dijo que las notas manuscritas que toma Reagan para escribir sus memorias incluyen algún material sobre las negociaciones con Irán.

TESTIMONIO PRIVADO

El secretario de la Presidencia, Donald T. Regan, confirmó en un testimonio privado ante el Comité Especial del Senado, que Reagan toma tales notas con regularidad, pero se ofendió al saber que el comité trataría de tener acceso a estas notas, informa el Post.

Sin embargo, atribuye a sus fuentes haber dicho que el senador republicano William S. Cohen, miembro del Comité Especial, trataría de tener acceso al material y de entrevistar a Morris.

Mientras tanto, el Secretario de Estado George Shultz, ampliando su testimonio del pasado miércoles en el Comité de Representantes, dijo ayer que materia a los cuatro rehenes si 400 presos en Israel no son liberados en una semana.

venta de armas a Irán habría contribuido al incremento de la toma de rehenes en Beirut.

"La estructura del envío de armas y su relación con los rehenes estarían muy vinculados, y en cuyo caso la percepción de los iraníes... sería que los rehenes tienen valor", dijo Shultz en una entrevista con la revista U.S. News And World Report.

"Mientras más se obtenga de un rehén, los secuestradores ponen más valor en tomarlos", dijo Shultz.

Tres profesores universitarios norteamericanos y un indio fueron secuestros el 24 de enero en Beirut. Un grupo terrorista, la organización islámica Jihad, que reclamó responsabilidad por los secuestros, dijo ayer que materia a los cuatro rehenes si 400 presos en Israel no son liberados en una semana.

COMPÀNIA DE SEGUROS GENERALES AUTO SEGURO S.A.

MAS SOLVENTE

SU SEGURO AUTOMOTRIZ OBLIGATORIO 1987

SANTIAGO Bombero Adolfo Ossa 1010 - Of. 301 - 201
3er piso - Teléfonos: 721611 - 725163 - 712431
Huérfanos 1052 Of. 602 - Teléfono: 712330

Valparaíso	Bd. O'Higgins 680 Of. 508 - Teléfono: 226912 238396
Viña del Mar	San Martín 605 - Local 1 - Teléfono: 971070
Curicó	Carmen 415 Teléfono: 311631
Linares	Independencia 437 - Teléfono: 601
SUCURSALES	
Concepción	Calle 1236 - Teléfonos: 212484-256932
Los Angeles	Calle 215 piso 2º Teléfono: 321213
Temuco	Prieto 606 - Of. 501 - Edif. Bco Osorno Teléfono 232197 - Casilla 1717
Valdivia	Maipú N° 127 Edificio Tornagaleones Teléfono 2119

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Economía

Sostiene estudio universitario

La economía crecerá este año a una tasa del orden de un 4,5%

■ Se estima que al igual que el año pasado los sectores transables liderarán el incremento del PGB

Un crecimiento global de la economía de 4,5 por ciento prevé para el presente año el taller de coyuntura de la Universidad de Chile, estimando que dicho crecimiento será liderado al igual que en 1986 por los sectores transables. Asimismo, el estudio indica que salvo por acontecimientos inesperados, se estima que los pronósticos macroeconómicos oficiales tiene buena probabilidad de materializarse en términos aún mejores que lo proyectado.

El informe precisa que esta situación se concretará siempre que se mantenga el actual esquema de fomento a las exportaciones y suponiendo que la conducta del sector privado se ajuste a lo previsto. "Motivos de vigilancia —señala— deberán ser un posible rebrote de presiones inflacionarias, al agotarse el impacto de las bajas en los precios internacionales del petróleo, como asimismo, una eventual tendencia al retramiento en la inversión privada".

Si ello no ocurre, se espera un crecimiento del PGB de 4,5 por ciento para el año, liderado al igual que en 1986 por los sectores transables. Además, los acuerdos de financiamiento ya alcanzados con el FMI y la banca acreedora deberían ser suficientes para garantizar un financiamiento adecuado para este nivel de activi-

dad, salvo un alza brusca en las tasas de interés internacionales.

LARGO PLAZO

Por otra parte, a fines de 1986 la economía ha logrado remontar la reducción del gasto impuesta por la crisis de 1981-82. La recuperación se ha llevado a cabo básicamente mediante un conjunto de políticas que consultan en esencia dos puntos. Uno de ellos es la mantención de un tipo de cambio real alto con el fin de incentivar exportaciones e inhibir importaciones, o en general de estimular la producción de bienes transables sobre no transables. En segundo lugar, se contempla la promoción del ahorro y de la inversión productiva, principalmente a través de la contención del consumo.

"El camino para mantener esta meta y luego superarla —indica el informe— es obviamente el crecimiento. Crecer a ritmo aceptable en presencia de la restricción externa imperante implica generar financiamiento para inversiones que den lugar a la producción eficiente de bienes para la exportación o la sustitución de importaciones".

Esto exige enfrentar en el mediano y largo plazo algunos desafíos importantes: en primer término lograr un aumento en la tasa de ahorro interno que idealmente debería superar el 20 %

del PGB. En segundo lugar, obtener que dicho ahorro incrementado se transforme fluidamente en inversión productiva y hacer que la inversión alcance también niveles sustancialmente mayores que los de 1986 y se oriente hacia proyectos de alta rentabilidad social en el sentido de crecimiento.

Finalmente, indica el informe, es fundamental lograr un ritmo alto y sostenido de incremento en las exportaciones por lo menos del orden alcanzado en 1986 y en el largo plazo obtener que las mismas se orienten hacia la manufactura como forma de continuar creciendo una vez agotadas



Las proyecciones de crecimiento económico de estudios privados concuerdan con las estimaciones de la autoridad para este año.

las posibilidades de las ventajas comparativas. "La suerte de la economía —agrega— dependerá en el largo plazo del éxito que se tenga al hacer frente a estos desafíos. Mientras esto se logre, la

economía deberá seguir por el estrecho camino de las renegociaciones periódicas, sujeta a la disponibilidad de recursos que pueda o quiera facilitarle anualmente la banca acreedora".

Subsidio SAF

Modificaciones introducidas flexibilizarán su aplicación

"Las modificaciones introducidas al Sistema de Ahorro y Financiamiento Habitacional, SAF, consolidan este subsidio como una alternativa de financiamiento para la adquisición de la vivienda propia en los sectores medios del país. Estos estratos sociales están también muy afectados por el déficit habitacional y, en consecuencia, tienen justificado derecho al apoyo Estatal para la solución del problema".

Así lo expresó José Antonio Guzmán, Director de la Cámara Chilena de la Construcción, al dar a conocer una declaración de la entidad gremial en relación con las recientes medidas anunciadas por el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, que introducen innovaciones en el sistema SAF.

El directivo dijo que las modificaciones introducidas al regla-

mento del referido subsidio estatal, satisfacen a la Cámara Chilena de la Construcción, ya que para la institución gremial ofrecen ventajas, tanto en favor de los interesados en la adquisición de vivienda propia, como en favor de la actividad misma de la construcción habitacional.

Manifestó Guzmán que, la rebaja de la antigüedad exigida en los depósitos de ahorro, de 18 meses a seis meses, representa una efectiva ventaja ya que la medida permite que un mayor número de ahorrantes pueda postular al subsidio lográndose de este modo un aprovechamiento más eficiente de los recursos que el Estado ha destinado al sistema.

El personero hizo presente que pese a la disminución del mencionado plazo de los depósitos de ahorro, tal medida continuará

incentivando y premiando al ahorrante en virtud del otorgamiento de mayor puntaje para quienes ahorren por un tiempo superior.

Destacó como una segunda ventaja de las modificaciones del reglamento SAF, la ampliación del plazo de vigencia del Certificado de Subsidio de 12 a 18 meses, ya que ello permite, tanto a compradores como a vendedores de vivienda, una mayor flexibilidad para poder materializar ese beneficio. Cabe hacer presente que la exclusividad para comprar casas nuevas es sólo de 10 meses a los cuales se agregaron 8 meses en que se pueden adquirir nuevas o usadas.

Al respecto, observó Guzmán que a la Cámara Chilena de la Construcción le preocupa la modificación que extendió de 3 a 8 meses el plazo para destinar el subsidio a la adquisición de casas usadas, por cuanto tal medida, no favorece necesariamente la construcción de viviendas nuevas. Hizo presente que, en efecto, los vendedores de unidades habitacionales usadas podrían no destinar esos recursos a la adquisición de una vivienda nueva, sino a inversiones en otros rubros.

Acerca de la modificación que permite adquirir vivienda en cualquier parte del país, mediante el subsidio SAF, el directivo dijo que "la Cámara estima que si bien ello da mayor libertad de elección al adquirente, tal medida podría complementarse en términos de alentar la aplicación del citado subsidio en las regiones del territorio nacional, diferentes a la Región Metropolitana".

Dijo finalmente José Antonio Guzmán que, desde el punto de vista sectorial las modificaciones al SAF, permitirían, a juicio de la Cámara, "mantener el crecimiento moderado pero sostenido que viene observando el sector de la construcción de viviendas, con evidente beneficio para los trabajadores de la actividad".

AVISO

CIA. INDUSTRIAL HILOS CADENA S.A.

Por acuerdo del Directorio, en reunión de fecha 3 de Diciembre de 1986, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 10 de Febrero de 1987 a las 11.00 Hrs y a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día a las 12.00 Hrs. en las oficinas de la Compañía en calle Exposición 1032.

Los puntos a tratar en la Junta Gral. Ordinaria son:

1. Memoria del último ejercicio, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio que va del 1º de enero al 31 de diciembre de 1986.
2. Elección del Directorio
3. Nombramiento de Inspectores de Cuentas Titulares y suplentes.

El objeto de la Junta Gral. Extraordinaria es someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes modificaciones a los Estatutos:

1. Ampliación del objeto social.
2. Aumento del capital social de \$ 298.527.009 a \$ 855.000.000.- mediante la capitalización de Fondos para futuros aumentos de capital.
3. Reducción del número de acciones
4. Establecimiento de dos series de acciones: Serie A y Serie B. Estas últimas corresponderán a los accionistas que posean menos de 5% de las acciones de la Compañía. Las acciones Serie B gozarán de una preferencia para el pago de dividendos.
5. Modificación de la composición del Directorio de la Compañía.
6. Modificación del número de Sesiones Ordinarias de Directorio.
7. Modificar, sustituir, agregar o suprimir los artículos que correspondan en los estatutos de la Sociedad como consecuencia de la reforma social que apruebe la Junta a fin de adecuar los estatutos a la Ley y a su Reglamento, para que guarden la debida armonía con las modificaciones que se aprueben por la Junta y la Legislación vigente.
8. Adoptar los acuerdos requeridos para perfeccionar la presente reforma de los Estatutos.
9. Aprobación de los artículos transitorios correspondientes.

EL PRESIDENTE

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes si ello procediere, será el mismo día en que se celebre la Junta y hasta el momento de su iniciación.

CIERRE DE REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos indicados el Registro de Accionistas permanecerá cerrado el quinto día anterior al de su celebración.

EL DIRECTOR GERENTE

Ministerio de Obras Públicas
**EMPRESA METROPOLITANA
DE OBRAS SANITARIAS**
EMOS
**SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO
DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN
COMUNA DE PROVIDENCIA**

Al Señor Director General de Aguas:

Dario Rodríguez Puratich, Ingeniero Civil, en su calidad de Gerente General y en representación de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, EMOS, ambos domiciliados en Avenida Bulnes N° 129 Santiago, al Señor Director General de Aguas expone:

Que, de conformidad al Art. 140 y siguientes del Código de Aguas viene en solicitar la concesión de un derecho de Aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y continuo sobre aguas subterráneas por 40 litros por segundo captados mediante elevación mecánica desde 1 pozo ubicado aproximadamente 13,4 metros al nor-oriental del eje central de la Avenida Tobalaba y 65 metros al nor-poniente de la baranda nor-poniente del puente Lota sobre el Canal San Carlos, Comuna de Providencia. Se solicita un área de protección equivalente a una zona de radio igual 200 metros medidos desde el eje del pozo.

Otros: Sirvase tener por acompañados a la presente solicitud el croquis de ubicación y la curva de agotamiento con su respectivo perfil de estratigrafia.

Saluda atentamente a Ud..

**DARIO RODRIGUEZ PURATICH
GERENTE GENERAL**

SOCIEDAD AGRICOLA CORFO LTDA.

FILIAL DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVOS	31 de diciembre		PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	31 de diciembre	
	1986	1985		1986	1985
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponible	11.369.305	20.316.486	PASIVO CIRCULANTE		
Depósitos a plazo	788.672.071	660.215.501	Cuentas por pagar	4.403.143	4.935.794
Cuentas y documentos por cobrar			Acreedores varios	464.069	2.220.071
Deudores por ventas (neto)	35.725.113	22.629.593	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	9.869.347	12.751.402
Documentos por cobrar (neto de provisión por incobrables)	116.575.440	160.874.491	Provisiones y retenciones	3.209.798	3.583.637
Deudores varios	11.784.142	6.116.323	Ingresos percibidos por adelantado	928.423	780.666
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	77.468.604	13.297.953			
Existencias	170.647.239	254.542.627	Total pasivo circulante	18.874.780	24.271.570
Impuesto por recuperar	17.489.919	70.733.194	PASIVO A LARGO PLAZO		
Gastos pagados por anticipado	2.158.234	3.763.215	Provisión indemnizaciones	10.235.079	11.985.278
Otros activos circulantes	8.274.054	7.933.929	Total pasivo a largo plazo	10.235.079	11.985.278
Total activo circulante	1.240.164.121	1.220.423.312	CAPITAL Y RESERVAS		
ACTIVO FIJO					
Terrenos	11.124.697	-	Capital	115.941	115.941
Construcciones y obras de infraestructura	34.069.181	27.938.163	Fondos de reservas para futuros aumentos de capital	2.154.556.831	2.154.556.831
Maquinarias y equipos	35.265.731	82.506.345	Pérdida acumulada	(460.584.758)	(357.823.203)
Animales de trabajo	5.079.122	2.987.364	Pérdida del ejercicio	(14.717.174)	(102.761.555)
Otros activos fijos	20.782.634	25.875.322	Total capital y reservas	1.679.370.840	1.694.088.014
Menos: depreciación acumulada	(26.881.630)	(40.128.125)			
Animales reproductores	79.439.735	99.179.069			
Total activo fijo neto	258.701.501	282.693.162			
OTROS ACTIVOS					
Inversiones en otras sociedades	153.820.511	153.820.511	Total pasivo, capital y reservas	1.708.480.699	1.730.344.862
Deudores a largo plazo	30.729.768	73.407.877			
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas a largo plazo	25.064.798	-			
Total otros activos	209.615.077	227.228.388			
Total activo	1.708.480.699	1.730.344.862			

Las Notas adjuntas N°s 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS		ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA			
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
		1986	1985		
	\$	\$	\$		
RESULTADOS OPERACIONALES					
Ingresos de explotación	494.312.211	420.675.294	RECURSOS OBTENIDOS		
Costos de explotación	(364.517.500)	(321.111.788)	Ventas de activos fijos	88.138.717	7.908.915
Margen de explotación	129.794.711	99.563.506	Venta de inversiones permanentes en otras empresas	-	3.591
Gastos de administración y ventas	(124.480.541)	(157.557.497)	Disminución deudores a largo plazo	42.678.109	8.188.398
Resultado operacional	5.314.170	(57.993.991)	Total recursos obtenidos	130.816.826	16.100.904
RESULTADOS NO OPERACIONALES			RECURSOS APLICADOS		
Ingresos financieros	139.214.606	202.250.250	Pérdida del ejercicio	14.717.174	102.761.555
Otros ingresos fuera de la explotación	64.383.846	43.095.310	Más (menos) abonos (cargos) que no representan movimiento de fondos		
Otros egresos fuera de la explotación	(45.793.332)	(7.111.394)	Depreciación del año	(10.006.173)	(16.860.899)
Corrección monetaria	(177.836.464)	(282.473.806)	Resultado en venta de activos fijos	1.218.030	(334.981)
Resultado no operacional	(20.031.344)	(44.239.640)	Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	1.750.199	(8.547.850)
Resultado antes del impuesto a la renta	(14.717.174)	(102.233.631)	Total recursos aplicados en las operaciones	7.679.230	77.017.825
Impuesto a la renta	-	(527.924)	Adiciones al activo fijo	72.935.019	98.573.847
Pérdida del ejercicio	(14.717.174)	(102.761.555)	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	25.064.978	-

Las Notas adjuntas N°s 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)

cm
Inches

SOCIEDAD AGRICOLA CORFO LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

VARIACION EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de <u>1986</u>	<u>1985</u>
	\$	\$
AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	(8.935.469)	(1.683.993)
Depósitos a plazo	128.456.570	(227.236.900)
Valores negociables	-	(21.886.803)
Deudores por ventas	13.095.520	(16.049.720)
Documentos por cobrar neto	(44.299.051)	(28.187.680)
Deudores vartos	5.667.819	710.096
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	64.170.651	4.827.147
Existencias	(83.895.388)	86.881.526
Impuestos por recuperar	(53.771.199)	1.115.780
Gastos pagados por anticipados	(1.616.690)	(979.417)
Otros activos circulantes	340.125	7.933.929
Disminución del activo circulante	19.212.888	(194.556.035)
(AUMENTOS) DISMINUCION EN EL PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar	532.651	(449.119)
Acreedores varios	1.756.000	1.522.262
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	2.882.053	10.545.802
Impuesto a la renta	527.924	-
Retenciones	373.840	830.222
Ingresos percibidos por adelantado	(147.757)	700.648
Acreedores-exportaciones por liquidar	-	21.915.452
(AUMENTOS) DISMINUCION DEL PASIVO CIRCULANTE	5.924.711	35.065.267
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	25.137.599	(159.490.768)
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad es una empresa filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), cuyo objetivo es ejecutar programas relacionados con las actividades de ganadería, forestal, industrial y de servicios que CORFO le asigne.

Durante los años 1986 y 1985 la Sociedad desempeño principalmente las siguientes actividades operacionales:

- Recuperación de deudas por cobrar a ganaderos de la Zona Sur, documentadas mediante pagarés, por ventas de ganado correspondiente al programa denominado "Recuperación Vientes".
- Servicios prestados a CORFO relacionados con administración e investigación de zonas desérticas y administración de inmuebles de propiedad de CORFO.
- Explotación y comercialización de maderas de alerce en los Fundos Contao, Mañihueco, Llaguepe y Chaparano, Pichicolo - Ahuidan e Hijuela del Fundo Cascajal, paralizándose las faenas en el mes de abril de 1986.
- A contar de mayo de 1986, todos los egresos producidos en la mantención de los fundos, son absorbidos por la Corporación de Fomento de la Producción.
- Explotación y comercialización del establecimiento industrial Dirinco Lanera Austral.
- Implementación y desarrollo del programa denominado "Banco Ganadero Aysén", cuyo objetivo es el de aumentar la masa ganadera en la zona mediante la entrega de animales en medierfa.
- Explotación del Frigorífico Aeropuerto Pudahuel, cuyo objetivo es presentar servicios del almacenaje de productos para la exportación.

Adicionalmente, durante 1986, la Sociedad operó las siguiente actividades:

- Servicios prestados a CORFO, relacionadas con la administración y explotación de la Planta Faenadora de Carne's Porvenir.
- Adquisición, faenamiento y comercialización cabezas de ovinos (Porvenir)

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de actualización

La Sociedad ha corregido monetariamente su capital propio, sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de cada año, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida durante cada ejercicio. Además se corrigió monetariamente los montos de ingresos y gastos para expresarlos en moneda de cierre, como asimismo se prorrataó contablemente al cierre de cada ejercicio la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital y reservas. Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos demostrados en el balance general y notas al 31 de diciembre de 1985, los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, han sido actualizados en un 17,1% (1985: 26,5%) para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 1986.

b) Bases de conversión

La Sociedad ha valorizado sus activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones pactadas en Unidades de Fomento (U.F.), mediante la aplicación de las siguientes tasas vigentes al 31 de diciembre de cada año:

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
Dólar (US) de referencia	204.73	183.86
Unidad de Fomento (U.F.)	3.298,77	2.818,39

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro en bancos se presentan al costo de inversión más los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.

d) Documentos por cobrar

Los documentos por cobrar incluyen pagarés correspondientes a las ventas de ganado provenientes del Banco Ganadero y del programa "Recuperación Vientes", cuyos valores se presentan reajustados más los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.

e) Existencias

Las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de cada año, fueron valorizadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Las existencias de maderas de alerce fueron valorizadas al menor valor entre el costo, corregido monetariamente, o mercado.
- Las existencias de lana fueron valorizadas a su último costo de producción, corregido monetariamente. Dicho valor no supera el valor de realización de estas existencias.
- Las crías (terneros(as) y corderos(as)), provenientes de vientres entregados en medierfa o mantenidas en acopio, fueron valorizadas al valor del precio del kilo-carne puesto en feria.
- Las existencias de materiales fueron valorizadas a su costo de adquisición, corregido monetariamente.

f) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de inversión corregido monetariamente.

g) Activo fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición más las revalorizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de cada año.

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo, exceptuando los animales reproductores, han sido calculadas sobre la base de los años de vida útil estimada de los bienes, de acuerdo con el sistema de depreciación lineal aplicados sobre el valor neto de los bienes, debidamente actualizados por corrección monetaria.

Los animales reproductores (medierfa) están presentados a su costo de adquisición corregidos monetariamente al cierre de cada año.

h) Impuesto a la renta

La Sociedad determina los impuestos a la renta, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Sobre esta base las rentas provenientes de la actividad forestal tributan sobre renta presunta y las rentas de las otras actividades en que opera la Sociedad tributan sobre rentas efectivas.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1986 y 1985 no hubieron cambios en los principios contables utilizados que pudiesen afectar los resultados u otras partidas de los estados financieros.

(CONTINUA)

SOCIEDAD AGRICOLA CORFO LTDA.

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 2 a) ha producido un cargo neto a los resultados de \$ 171.242.713 (1985: M\$ 260.525.351), según se resume a continuación:

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
	\$	\$
Corrección de activos:		
Circulante	22.837.711	87.176.027
Fijo	<u>53.339.007</u>	<u>49.838.156</u>
Corrección de pasivos:		
Circulante y largo plazo	(33.393)	(21.124.407)
Capital y reservas:		
Capital propio financiero	(247.386.038)	(376.415.127)
Cargo neto a resultados	(171.242.713)	(260.525.351)
Cargo por actualización de cuentas de resultados	(6.593.751)	(21.948.455)
Saldo neto de la cuenta corrección monetaria	(177.836.464)	(282.473.806)

NOTA 5 - EXISTENCIAS

El rubro existencias se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 1986 y 1985:

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
	\$	\$
Madera de alerce y blancas	17.827.436	106.733.584
Bodega de materiales	32.122.687	32.819.007
Tops (lana)	58.838.861	13.475.329
Blousse (lana)	604.882	1.967.050
Pelusilla carda	219.370	202.813
Lana sucia	-	67.337.503
Animales	61.034.003	32.007.341
Total	170.647.239	254.542.627

En el rubro "Bodega de materiales" se incluyen un importe de \$ 17.874.339 en 1986 (1985: \$ 31.294.994) correspondiente a la adquisición de repuestos y accesorios para la mantención de maquinarias y vehículos arrendados a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), por motivo de paralización de las faenas de explotación de madera de alerce y otras en los Fundos Contao. Estos materiales se litarán en el transcurso del año 1987.

NOTA 6 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El saldo de la cuenta inversiones en otras sociedades se compone de la siguiente manera:

	Número acciones	<u>1986</u>	<u>1985</u>
(a) Acciones:			
Hotelera Nacional S.A. (HONSA)	72.000	1	1
Serie "A"	\$	1	1
Porcentaje de participación			
1986 1985	%	%	
Z Z			
(b) Cfa. Carbonferra Schwager S.A.	0.0653	1.14	98.214
Derechos en sociedades:			
Complejo Forestal Maderero Panguipulli Ltda.	5.51	8.27	152.425.090
Empresa Minera Aysén Ltda.	1.00	1.00	865.727
Empresa Productos Químicos Mejillones Ltda.	1.00	1.00	865.727
Sociedad Agrícola y Servicio Isla de Pascua Ltda.	0.41	0.41	277.184
Cooperativa Agrícola Ganadera Nacional			
aportes		3.979	3.979
Sociedad Administradora del Crédito del Transporte Ltda.	0.20	0.20	150.316
153.820.510		153.820.510	153.820.510
Total inversiones		153.820.511	153.820.511

NOTA 10 - CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento registrado en capital y reservas durante 1985 y 1986, en cifras históricas, fue el siguiente:

	Capital	Fondo reserva aumentos capital	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Pérdida neta del año
Saldos al 31 de diciembre de 1984	78.269	1.454.489.309	6.387.500	(123.519.672)	(118.038.135)
Traspaso a pérdidas acumuladas	-	-	-	(118.038.135)	111.038.135
Reverso incremento patrimonio (1)	-	-	(6.387.500)		
Corrección monetaria 1985	20.741	385.439.667	-	(64.012.819)	
Pérdida del ejercicio	-	-	-		(87.755.384)
Saldos al 31 de diciembre de 1985	99.010	1.839.928.976	-	(305.570.626)	(87.755.384)
Saldos actualizados para efectos comparativos	115.941	2.154.556.831	-	(357.823.203)	(102.761.555)
Traspaso a pérdidas acumuladas	-	-	-	(87.755.384)	87.755.384
Corrección monetaria 1986	16.931	314.627.855	-	(67.258.748)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-		(14.717.174)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	115.941	2.154.556.831	-	(460.584.758)	(14.717.174)

(1) En el año 1984 se reconoció un mayor valor ascendente a \$ 6.387.500 correspondiente a las crías de ganado obtenidas como consecuencia de la entrega del ganado reproductor en mediería a los ganaderos que suscribieron el programa "Banco Ganadero Aysén". En 1985 tal importe fue reverso como consecuencia de la liquidación final de los contratos en mediería con cada ganadero suscrito en 1984.

(2) El capital social, de acuerdo a escritura, es de \$ 29.512 habiéndose incrementado éste en cada año en la proporción de revalorización que le corresponde al determinar el capital propio financiero.

NOTA 7 - DEUDORES A LARGO PLAZO

En este rubro se incluyen pagarés con vencimiento a más de un año plazo, por un importe de \$ 30.729.768 (1985: \$ 73.407.877) originados por venta de animales. Estos documentos están pactados en moneda nacional reajustable por el Índice de Precios al Consumidor, y devengan una tasa de interés del 7% anual.

NOTA 8 - PROVISIONES, RETENCIONES Y CASTIGOS

La composición al cierre del los respectivos ejercicios es la siguiente:

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
	\$	\$
a) Corto plazo		
Retenciones	3.209.798	3.583.637
b) Largo plazo		
Provisión indemnizaciones	10.235.079	11.985.278
c) Provisión deudores incobrables		

Al 31 de diciembre de 1986 se ha constituido una provisión para deudas incobrables de \$ 74.938.925 (1985: 100.497.608).

d) Castigos

Durante los ejercicios 1986 y 1985 se han producido los siguientes castigos significativos a los resultados de cada ejercicio:

	<u>1986</u>	<u>1985</u>
	\$	\$
Castigo deudores	10.873.114	22.947.586
Castigo madera	4.196.150	-
	15.069.264	22.947.586

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en el ejercicio 1986, la Sociedad determinó una base imponible positiva por aquellas actividades que tributan sobre la base de rentas efectivas ascendente a \$ 39.252.237, siendo absorbidas éstas por pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1985 de \$ 502.757.664. En el período 1985, resultó una base imponible negativa para efectos tributarios, ascendente a \$ 135.722.468. Consecuentemente, para ambos años no se registró provisión para impuesto a la renta.

Asimismo, dichos períodos arrojaron pérdidas financieras por los que no se reconocieron impuestos diferidos por aquellas diferencias temporales.

	1986	1985

<tbl_r cells="

SOCIEDAD AGRICOLA CORFO LTDA.

(CONCLUSION)

NOTA 11 - TRANSACCIONES Y SALDO CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Las operaciones que desarrolla la Sociedad con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Socio principal de ésta, son las siguientes:

- Cuentas corrientes por operaciones comerciales

En los saldos por cobrar con empresas relacionadas, se incluyen importes por \$ 54.382.509 (1985: \$ 12.891.929), que corresponden a los saldos por rendir de los fondos consumidos en la administración de los diversos programas de desarrollo que CORFO mantiene a través de SACOR, denominados "Corfo - Sacor - Serenfas", "Zonas Desérticas", "Frigorífico Pudahuel", "Planta Faenadora de Carnes Porvenir" y "Contao".

Según se estipula en los contratos de administración CORFO - SACOR, la Sociedad percibe un honorario equivalente al 8% de los gastos que incurren en el Convenio Corfo - Sacor - Serenfas, un 10% sobre los ingresos netos que genere el Frigorífico Pudahuel y un 15% sobre los ingresos provenientes de la Planta Faenadora de Carnes Porvenir. El total de ingresos por honorarios devengados por SACOR en la administración de estos Programas para los años 1986 y 1985 y que forman parte del rubro "Ingresos de la Explotación" fue el siguiente:

	1986	1985
	\$	\$
Convenio Corfo-Sacor-Serenfas	2.948.834	4.021.381
Frigorífico Pudahuel	1.432.966	712.292
Planta Faenadora de Carnes		
Porvenir	3.739.062	-
	8.120.862	4.733.673
	=====	=====

Los saldos que se presentan en el pasivo circulante al 31 de diciembre de 1986 y 1985 incluyen importes por \$ 5.990.590 y \$ 8.685.996, respectivamente, que corresponden a remesas de CORFO para el desarrollo de la sexta y quinta etapa del programa de investigación de zonas desérticas.

La Sociedad, por la administración de este programa reconoció como ingreso de la explotación \$ 2.564.808 en 1986 y \$ 2.482.172 en 1985. En el rubro Ingresos percibidos por adelantado, se presentan \$ 928.423 en 1986 y \$ 780.666 en 1985 correspondientes a la porción no devengada de los adelantos hechos por CORFO por la administración de este programa.

b) Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas

El rubro documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas está compuesto de los siguientes saldos al 31 de diciembre de cada año:

Activos:

Corto plazo	1986	1985
	\$	\$
Planta Faenadora de Carnes	3.232.797	-
CORFO-Frigorífico Pudahuel	1.026.565	9.524.049
Cuenta corriente Zonas Desérticas	2.399.691	1.005.787
CORFO - SACOR - Serenfas	287.102	2.362.093
Instituto Fomento Pesquero		406.024
Complejo Forestal y Maderero		
Panguipulli Ltda.	17.042.925	-
CORFO-Ferbio	3.033.810	-
Sacret	3.009.357	-
CORFO-Contao	47.436.357	-
	77.468.604	13.297.953
	=====	=====

Largo plazo

Complejo Forestal y Maderero	1986	1985
Panguipulli Ltda.	\$	\$
	25.064.798	-
	=====	=====

Pasivos:

CORFO-Contao	-	256.760
CORFO-arriendo Planta Lanera Austral	1.996.706	3.086.482
CORFO-Frigorífico Pudahuel	1.376.343	-
CORFO-Zonas Desérticas	5.990.590	8.685.996
CORFO-Ministerio de Agricultura	505.708	722.164
	9.869.347	12.751.402
	=====	=====

NOTA 12 - COMPROMISOS Y GARANTIAS

a) Con fecha 31 de enero de 1984 se firmó, entre la Corporación de Fomento de la Producción y Sociedad Agrícola CORFO Ltda., un nuevo contrato de arrendamiento para la explotación del establecimiento "Ditrinco - Lanera Austral", ubicado en la ciudad de Punta Arenas (XII Región), por un período de diez meses, a contar de esa fecha.

Con fecha 7 de noviembre de 1984, se firmó un nuevo contrato por un período de un año a cortar del 1º de diciembre de 1984. Con fecha 21 de noviembre de 1985, resolución exenta N° 210 de fecha 23 de agosto de 1985 de CORFO, se prorroga el contrato de arrendamiento por un período de tres años a contar del 1º de diciembre de 1985.

El cargo por arrendamiento para ambos períodos es el equivalente al 20% de las utilidades netas que SACOR obtenga en la explotación del referido establecimiento. Por el período 1986 y 1985, la Sociedad obtuvo utilidades por la explotación de dicho establecimiento por \$ 17.071.384 y \$ 16.878.041, respectivamente, produciendo un cargo a

resultados por concepto de arriendo de \$ 1.996.706 en 1986 y \$ 3.086.482 en 1985.

b) Con fecha 12 de agosto de 1985 se puso término al contrato de arrendamiento por las instalaciones del Frigorífico Pudahuel, entre Sociedad Agrícola Corfo Ltda. y la Corporación de Fomento de la Producción, entregándose en administración dicho recinto a la Sociedad por resolución exenta N° 238 de 24 de junio de 1985 de CORFO, teniendo derecho SACOR a una remuneración equivalente al 10% de los ingresos de operación que genere el Frigorífico Pudahuel.

c) Por causa civil caratulada "Sociedad Madereras Malloco con SACOR Ltda.", cuaderno de medidas precautorias de la Ilustre Corte de Apelaciones de Puerto Montt, mantiene medida precautoria contra 4.000 pulgadas de alicerces en la localidad de Contao, de propiedad de la Sociedad.

NOTA 13 - AVALES DE LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Las operaciones de crédito efectuadas por la Sociedad con los asignatarios de la Reforma Agraria, por un importe de \$ 26.542.022 en 1986 y \$ 31.080.708 en 1985, (\$ 26.542.022 histórico) se encuentran avalados por la Corporación de la Reforma Agraria (Ex CORA). Tales importes se presentan incluidos en el rubro documentos por cobrar.

NOTA 14 - ACTIVIDADES FUTURAS DE LA SOCIEDAD

a) A contar del 25 de abril de 1986 se ha suspendido las faenas de extracción y aserrío de madera de los fundos Contao Mañihueco y otros, ubicados en la X Región, entregados en arriendo por CORFO a la Sociedad con fecha 31 de enero de 1983. Por acuerdo de Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción (Sesión N° 141 de fecha 21 de agosto de 1986), se acordó que todos los gastos incurridos por la operación y mantención de los fundos Contao Mañihueco y otros a contar de la paralización de las faenas, serán absorbidos por esa Corporación hasta que su administración sea entregada a la Corporación Nacional Forestal.

Durante el periodo 1987, se terminará de liquidar todos los bienes existentes en esa localidad y que son de propiedad de la Sociedad.

b) Con fecha 12 de enero de 1986, entre la Corporación de Fomento de la Producción y Sociedad Agrícola Corfo Ltda. se firmó el convenio en el cual CORFO entrega a la Sociedad en administración el "Matadero Frigorífico" ubicado en Porvenir, Departamento de Tierra del Fuego, XII Región. Teniendo SACOR Ltda. derecho a una remuneración equivalente al 15% de los ingresos de operación que se generen en la administración de dicho Matadero.

El convenio rige a contar el 1º de enero de 1986 y por un plazo indefinido, pudiendo ponerle término, cualquiera de las partes, previo aviso por anticipación de a lo menos 90 días.

c) Por Sesión de Directorio de la Sociedad N° 227 de fecha 9 de diciembre de 1986, CORFO a través de su Subgerencia de Desarrollo Agrícola y Forestal, conviene con SACOR la administración del programa denominado "Cuncilla Angora" por un plazo de un año, a contar del 1º de enero de 1987, teniendo derecho la Sociedad a un honorario equivalente al 15% de los gastos incurridos en la administración de dicho programa.

d) Por Acuerdo de Directorio de la Sociedad, se aprobó que SACOR durante 1987, entre sus actividades se dedicaría a la compra de trigo a granel, específicamente en la ciudad de Talca, VII región, recibiendo para tal efecto por parte de CORFO, en arriendo la Planta denominada "Silos Talca", siendo el canon de arriendo el equivalente a U.F. 100 mensuales.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

No hay hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten o vayan a afectar los activos y/o los resultados de la Sociedad ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros.

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 26 de enero de 1987

A los señores Presidente y Directores
Sociedad Agrícola Corfo Ltda.

Hemos examinado el balance general de la Sociedad Agrícola Corfo Ltda. al 31 de diciembre de 1986 y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias. Los estados financieros de Sociedad Agrícola Corfo Ltda. por el año terminado al 31 de diciembre de 1985 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su dictamen de fecha 29 de enero de 1986.

En nuestra opinión, los estados financieros del año 1986 presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Agrícola Corfo Ltda. al 31 de diciembre de 1986 y el resultado de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

J. J. Vial V.
C.C. N° 4100-4

Price Waterhouse

Deportes

Palestino partió con ventaja en la liguilla

El cuadro tricolor ganó 1 a 0 a Huachipato, mientras Cobresal empataba a un tanto con Cobreloa en el preliminar con este gol de Nelson Pedetti, superando la estirada de Osbén



Chile juega sus cartas en Colombia

Estay, Tudor, Reiher, Pino, Mendoza, Ramírez, Gorichón, Romero y Hernández, en la puerta del Hotel Torreón, de Pereira. Hoy, frente a Colombia en Armenia, la selección juvenil jugará sus cartas para asegurar su paso a las semifinales del "Juventudes de América".



ANACIN ANACIN ANACIN

AL DOLOR LE PONE FIN

AL DOLOR LE PONE FIN

AL DOLOR LE PONE FIN

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Palestino aplicó la dosis

■ En las postrimerías, el equipo tricolor se alzó con una victoria de 1 a 0 sobre Huachipato, que lo dejó con la primera opción clasificatoria para la Libertadores

En el ambiente quedó flotando una sensación de injusticia. Pocos pensaron que Palestino se alzaría con una victoria, considerando que Huachipato siempre estuvo más cerca de alcanzar ese objetivo. Y por eso cuando faltando dos minutos para el término del partido, Alfredo Núñez marcó el desequilibrio de los tricolores, pareció un premio exagerado para el equipo de Orlando Aravena y un castigo excesivo para los acereros.

Pero también vale otorgarle la debida ponderación al triunfo del cuadro de colonia, porque si bien se vio menos que su rival, supo defenderse de manera atinada ante los arrestos ofensivos y además aprovechó a plenitud la mejor ocasión que se le presentó para convertir en el arco del paraguayo Zaracho. Y a la postre, eso sirvió para que Palestino marcase la diferencia.

Fue el elenco de Luis Vera que tomó control del mediocampo, manejando con acierto el balón principalmente a través del argentino Sergio Díaz, que lo administraba con frecuencia para las arremetidas de Angel Bustos y Juan Carlos Vera. Las aproximaciones de los tricolores al arco visitante se fueron haciendo más esporádicas, en tanto que Marco Cornez se iba transformando en

la figura de Palestino. Pero no se crea que esa fracción inicial del pleito transitó por niveles atractivos:

Por instantes las acciones se centraron en un juego abúlico anodino que provocó el malestar de los espectadores, quienes reprobaron con pifias el partido estelar.

Cuando expiraba el primer tiempo, Fabbiani anduvo cerca de anotar para un Palestino que hacía largo rato había perdido el libreto, mermado en lo físico y también en lo futbolístico por esa batalla final del miércoles última ante Colo Colo.

Luego del descanso, el encuentro pasó a ser propiedad de Huachipato, pero el martillo de los acereros se encontró con una muralla infranqueable llamada Marco Cornez. En varias oportunidades el golero palestino desbarató furibundos remates de los atacantes sureños. Y al final, el epílogo impensado: Alfredo Núñez que aprovecha muy bien una vacilación de la defensa rival para otorgarle un triunfo a Palestino que lo deja más cerca que todos de la Copa Libertadores.

RAMON REYES
Notas: José Antonio Prieto.



Núñez, en la boca del arco, conecta el centro de Osorio y decreta la victoria de Palestino. El puntero le pegó abajo en el gol que puede valer oro en la hora de los recuentos.

Cobreloa y Cobresal, la siesta en el

■ En el inicio de la liguilla, el duelo minero no sacó chispas. Letelier y Pedetti pusieron la igualdad en dos equipos sin luces futbolísticas

El entrenador de Cobresal, Manuel Rodríguez Araneda, lo había advertido antes del duelo. Que nadie esperara un ritmo endemoniado. Y así lo ratificó tras el debut liguillero que terminó en un empate deslucido, indigno de dos equipos de jerarquía copera. "Estábamos cansados, aunque anduvimos más cerca del triunfo" agregó Rodríguez. A lo lejos, el capitán de Cobreloa, Víctor Merello, argumentaba: "Nosotros queríamos ganar, pero las piernas pesan después de un campeonato tan largo."

Disculpas más, disculpas menos, el 1 a 1 entre los clubes del cobre no pudo dejar satisfecho al público que concurrió al Nacional en busca de buen fútbol. Y hasta el gol de Juan Carlos Letelier, no se había producido ningún riesgo en los pórticos de Osbén y Acuña. A los 11 minutos, Arriaza amortiguó el balón, se lo pasó a Covarrubias a la entrada del área, y éste lo metió por la espalda de Bigorra. Letelier fusiló la indecisa salida de Acuña. Luego, el mismo puntero de Cobreloa falló dos idénticas jugadas solo ante el portero. El libreto de Cobreloa aparece demasiado repetido, cuando se halla en ventaja. Mezquino en el ataque, el equipo de Siviero aguarda en su zona y trata de desequilibrar con los contragolpes

en velocidad de Letelier y Arriaza. Nada más.

Cobresal, sin muchas armas en la primera etapa, intentó con la codicia del puntero izquierdo Rubén Martínez. Una atajada de Osbén en felina reacción y el travieso impidieron el grito de gol, a los 25 y 41 minutos. Sobre la media hora inicial, el arquero loño había demostrado su vigencia en espectacular vuelo hacia atrás en tiro libre de Valenzuela.

Pedetti clavaría su bandera a los 71 minutos, con un golazo. Pase desde la derecha de Mondaica, salto peleado entre Carlos Rojas y el centrodelantero de Cobresal, la levanta Navid Contreras y el "9" uruguayo colocó la pelota lejos del alcance de Osbén, en gran remate.

Más tarde, Osbén sería la estrella que tapó todas las cargas, sacando al corner y volando sin miedo entre los defensores calameños y los delanteros salvadoreños. No se crea que fue un partidazo, porque ambos cuadros no rindieron en buena ley. Sólo Puebla se salió del ritmo monótono y se prodigó hasta el final. Aunque sin salir de la claridad que pudiera llevar el triunfo al terreno de los naranjas.

JUAN CARLOS CORDERO M.



Rubén Martínez ya eludió a Carlos Rojas y se interna entre Tello y Escobar. El arquero Osbén controlaría su mate

s justa



Oscar Fabbiani es bloqueado por Mario Pérez, mientras observa Fernando Pérez. El centrodelantero de Palestino salió al sufrir un esguince en su tobillo derecho, y es muy difícil que pueda jugar el resto de la liguilla.

Todos hablan

A cuatro bandas

• "Era importante comenzar sin una derrota. El empate fue justo porque Cobresal, presionó en el segundo tiempo hasta que consiguió la igualdad. Nuestra reacción fue notoria, en las buenas atajadas que debió realizar Osbén. Me acaban de consultar la posibilidad de cambiar al Estadio Santa Laura la segunda fecha, pero personalmente no me gusta ya que la cancha no es muy buena" (Manuel Rodríguez, técnico de Cobresal).

• "Lo ideal era ganar, aunque el empate es justo. Fue un tiempo para cada uno. Ahora me preocupa la lesión de Aldo Vega. Lo de Juan Carlos Letelier fue agotamiento, por el calor realmente sofocante que nos afectó, pero ahora tenemos 72 horas para recuperarnos" (Jorge Luis Siviero, DT de Cobreloa).

• "No me cansé para nada, incluso al final les gritaba a mis compañeros para que me la tiraran ya que me sentía muy bien. En el empate 1-1 aproveché un pase de Mondaca y llegué antes que Mario Osbén para tocarla. Seguramente estos serán mis últimos partidos en Cobresal, así que pretendo despedirme dando lo mejor de mí" (Nelson Pedetti, mientras recibía felicitaciones).

• "Lo importante fue que ganamos. Presentía que en cualquier momento podríamos llegar al gol. Tuve uno que se me fue apenas. La jugada que nos dio el triunfo, vino de un centro de Osorio desde la izquierda y le di con el borde interno a un rincón. Ahora tenemos la primera opción" (Alfredo "Torpedo" Núñez, goleador de Palestino).

7 ganadores con 12 puntos

Siete tarjetas con 12 puntos ganaron 2 millones 155 mil 325 pesos cada una. Con once puntos resultaron premiadas 171 tarjetas, las que reciben 58.820 pesos cada una.

Además hubo tres premios de un millón de pesos y cien premios de 20.000 pesos cada uno, sin importar el puntaje.

Nacional



su roce en gran reacción.

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1		D'HIGGINS	X	LOTA SCHWAGER	
2		MALLECO UNIDO		COQUIMBO UNIDO	X
3	X	COBREANDINO		DEP. ARICA	
4		ATLETICO MADRID	X	SABADELL	
5	X	CADIZ		SEVILLA	
6		MALLORCA	X	ATLETICO BILBAO	
7		SANTANDER	X	VALLADOLID	
8	X	BARCELONA		REAL MADRID	
9	X	OSASUNA		ESPAÑOL	
10		REAL SOCIEDAD	X	MURCIA	
11	X	BETIS		LAS PALMAS	
12		ZARAGOZA	X	DIJON	
13		OMEDO		HERCULES	X

FUTBOL POR EL MUNDO

ESPAÑA

MADRID, 1º(ANSA).— El Zaragoza, equipo en el cual milita el chileno Patricio Yáñez, sólo logró empatar a un gol contra Sporting Gijón, jugando como local.

Por su parte, Las Palmas perdió por tres a uno contra el Real Betis, y quedó en el décimo cuarto lugar de la tabla.

Los resultados de la vigésimoquinta fecha del campeonato español, fueron los siguientes: Barcelona 3 - Real Madrid 2; Atlético de Madrid 1 - Sabadell 1; Osasuna 1 - Español 0; Real Betis 3 - Las Palmas 1; Racing de Santander 0 - Valladolid 0; Zaragoza 1 - Sporting de Gijón 1; Cádiz 2 - Se-

villa 0; Real Sociedad 1 - Murcia 1; Mallorca 1 - Athletic de Bilbao 1.

Las posiciones, luego de esta fecha son las siguientes: 1) Barcelona 38; 2) Real Madrid 35; 3) Español 31; 4) Athletic de Bilbao, Atlético de Madrid y Real Betis 27º 7) Mallorca 25; 8) Sevilla, Valladolid y Sporting de Gijón 24; 11) Real Sociedad y Murcia 23; 13) Racing de Santander 22; 14) Las Palmas, Zaragoza y Cádiz 21; 17) Sabadell 18; 18) Osasuna 17.

Nota: Valladolid y Osasuna tienen un partido pendiente entre sí.

ITALIA

ROMA (ANSA) 1º Feb.— Un importante triunfo como visita logró el Nápoli ante Udinese. El equipo de Diego Armando Maradona venció por tres a cero y se mantiene como exclusivo puntero del torneo italiano.

Por su parte, Juventus empató a uno en Avellino y quedó en el tercer lugar de la tabla.

Los resultados de la segunda fecha de la segunda rueda del campeonato italiano son los siguientes:

Avellino 1 - Juventus 1; Brescia 0 - Inter 1; Empoli 1 - Ascoli 0; Milán 1 - Verona 0; Roma 4 - Atalanta 2; Sampdoria 3 - Fiorentina 1; Torino 1 - Como 0; Udinese 0 - Nápoli 3.

La clasificación: Nápoli 26 puntos, Inter 24, Juventus 22, Milán y Roma 21, Verona 20, Sampdoria y Torino 17, Como 16, Avellino y Empoli 14, Fiorentina 13, Atalanta 12, Brescia 11, Ascoli 10 y Udinese 5.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 1 (ANSA).— En el partido más espectacular de la jornada dominicana, el equipo de River Plate, campeón del mundo de clubes, derrotó a Temperley por 4 goles contra 2. Los rioplatenses, remontaron un adverso de 0 a 2, para llevarse una victoria que lo deja en la medianía de la tabla, con 26 unidades.

Por su parte, el puntero de la competencia, Newells's Old Boys empató agónicamente a dos, con el aguerrido Gimnasia y Esgrima de la Plata. Con este resultado, Newells's se mantiene el tope de la competencia junto a Independiente, que logró un difícil empate frente al modesto Unión Santa Fe.

Los resultados de la fecha y las posiciones son las siguientes:

Partidos jugados ayer:
Vélez 3, Ferro Oeste 1; Racing Club 3, Deportivo Italiano 0; Talleres de Córdoba 4; Racing de Córdoba 1; Gimnasia 2, Newells's Old Boys 2; Argentinos Juniors 0, Instituto de Córdoba 1.

4; Temperley 2, River Plate 4.
Partidos jugados el viernes y el sábado:

Platense 0, Boca Juniors 2; Rosario Central 3, Estudiantes 2; Unión Santa Fe 0, Independiente 0; San Lorenzo 0, Deportivo Español 0.

Posiciones:

	PTS
Independiente	33
Newells's	33
San Lorenzo	32
Rosario Central	30
Vélez Sarsfield	30
Ferro Carril O.	29
Boca Juniors	29
Gimnasia y Esg.	28
Instituto	28
Talleres	28
Racing (Cord)	27
Racing Club	27
River Plate	26
Dep. Español	26
Estudiantes	25
Unión	21
Platense	19
Argentinos	18
Temperley	16
Deportivo Ital.	13

JUVENTUDES DE AMERICA

ARMENIA, COLOMBIA, 1º (DPA).— Brasil, en una meritaria actuación, derrotó a Perú por marcador de 5 a 1, tras concluir los partidos del grupo "A" correspondiente al XII campeonato de fútbol "Juventud de América".

El primer tiempo terminó favorable a los brasileños por 3:1, mediante anotaciones de William a los 10 y Alcino a los 32 y 34. El descuento de los peruanos fue por obra de Solar a los 37 minutos.

En el segundo tiempo los brasileños aumentaron el marcador a los seis minutos por intermedio de Mauricio y Yercinio a los 12 para el concluyente resultado del 5:1.

Con este resultado Argentina y Brasil se ubicaron en el primero y segundo puesto con cinco y cuatro puntos respectivamente, ambos países clasificaron a la siguiente ronda, mientras que Perú y Ecuador fueron eliminados.



Clasificar es la consigna de Chile

El representativo nacional enfrenta hoy, a las 22.30 horas, al elenco de Colombia, en su último encuentro correspondiente al grupo B del Campeonato Sudamericano Juvenil.



Algunos integrantes del equipo chileno en las dependencias de su lugar de concentración en Pereira, Colombia. Los jugadores nacionales esperan con tranquilidad el encuentro de hoy ante el cuadro local.

La guía del Sudamericano

COLOMBIA CHILE

Lunes, 2 de febrero
Grupo "B"

CANCHA: Estadio Centenario de Armenia
HORARIO: 20.30 hrs. (22.30 hrs. en Chile)

ARBITRO: Berny Ulloa K. (Costa Rica). Guardalíneas: Di Rosa (Venezuela) y Negrieros (Guatemala)

COLOMBIA: Niño; Muñoz, Campo, Caicedo, Jiménez; Valderrama, Díaz, Cabrera, Samaniego; Tréllez y Guerrero. DT: Finot Castaño. BANCA: Gómez (AS), Pérez, Cañón, Pimiento y Parejas.

NOVEDADES: Vuelve Muñoz después de cumplir con la fecha de castigo.

ULTIMO RESULTADO: Perdió 1-0 con Paraguay. UBICACION: 3º con dos puntos.

CHILE: Reiher; Ramírez, Soto, Cortés, Latín; Cabello, Musrri, Estay, Pino; Reyes y Hernández. DT: Luis Ibarra. BANCA: Gorichón (AS), Carrión, Araya, Romero y González.

NOVEDADES: Salen Gorichón y Romero por disposición técnica. Serán reemplazados por Reiher y Cabello. Tampoco actuará Tudor, suspendido por un partido.

ULTIMO RESULTADO: Ganó 5 a 3 a Paraguay.

UBICACION: 2º con cuatro puntos.

PARAGUAY URUGUAY

Lunes, 2 de febrero
Grupo "B"

CANCHA: Estadio Fernando Londono de Manizales
HORARIO: 18.30 hrs. (20.30 hrs. en Chile)

ARBITRO: Roberto Wright (Brasil). Guardalíneas: Labó (Perú) y Orellana (Ecuador).

PARAGUAY: Espíñola; Adorno, R. Arce, J. Arce, López; Arrúa, P. Armoa, Sótero, Ovelar; Torres y González. DT: Juan Angel Romero.

BANCA: Coronel (AS). R. Armoa, Alvarez, Penayo y Bruno.

NOVEDADES: Adorno cumplió con el castigo y reemplaza a Barreto que fue suspendido por tarjetas amarillas. ULTIMO RESULTADO: Ganó 1-0 a Colombia.

UBICACION: 2º con 4 puntos

URUGUAY: Rebajda; Umipírez, Paolino, Amarilla, Rodríguez; Vargas, Correa, Da Silva; Laje, Poyet y Martínez. DT: Oscar Tabarez. BANCA: Graña (AS), Hernández, Duarte, Guerra y Perdomo.

NOVEDADES: Vargas reemplaza a Pereira, suspendido por tarjetas amarillas.

ULTIMO RESULTADO: Ganó 4 a 2 a Bolivia.

UBICACION: 1º con 6 puntos.

PEREIRA.— Con el exclusivo objetivo de obtener un triunfo, Chile cerrará su participación en el grupo "B" al enfrentar esta noche, a las 20.30 horas local, al representativo de Colombia en el Estadio Centenario de la ciudad de Armenia.

Dada la ubicación en la tabla, de los equipos que llegan a la final, la definición de la fase se mantendrá hasta el término de cada uno de los encuentros, pues con el resultado que antenoché se registró en el "Hernán Ramírez", de Pereira, en el pleito que Paraguay y Colombia disputaron, quedó comprometida la opción incluso de Uruguay, que está invicto en este certamen y suma 6 puntos. La posibilidad es remota, pero sobre la base de las matemáticas no imposible debido a los siguientes cálculos:

Ya lo dijimos, Uruguay suma 6 unidades y tiene una diferencia de goles de 4. Paraguay, por su parte, lleva cuatro puntos y en tanto registra +1. En consecuencia, a los guaraníes les bastaría ganar por 3 a 0 (o una diferencia de 3 goles) e igualar en la cúspide a los uruguayos.

Chile y Colombia, en tanto, están empacados en diferencia de goles: ambos con +3, pero el elenco nacional con 2 unidades más.

Afirmó Luis Ibarra

JOSE GONZALEZ B.
Enviado especial

La Nación
en Colombia

grupos para la etapa final se definirá por diferencia de goles; en caso de subsistir el empate, a favor del que haya marcado más goles; el ganador del encuentro realizado entre los dos elencos en disputa; y si aún se mantiene la igualdad, se definirá por sorteo.

Revisado el reglamento, Chile tiene dos posibilidades para clasificar: El empate y ganar. Una derrota lo marginaría de la competencia.

Teniendo presente lo expuesto, el técnico Luis Ibarra prefirió no caer en el juego de la especulación y aseguró que "pese a que el igualar nos sirve, nosotros saldremos a hacer el juego que hemos venido mostrando en todo el transcurso del torneo. Es decir, un esquema ofensivo que nos asegure el seguir en carrera".

EN OTRO FRENTE

El otro pleito de hoy será protagonizado por Uruguay-Paraguay en la ciudad de Manizales, la que se encuentra ubicada a 54 kilómetros de aquí, y que tiene una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

La confrontación se realizará en el Estadio Fernando Londoño y se programó para las 18.30 horas (20.30 en Chile).

"No conocemos las matemáticas"

PEREIRA.— Ajeno a todas las especulaciones que aquí se hacen en torno a los resultados que servirían para clasificar a tal o cual equipo, se mostró el entrenador Luis Ibarra, quien ha infundido el mismo criterio a su plantel, el que sólo lo embarga una idea: el triunfo, pese a que un empate también lo dejaría en la lucha por el segundo tramo siempre y cuando Uruguay venga a Paraguay en Manizales.

Así lo hizo saber Ibarra tras el entrenamiento que su equipo cumplió en el estadio que una fábrica de galletas posee.

"Ganar o ganar es nuestro lema", dijo el técnico tratándose de esconder del abrazador sol bajo la sombra de unos bambúes que circundan el recinto.

"Los futbolistas nada sabemos de matemáticas, o al menos nosotros —agregó en un tono irónico— el DT—. La idea es continuar con la nuestra".

"Viniimos a jugar, a competir, no a compartir y así lo hemos demostrado. Los resultados han llegado como consecuencia directa del buen fútbol que hemos exhibido y por el cual, lo digo con orgullo, he recibido múltiples felicitaciones tanto de hinchas, dirigentes, colegas y periodistas. Creo que todos, no tan sólo yo debemos sentirnos satisfechos por lo que han realizado estos muchachos".

En relación a cómo esperaba plantear el encuentro, Ibarra confesó que "con la misma disposición de los otros, somos un equipo que tiene respeto por la pelota, lo vamos a seguir teniendo y para ello vamos a realizar al-

gunas variantes que estimo oportunas".

Ibarra confirmó el debut de Gerard Reiher y la actuación de Cabello y Hernández, en el mediocampo y ataque, respectivamente.

Como ya lo habíamos adelantado, el cambio del arquero obedece a las malas presentaciones que cumplió Gorichón, quien se vio muy por debajo de su nivel, según informes técnicos.

Consultado Ibarra por su pensamiento del próximo rival, Colombia, señaló que "no se engañen, los colombianos poseen un buen equipo que fecha a fecha se ha ido soltando y que lamentablemente para ellos, perdieron injustamente ante un Paraguay que tuvo mucha fortuna para quedarse con los puntos pues el que estuvo siempre más cerca de ganar fue el local, quien desperdició un penal y los palos salvaron en tres oportunidades al goleador guaraní de ver derrotado su portero".

LOS REFUERZOS

Con bastante tranquilidad han asumido los jugadores nacionales

su próximo encuentro. Contrasta, y es lógico, con el ánimo que muestran sus rivales, quienes quedaron desechos tras el traspie sufrido antenoché.

Reiher y Cabello dejaron entrever mesura y a la vez optimismo en la factibilidad de la clasificación.

"En esto nunca se puede adelantar nada —dijo Cabello—, pero si existe algo de lógica tendríamos que asegurar nuestra clasificación. Especialmente porque la cancha de Armenia se presta para hacer nuestro fútbol, y porque la derrota tiene que haber calado hondo en los colombianos, quienes difícilmente alcanzarán a recuperarse del duro golpe".

Reiher, el osornino descendiente de alemanes, apuntó sus palabras hacia otro norte: "No me lo han confirmado oficialmente —dijo refiriéndose a su nominación como titular—, pero en los entrenamientos me he podido percibir de que estoy en los planes. ¿Preparado? Pienso que si vine para acá es porque lo estoy. ¿Nervioso? No, confío en mis medios".

Posiciones Grupo "B"

EQUIPOS	PTS.	GF.	GC.	DIF.	PJ.	PE.	PP.
Uruguay	6	7	3	+ 4	3	—	—
Chile	4	9	6	+ 3	3	—	1
Paraguay	4	7	6	+ 1	3	—	1
Colombia	2	5	2	+ 3	3	—	2
Bolivia	0	4	15	— 11	2	—	2

Stadio Italiano flotó en la final

■ La representación itálica sumó 1.450 puntos consagrándose como campeón nacional del torneo, que culminó ayer en la pileta del Parque Arauco

La fuerte formación del club Stadio Italiano consiguió el título de equipo campeón en el torneo nacional de natación realizado en la pileta del Parque Arauco, certamen que se disputó durante cuatro días y bajo el control de la federación chilena de este deporte, quien a la vez designaría esta noche la lista de competidores que asistirán al sudamericano de Uruguay.

Stadio Italiano al concluir ayer tarde la competencia totalizó 1.450 puntos, seguido de Universidad Católica con sólo 632, muy distante a lo que en anteriores temporadas ofrecía. Luego se ubicaron Estadio Español, 525; Metropolitana, 418; Talca, 143; Universidad de Chile, 114; Iquique, 108; Estadio Israelita, 25; Valparaíso con 17 y sin punto Arica.

RESULTADOS

La última fecha del campeonato nacional tuvo las siguientes clasificaciones.

50 metros libre Juvenil "B": 1º Alberto Maturana (Italiano) 00.25.77; 2º Rodrigo Videla (Italiano) 00.25.79; 3º Nicolás Glasivic (U.C.) 00.26.28.

200 metros espalda Juvenil "A": 1º Karen Moenne (Italiano) 02.39.15; 2º Rosa María Torrealba (Italiano) 02.42.08; 3º Dorieta Chapanos (U.C.) 02.46.66.

200 metros espalda Juvenil "A": 1º Andrés Guerra (Talca) 02.25.12; 2º Jaime Alberto Soler (Italiano) 02.26.56; 3º Rafael Reusch (Italiano) 02.31.42.

100 metros libres Infantil "B": 1º Mariela Contreras (Italiano) 01.08.13; 2º Marcela Gutiérrez (Italiano) 01.08.75; 3º Martina Bennewitz (Español) 01.09.16.

100 metros libres Infantil "B": 1º Marcelo Dekovic (Iquique) 01.02.07; 2º Cristián Contreras (Talca) 01.05.27; 3º Naoky Yamamura (Italiano) 01.05.67.

200 metros pecho infantiles B: 1º Naoky Yamamura (Italiano) 03.01.71; 2º Cristián Contreras (Talca) 03.13.95; 3º Rodrigo Torres (Metropolitana) 03.16.80.

100 metros libres juvenil A: Marianne Wolff (Metropolitana) 01.05.20; 2º María Teresa Vera (U.C.) 01.05.46; 3º Rosa María Torrealba (Italiano) 01.05.61.

100 metros libres juvenil A: 1º Gonzalo Rivas (U.C.) 00.59.74; 2º Jaime Alberto Soler (Italiano) 01.00.40; 3º Francisco Javier Pérez (Italiano) 01.01.35.

100 metros libres juvenil B: 1º Carolina Saénz (Italiano) 01.05.39; 2º Paola Tala (Metropolitana) 01.06.37; 3º Pamela Lois (Italiano) 01.06.77.

100 metros libres juvenil B: 1º Patricio Elgart (UC), 00.56.80; 2º Alberto Maturana (Italiano) 00.56.80. En empate con el anterior. 3º Rodrigo Videira (Italiano), 00.56.96.

4 por 100 metros combinados, infantil B:

1º Estadio Español, 05.24.04; 2º Stadio Italiano, 05.27.45; 3º Universidad Católica, 05.37.40.

4 por 100 metros combinados, infantil B:

1º Asociación Metropolitana, 05.20.50 (equipo A); 2º Universidad Católica, 05.22.83 (equipo A); 3º Asociación Talca, 05.30.01.

800 metros libres, Juvenil A: 1º Marianne Wolff (Metropolitana) 09.51.07; 2º Karen Moenne (Italiano) 10.23.25; 3º Loreto Contreras (Italiano) 10.25.20.

200 metros combinados, Juvenil A: 1º Gonzalo Rivas (U.C.) 02.27.67; 2º Francisco Javier Pérez (Italiano) 02.28.63; 3º Jaime Alberto Soler (Italiano) 02.31.38.

4 por 100 metros combinados. Varones, Juvenil B: 1º Estadio Italiano, 04.56.84 (equipo A); 2º Estadio Español, 05.11.58 (equipo A); 3º Stadio Italiano, 05.12.08 (equipo B).

4 por 100 metros combinados. Varones, Juvenil B: 1º Stadio Italiano, 04.14.99 (equipo A); 2º Universidad Católica, 04.18.19 (equipo A); 3º Stadio Italiano, 04.23.95 (equipo B).



Rosa María Torrealba, una de las figuras del torneo nacional que seguramente estará en el equipo chileno que asistirá al certamen sudamericano en Uruguay.

Equitación

Trumao-Alfredo Sone continúan brincando

VIÑA DEL MAR.— Como era de esperarlo, la dupla de Trumao - Alfredo Sone de la Universidad Católica apareció en la jornada deseada como vencedora en el concurso hípico internacional que culminaba en la madrugada de hoy en el jardín de salto del Club Ecuestre Maipo de este balneario.

La pareja mencionada se impuso en la prueba de "recorrido de caza" con obstáculos de 1,40 m. y contra el reloj, empleando 66, 400 100, aventajando a "Temujin" - Alvaro Arriagada, de la Escuela de Carabineros, ambos con cero falta, pero éstos con 68, 3º fueron Madrigal - Ricardo Miranda, de la Escuela de Caballería, con 71 s.

En otra atractiva competencia, la amazona argentina Cynthia Perkins conduciendo a "Jeicob" se impuso en la atractiva prueba de "elija su recorrido" con cero falta y 56,3 segundos, seguida de "Migajin" - Alfredo Sone, de la UC con 0-61,6. Luego se disputó

la prueba de "Potencia" que la ganó el binomio de "Ampalú" - Ramón Escobar de la Escuela de Carabineros con cero falta. A la vez "Soplito" - Alvaro Arriagada definió a su favor la prueba de "Americana" con 24 unidades.

Otros resultados fueron: Novicios, a 1,10 y 1,30 mts. No pudo dilucidarse pese a efectuarse un tercer recorrido, hubo empate en el primer lugar. "Asturiana" - Pedro González; "Alfajol" - Rodolfo Hinrichs; "Leopolda" - y Robespierre - Juan C. Zegers; "Prudencia" - Gloria Francke. En tercera categoría (doble recorrido) "Yerba" - José Márquez, Escuela de Caballería; 2º "Morocoto" - Juan C. Zegers. 3º "Heraldo" - Carlos Donoso. Segunda categoría. 1º "Huasco" - Ignacio Flores. 2º "Juncal" - Alvaro Arriagada; 2º "Breack" - Félix Sánchez; "Yerba" - José Márquez, todos de la Escuela de Carabineros. En Infantiles se produjeron cinco empates en el primer lugar.

Tenis

Venezuela fuera de la Copa Davis

En Medellín, el elenco de Uruguay eliminó a Colombia de la Copa Davis de Tenis 5x0 y en la siguiente fase de la zona "B" enfrentará a Brasil.

El triunfo charrúa se gestó en el match de dobles cuando Diego Pérez- Víctor Carderelli superaron a los locales Miguel Tobon- Alvaro Jordan 6/4, 6/4 y 6/2. EL encuentro realizado en la cancha central del club El Rodeo apenas duró una hora y 40 minutos. En los singles finales Marcelo Filippi a Mario Rincón 3/6, 6/3 y 6/0 en una hora y 45 minutos. Diego Pérez a Carlos Alvaro Jordan 6/3 y 6/2 en una hora y 15 minutos.

MEJOR CANADA

En Canarias, el canadiense Martin Wosthenholme derrotó 6/4 y 6/6 al venezolano Nicolás Perera en la eliminatoria zona 2

de la Copa Davis, realizada en la cancha de arcilla del Centro Nacional. Ganó Canadá 4x1 a Venezuela.

RESULTADOS

AUSTRALIA.— el checolovaco Milosav Mecir superó hoy al local Peter Doohan y ganó el torneo de Sydney jugado con un premio de 105.000 dólares. Mecir de 22 años, noveno en la ATP superó a Doohan 6/2 y 6/4, en una hora y 15 minutos.

BRASIL.— El brasileño Luis Mattiar ganó el clásico Olivetti al derrotar a su compatriota Casio Motta 6/3, 6/7 y 6/2. El ganador, 66º en el mundo, se convirtió en el primer local que gana esta competencia. El match duró dos horas y media y se disputó en el balneario de Guaruja, bajo una temperatura de 30 grados.

Ciclismo

Valenzuela ganó etapa en Calingasta

SAN JUAN, ARGENTINA.— El pedalista chileno Manuel Valenzuela, haciendo notar su potente sprint se adjudicó la etapa final de la clásica "Doble Calingasta" que culminó ayer en el velódromo del Parque Sarmiento de esta ciudad.

El chileno ingresó al recinto junto a otros seis pedaleros para definir el final de la prueba, tras 138 kilómetros de recorrido bajo una temperatura de 41,03 grados cuando se habían recorrido no

más de una hora y media de carrera. Ese triunfo y la diferencia horaria llevaron al citado corredor al cuarto lugar en la clasificación general que hizo suya el ídolo local Daniel Castro, mientras que el otro chileno fue segundo en la general. El resto del equipo chileno ingresó en los lugares 8º Jaime Brett; 12º Francisco Opazo; 14º Fernando Vera; 16º Ricardo Senn.

La competencia tuvo en su fase final momentos dramáticos

El velódromo se pintó de amarillo

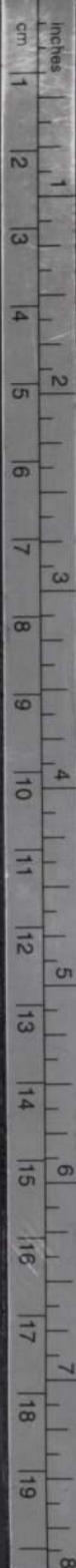
La jornada inaugural de la temporada de pista realizada en la mañana de ayer fue de dominio absoluto del grupo de Píseñer Cristal para la prueba básica. Ganó Miguel Drogue, seguido de sus compañeros Juan Acuña, Antonio Meneses (mejor Juniors), Alfredo Masanes, Freddy Aquea, este último con una vuelta menos que el sexto lugar, el juniors Emilio Castro, también del grupo "oro".

Otros resultados: Damas 1º María Soto, Qta Normal 2º Elena Romero, Gran Vía. 3º Paula Cortés, Green Cross. Novicios. 1º José San Martín, Quinta Normal. 2º Alejandro Palacios, Green Cross. 3º Julio Maldonado Green Cross. Intermedia. 1º Alvaro González. 2º Jean Aguirre, ambos de la U.C. 3º Juan Berna,

Comtel. Adultos "C". 1º Marcelo Viscay. 2º José Mora. 3º Carlos Hidalgo, todos de Green Cross. Juveniles 1º José Durán, Quinta Normal. 2º Juan Molina, Comtel. 3º Roberto Martí UC. Infantiles 1º Gonzalo Palomino, Green Cross. 2º Adrián Cárdenas, Ibérico. 3º Aníbal Degrandi, U. Católica.

DE DUELO MANUEL MOLINA

Se encuentra de duelo Manuel Lito Molina, ex-campeón y entrenador, ante el sensible fallecimiento de su señor padre, abuelo de Jessica, jueza, Juan M., corredor, y de Alejandro que hace una temporada abandonara la actividad oficial. Sus funerales se iniciarán en el día de hoy.



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Básquetbol

Santiago, sin rivales

■ El quinteto metropolitano sumó otra corona en su historial al vencer en la final a Puente Alto 85 x 69 por el torneo nacional femenino

Santiago se tituló campeón del 34º Nacional de Básquetbol Femenino Adulto al derrotar en el encuentro cierre del certamen a Puente Alto por la amplia ventaja de 85 x 69 (53 x 26), consiguiendo con esto retener el título logrado en el último certamen disputado en La Serena.

El campeonato culminado en el Gimnasio Municipal de Puente Alto dejó en claro el difícil momento que vive esta disciplina en el país, que no tiene visos de conseguir salir del estancamiento que luce. Están muy distante las épocas que en eventos de esta naturaleza se reunían auténticas

estrellas de niveles continentales. Resultó interesante el despliegue de energías y en algunos casos aptitudes de ciertas jugadoras, pero que son muy escasas, muy inferior en el porcentaje que debiera existir en el concierto nacional.

Ha pasado un torneo más, nada aportará a la historia, salvo datos y pormenores que son anecdóticos por el momento, pero nada más.

SANTIAGO, SIN PROBLEMAS

Cuando Concepción (cuya base está afincada en el conjunto de SS.CC.) le provocó problemas al quinteto metropolitano y cuyo desarrollo fue bastante anormal, con intentos de agresiones a los jueces de ese partido, se pensó en la afición de Puente Alto, que su equipo tendría la suficiente fuerza y energía para superar a Santiago.

Pero no ocurrió así, el quinteto santiaguino ingresó con la cabeza bien fría para desarrollar su propio juego y con Corina Ortiz, su capitana salieron a jugar lo que ellas son capaces. Marcación individual, las locales tienen falencia en ese aspecto y colocaron a dos jugadoras bajo el aro y sus mejores encestadores fuera de la línea demarcatoria de los tres puntos. Sacaban el balón con velocidad y sorprendían a Puente Alto siempre a contrapié. Pero además varió su planteamiento, como una forma de asegurar el match y provocar desconcierto en el rival. Mandó a la zona 2-1-2 para hacerse del balón con mayor continuidad y buscar el contrataque fácil. Así fueron al descanso con Santiago sumando 53 x 26, es decir con una ventaja de 27 unidades.

El estadio local, copado de una entusiasta afición, entendió que el partido estaba definido. Más las cosas no resultaron así.

Algunas integrantes del equipo capitalino volvieron a repetir el grave error de menospreciar a sus rivales. Eso aconteció cuando actuaron frente a Concepción, cuyas integrantes de correr a correr, dejaron siempre fuera de acción a las santiaguinas y gran susto pasaron con las chicas del Biobío. Ahora volvieron a caer en el mismo defecto. Imperdonable.

Puente Alto, si bien es cierto varió su planteamiento, entró a jugar a la marca individual y puso gran aceleramiento a cada jugada, se produjo lo inevitable. Gran reacción de las locales, con la estampida eufórica de aliento de sus parciales y Santiago comenzó a decaer. Es lógico, porque no tienen preparación física sus defensoras y pese al magro porcentaje de sus lanzamientos de Puente Alto, logró acortar cifras. Cabe recordar que Santiago estuvo cinco minutos sin poder anotar un solo punto y en muchos rebotes sus jugadoras no tenían piernas para brincar en pos del balón en los tableros. Mas el buen tino técnico de su dirección, las llamó al orden, aquietó sus ímpetus y logró controlar de nuevo el juego. Un final esperado.



VUELTA OLIMPICA. Las integrantes del equipo de Santiago, con el trofeo que indica el título del nacional de básquetbol femenino, recibiendo el aplauso de la afición puentealtina que hidalgamente reconoció superioridad manifiesta sobre su conjunto.

Cardenio sigue escalando

■ La Asociación Mundial de Boxeo lo ubicó en el quinto lugar de la división gallo

El pugilista chileno Cardenio Ulloa escaló al quinto casillero en el ranking mensual de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) de la división gallo, cuyo patrón es el venezolano Bernardo Piñango con lo cual inevitablemente las cotizaciones del muchacho de Puerto Varas aumentan considerablemente en el concierto mundial.

La AMB al entregar el ranking de enero de 1987 designó al italiano Patricio Oliva como el pugilista del mes por defender en forma exitosa su título de campeón de welter juniors ante el mexicano Rodolfo González en combate celebrado el 10 de enero.

Por otra parte el norteamericano Luie Espinoza (hijo de portorriqueño) obtuvo la mención de honor por haber ganado el título mundial de los pesos super pluma al dominicano

Tommy Valoy en lucha celebrada en la ciudad de Fenix Arizona el 17 de enero.

La clasificación de la división gallo, cuyo campeón es Bernardo Piñango de Venezuela, el primer retador es el coreano Chan Young Park, luego vienen Azael Morán, Panamá, Gaby Cañizales, EE.UU.; CARDENIO ULLOA, CHILE; Antonione Montero, Francia; Frank Duarte, EE.UU. Hurley Snead, EE.UU. Lucio López, Argentina y décimo Takuya Muguruma, de Japón.

En tanto, que Cardenio se mantiene en el undécimo lugar en el ranking mensual del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) cuyo campeón es el colombiano José "Happy" Lora. El próximo compromiso de Ulloa está anunciado para el próximo viernes en el Estadio Chile midiéndose con el argentino Raúl Ojeda.

Yatismo

"Stars And Stripes" ataca de nuevo

FREMANTLE, AUSTRALIA, 1º (AP).— El yate norteamericano Stars and Stripes, capitaneado por Dennis Conner, ganó al barco australiano Kookaburra III, la segunda de las siete regatas que disputan por la Copa América.

El yate norteamericano aventajó a su rival por un minuto, diez segundos y la serie le favorece ahora 2-0. Kookaburra III izó la bandera roja de protesta durante las maniobras previas a la regata.

El yate norteamericano, capitaneado por Iain Murray, tuvo que alterar su curso para no chocar con Stars And Stripes. Después de la regata, sin embargo, el grupo propietario de Kookaburra, encabezado por Kevin Parry, retiró la protesta tras examinar las cintas de video del incidente.

La Tercera Regata tendrá lugar mañana a las 12:15 est. En una rueda de prensa después de la prueba hoy, Murray dijo estimar que las condiciones del tiempo de mañana favorecerían a su yate, pero el revés de hoy le dejó



El capitán del barco de EE.UU. "Stars and Stripes", Dennis hace una señal de optimismo tras adjudicarse la segunda carrera contra el "Kookaburra" III de Australia. (REUTER).

un margen muy escaso para cualquier error futuro.

En septiembre de 1983, siendo capitán del yate Liierty, Conner fue derrotado por el Australia II en Newport, Rhode Island, después de ir al frente de la final por 3-1, convirtiéndose en el primer capitán norteamericano que perdía la copa desde que la Regata comenzó a disputarse en 1851.

PARTIDO: FINAL.

SANTIAGO: L. Espinoza 8, M. Céspedes 16, C. Ortiz 21, S. Vilches 6, E. Astudillo 6, E. Solís 28. Total: 85.

PUENTE ALTO: M. Parra 6, J. Leyton 22, M. Parra 6, M. Jiménez 18, S. Cerda 12, M. Guzmán 5. Total: 69.



Rotando y buscando la entrada de sus defensoras más allá del medio círculo, Santiago afincó su victoria en el encuentro final sobre Puente Alto.

Hockey patines

Título lajino se irá a Mendoza

■ Los conjuntos de YPF y GIOL de la región cuyana dirimirán el campeonato del tradicional evento de la ciudad papelera

LAJA (Exequiel Ramírez, corresponsal).— En favor de los equipos mendocinos Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF, y "Bodegas y Viñedos GIOL" se decidió el torneo de Hockey Internacional "Verano '87", que por octava ocasión organiza en esta ciudad el club Papelera Laja.

Faltando una sola fecha para el término del certamen internacional, los conjuntos argentinos se encuentran a tres puntos de sus más cercanos perseguidores, por lo tanto el campeón del encuentro será uno de los cuadros visitantes.

El torneo perdió espectacularidad dado que los organizadores del campeonato programaron para la primera fecha el partido entre YPF y GIOL, ocasión en la cual los trasandinos empataron a 2 tantos, y además porque los

representantes chilenos no rindieron en la forma esperada.

El certamen internacional de hockey sobre patines "Verano '87" ha tenido excelente acogida en el público lajino que ha asistido a los encuentros, copando las aposentadurias del fortín Facela.

Los resultados de las dos últimas fechas fueron los siguientes: YPF derrotó a Universidad de Chile, por 5 goles contra 1, y a Universidad de Concepción, por 6 tantos contra 5. Por su parte, GIOL aventajó a CAMUVÍ, por 5 a 3, y a Universidad de Concepción, por 6 contra 2. Papelera Laja, equipo local, superó a CAMUVÍ, de Viña del Mar, 10 a 5, pero fue derrotado por Universidad de Chile, por un marcador de 4 a 5.

Policía



SE ACCIDENTARON LOS Q.E.P. — Con lesiones leves resultaron los integrantes del conjunto musical Q.E.P., que sufrieron ayer un accidente en la Carretera Cinco Norte, a la altura de Los Vilos, cuando regresaban a Santiago. De acuerdo a versiones de testigos, el automóvil en que viajaban los artistas, por motivos que se desconocen, se salió del camino y volcó, dando varias vueltas. Sin embargo, a los integrantes del conjunto no les sucedió absolutamente nada; e incluso salieron del vehículo por sus propios medios. Los jóvenes fueron atendidos en el hospital de La Ligua, donde se les diagnosticó contusiones de carácter leve. A pesar de este accidente, Q.E.P. ofrecerá un recital gratuito a las 20.30 horas en el anfiteatro de Pudahuel. En la fotografía el estado en que quedó el vehículo donde viajaban los artistas.

Hay dos tripulantes desaparecidos

Naufragó embarcación con 5 pescadores aficionados

■ Las presuntas víctimas han sido identificadas como Alfonso Zelada Pons, de 40 años, y Fernando Parra Mardones, de 36

A 123 se elevó en las últimas horas el número de personas muertas por inmersión en la presente temporada veraniega, luego que —en las cercanías de Los Vilos— perecieran dos aficionados a la pesca al momento de naufragar la pequeña embarcación que tripulaban. En la misma oportunidad otras tres personas escaparon milagrosamente con vida luego de nadar por espacio de varias horas en la costa de la Cuarta Región.

De acuerdo al informe entregado por Carabineros los hechos se suscitaron en las últimas horas del pasado sábado, luego que el grupo integrado por Alfonso Zelada Pons, de 40 años, Fernando Parra Mardones, de 36; Pablo Rojas Polanco, de 16; y dos personas aun no individualizadas, salieran desde la caleta Chigualoco internándose mar adentro, a unos 20 kilómetros al norte de Los Vilos. Víctima de las fuertes marejadas registradas en las últimas horas del citado día, la pequeña embarcación que tripulaban se volcó dejando a los ocupantes a la deriva, en los instantes que miembros de sus familias hacían saber a la policía la demora del grupo en el retorno al hogar.

Tras un rastreo que se realizó por parte de salvavidas y policías por la zona donde se presumía que estaban los aficionados pescadores, se logró ubicar a tres de ellos nadando a unos cuantos kilómetros al interior del mar. Los mismos afectados fueron los que contaron la tragedia indicando que dos de sus amigos no eran ubicados, lo que obligó al personal de Carabineros a realizar trabajos especiales de auxilio sin que hasta el cierre de esta edición hubiesen sido localizados los desaparecidos, presumiéndose su muerte por inmersión.

Las víctimas fatales de esta tragedia serían, según los informes de los sobrevivientes, Alfonso Zelada y Fernando Parra.

Ambos, según los mismos informantes, nadaron en busca de ayuda prometiendo regresar al sector donde ellos habían quedado. Sin embargo, ello se produjo y hasta el momento no han podido ser ubicados. Todo hace presumir, según las diligencias policiales, que estas personas perecieron por inmersión.

El grupo de personas ocupante de la nave, según se indicó en la zona, había llegado a Chigualoco hace poco más de una semana y solía salir todas las tardes en faenas de pesca. Las víctimas fatales, se agregó, acostumbraban a veranear en la localidad y siempre salían a pescar, pocas ve-

ces en compañía de baqueanos de la zona, lo mismo que en el momento del accidente y lo que hace presumir su descuido y descocimiento. "Si hubiesen salido con un pescador de acá, no habrían tenido problemas. Ellos saben perfectamente que en el lugar donde teóricamente se produjo el accidente hay corrientes y remolinos, por lo que no se meten allí", señaló una vecina de Chigualoco, al ser consultada sobre el accidente. La mujer es casada con un pescador de la zona y recordó que la mayoría de las personas que han muerto ahogadas allí son afuerinos que ignoran las características del mar.

Sigue ola de accidentes fatales

Nuevas víctimas en carreteras de la costa

VALPARAISO (Por Raúl Sánchez Téllez). — Dos personas perdieron la vida y otras diez resultaron heridas, al registrarse dos accidentes carreteros en localidades costeras. El primero de ellos registrado en la comuna de Cartagena.

A las 16 horas, aproximadamente, del sábado, en la variante San Sebastián, conocida como "La curva de la muerte", Jorge Salamé Sabaj, se salió de su pista de circulación para adelantar un vehículo, chocando de frente en el carril contrario, contra el automóvil patente CR-84.60, gobernado por Juan Alberto Moya, que avanzaba de poniente a oriente.

Como consecuencia de la violenta colisión, falleció instantáneamente su acompañante Iván Moya Pacheco, resultando con heridas graves Juan Alberto Pacheco, y con lesiones menos graves los restantes ocupantes de su vehículo: Paola Moya Palma, Julia Palma Fuentes, y Elena

Pacheco Lagos, todos los cuales quedaron internados en el Hospital "Claudio Vicuña", de San Antonio.

EN VIÑA

El segundo accidente fatal tuvo lugar a las 7.50 horas de ayer, en el sector "Gómez Carreño" de la Ruta Internacional, cuando volcó por exceso de velocidad el automóvil patente FG-65.53.

El vehículo iba conducido por Rolando Piñones López, y se dirigía a un paseo en la costa, con 7 ocupantes.

Como consecuencia del volcamiento, murió instantáneamente una menor de 14 años, cuyo nombre se desconocía, por ser una amiga de una de las ocupantes, a la cual habían pasado a buscar minutos antes del accidente.

Con lesiones diversas resultaron otros 4 de los ocupantes, manteniéndose en reserva sus nombres.

Síntesis

Aclaran robos

Robos por más de seis millones de pesos, fueron aclarados con la captura de cuatro delincuentes habituales, dos de ellos menores de edad.

Estos son José Sánchez de 18 años, Juan Carlos Calderón de la misma edad y los menores L.A.H. de 15 y M.A.C. de 17 años.

Los detenidos se reunían en la población El Pinar y recorrían diversas arterias, comprobando si los inmuebles estaban con moradores, tocando timbres. Posteriormente, ingresaban escalando panderetas, rompiendo vidrios o forzando barrotes, sustrayendo joyas, equipos electrónicos y especies que vendían a otros antisociales o en ferias personales.

Muerto en choque

RENGO. — Un muerto y tres heridos fue el resultado de un accidente carretero ocurrido a las 7.30 horas de hoy en la Ruta 5, a la altura del kilómetro 124.

En este lugar el auto conducido por la profesora Mitzi María Mureta Moya, de 31 años, atropelló y dio muerte al peatón Simón Saavedra Maturana, de 32 años que, al parecer, cruzó sorpresivamente la calzada.

A raíz de eso el vehículo volcó al costado derecho y el esposo de la conductora, Héctor Modesto Alarcón Villarroel, 35 años, resultó con lesiones leves y el hijo de ambos, Chris Jocelyn, de un año, con diagnóstico reservado.

Accidente

CONCEPCION (Por Julio Arroyo K.). — Un soldado conscripto de la dotación de la Escuela de Artillería de Linares que disfrutaba de algunos días de licencia en casa de sus padres, resultó herido en uno de sus pies, al dispararse la escopeta que él mismo manipulaba.

El suceso se registró en el lugar llamado Huenutil de la Cabrera, cerca de San Gregorio, a 24 kilómetros al nororiente de la ciudad de San Carlos y el soldado conscripto herido fue identificado por Carabineros como Rafael Eladio Muñoz, de 24 años.

Este se encontraba manipulando una escopeta marca "Haya", de dos cañones de 16 milímetros, propiedad de su hermano Juan Muñoz Labrín, cuando el arma se le disparó, siendo impactado por la perdigona en su pie derecho, ocasionándole lesiones traumáticas que obligaron a su traslado al hospital de San Carlos, donde se encuentra internado de cuidado.

Saquearon residencia

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez). — Una desagradable sorpresa recibió el profesional Pedro Manuel Escobedo Santos, de 57 años, cuando regresó el sábado último de su veraneo en la zona sur.

A poco de llegar a su departamento ubicado en Av. España 1514, en el sector de Recreo de Viña del Mar, descubrió que la cerradura había sido forzada, y que el interior de su recámara se encontraba revuelto constatando el robo de la totalidad de los joyas que guardaba.

Avaluó esta pérdida en aproximadamente un millón de pesos, a lo que sumó el desaparecimiento de 2.600 dólares que guardaba en efectivo, y que constituyen otro medio millón de pesos adicionales.

Al dar cuenta a Carabineros, reconoció que no había tenido la prevención de encargar el departamento al cuidado de alguna persona de confianza, antes de viajar, lo que al parecer fue advertido por los delincuentes, que presumiblemente actuaron sin dificultades.

UN MAR DE MUSICA EN FERIA DEL DISCO

Feria del disco - Feria del disco - Feria del disco

DISCO CASSETTES SIEMPRE OFERTAS PELICULAS EN VIDEO

DISCOS COMPACTOS ESPECTACULAR SURTIDO TOCADISCOS LASER PARA COMPACTOS

LE INVITAMOS A ESCUCHAR ESTA MARAVILLA DEL SONIDO EN FERIA DEL DISCO.

ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

FERIA del DISCO

AHUMADA CON HUERFANOS PROVIDENCIA CON SUECIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
Inches

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1^a Carrera. — 1.000 metros. — Índice 5 al 1.	
1º (14) MADEJERO, 51, por Ofre Negro y Marianina, del Stud "Castilla", jinete Juan Navarrete	Pag. 20,20
2º (2) Muchacha Tercera, 55 J. Manett	10,50
2º (11) Dama Astuta, 51 O. Muñoz	13,50
4º (8) Frazada, 54 R. Chamorro	6,00
5º (5) Brisa Sutil, 54 O. Sánchez	12,10
6º (1) Copetinera, 55 C. Verdugo	5,40
Ganada por pczo., los 2º en empate, el 4º a 1.1/2 cpo., el 5º a nrz., el 6º a 1 cpo. Tpo. 0,59.2/5. Prep. Ernesto Guajardo. No corrieron: (4) Pochocha y (10) Atántalo. Div. \$ 20,20, 5,10, 3,30, 3,60.	
2^a Carrera. — 1.000 metros. — Condicional para potrillos y potrancas de 2 años no ganadoras.	
1º (8) WIPER, 55, por Iram y Wafiera, del Stud "Santa Sabina", jinete Rafael Chamorro	Pag. 15,10
2º (14) Sister Moon, 52 J.B. González	3,10
3º (11) Nataska, 52 J. Tobar	4,00
4º (1) Apollo Bajista, 55 J. Turrieta	3,80
5º (12) Pareina, 51 J. Orellana	55,50
6º (2) Manizales, 55 F. López	16,30
Ganada por 1.1/4 cpo., el 3º a 1/2 pczo., el 4º a 3.1/2 cpo., el 5º a 1/2 cpo., el 6º a 1.3/4 cpo. Tpo. 0,58.4/5. Prep. Juan Bernal. Corrieron todos. Div. \$ 15,10, 2,90, 1,40, 1,70.	
3^a Carrera. — 1.600 metros. — Índice 25 al 12.	
1º (8) WEEK END, 51, por Par de Ases y Vía Veneto, del Stud "Palmira", jinete Pedro Santos	Pag. 4,80
2º (7) Lady Real, 53 J. Verdugo	3,50
3º (10) Salitral, 49 J. Orellana	6,50
4º (4) Pitín, 56 G. Pardo	17,60
5º (2) Pompilla, 57 S. Vásquez	3,70
6º (5) Tunga, 54 J.C. Silva	7,30
Ganada por nrz., el 3º a cbza., el 4º a 3.1/4 cpo., el 5º a 1/2 cpo., el 6º a v.p. Tpo. 1,39.2/5. Prep. Gustavo Pombo. No corrió: (3) Alcalde. Div. \$ 4,80, 2,30, 2,00. Triple N° 1: a 1º lugar (7) Lady Real, con 1 vale Div. \$ 440,810 y a 2º lugar (2) Pompilla, con 1 vale Div. \$ 110,200.	
4^a Carrera. — 1.600 metros. — Índice 32 al 21.	
1º (1) COIRONAL, 58, por Balconaje y Córdoba, del Stud "Manquimilú", jinete Gabriel Pardo	Pag. 10,10
2º (5) Austeridad, 53 J. Orellana	6,20
3º (3) Masaccio, 56 J. Hernández	23,00
4º (10) Butamtar, 48 R. Chamorro	11,70
5º (6) Probanda, 53 S. Vásquez	1,90
6º (9) Paso al Rey, 49 O. Diaz	5,90
Ganada por 1/2 pczo., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a pczo., el 5º a 1/2 cpo., el 6º a 1.1/2 cpo. Tpo. 1,38.4/5. Prep. Raúl Vera. No corrió: (8) Standing Ovation. Div. \$ 10,10, 5,10, 2,40.	
5^a Carrera. — 1.400 metros. Índice: 6 al 1.	
1º (10) CONVOCADA, 52, por Quick Decision y Confiada, del Stud "JAUSA", jinete Jorge Poblete	Pág. 6,20
2º (7) Desilusiónada 54 J. Orellana	10,00
3º (13) Altiplano, 50 R. Olivos	4,50
4º (8) Mejoral, 54 F. Araneda	5,80
5º (11) Pichidanguí, 52 R. Chamorro	13,40
6º (9) Buga 53 G. Lema	48,80
Ganada por 6.1/4 cpos; el 3º a 3/4; el 4º a 3.1/4; el 5º a 1.1/4 y el 6º a 1.3/4. Tiempo: 1,25.1/5. Prep. Gustavo Pombo. D.iv. \$ 6,20; \$ 2,00; \$ 2,10 y \$ 2,00. No corrieron: (1) Picunche, (6) Abacot, (14) Dancing y (15) Piropito.	
6^a Carrera. 1.400 metros. Condicional para potrillos y potrancas de 3 años no ganadoras.	
1º (10) REINA NICOLE, 55, por King Green y Millefiori, del Stud "Haras Paulina", jinete Pedro Santos	Pag. 8,30
2º (2) Murat 61 S. Azócar	3,00
3º (12) Mar Boa 52 M. Aranda	4,60
4º (9) Puerto Saavedra, 55 J. Verdugo	5,50
5º (13) Sumisante 52 C. Verdugo	15,90
6º (5) Climático 55 J. Hernández	11,90
Ganada por 3.1/4 cpos; el 3º a 1.1/4; el 4º a 1/2 cpo; el 5º a pczo. y el 6º a pczo. Tiempo: 1,26. Prep. Orlando Salinas. Corrieron todos. Div. \$ 8,30, \$ 2,00, \$ 1,50, y \$ 1,80.	
7^a Carrera. 1.400 metros. Condicional: Para potrillos y potrancas de 3 ganadores.	
1º (5) AVERILL, 51, por Abranquill y Bonny, del Stud "Santa Sabina", jinete Claudio Vega	Pag. 3,90
2º (2) Invierno 61 J. Pérez	6,80
3º (13) Diadelfa 50 G. Muñoz	3,30
4º (3) Mon Bijou 55 L. Azócar	10,00
5º (7) Halcón de Oro 55 P. Santos	15,00
6º (10) Abramona 53 J.C. Silva	4,80
Ganada por 4.1/4 cpos; el 3º a 1/2 cpo; el 4º a 3; el 5º a 1.1/2 y el 6º a 1.1/2. Tiempo: 1,25.1/5. Prep. Juan Bernal. No corrieron: (1) Dolicho, (9) Royal Eyes y (15) Tilín Tilín. Div. \$ 3,90, \$ 1,40, \$ 2,00, y \$ 1,30. Triple N° 2: A 1º lugar (5) Averill, con 20 vales Div. \$ 46,200 c/v. A 2º lugar (2) Invierno, con 6 vales Div. \$ 38,500 c/v.	
8^a Carrera. 1.600 metros. Índice: 15 al 10.	
1º (14) AUTONOMO, 51, por Apoquindo y Porfiada, del Stud "P.E.L.", jinete Juan Orellana	Pag. 3,10
2º (8) Ariquita 52 J. Poblete	9,20
3º (5) Set Off 54 R. Durán	6,10
4º (11) Espumoso 52 F. Araneda	35,90
5º (6) Bella Luz 53 C. Verdugo	4,90
6º (15) Chucao 51 J. Castillo	10,50
Ganada por 2 cpos; el 3º a 1.1/2; el 4º a v.p., el 5º a 1/2 pczo. y el 6º a pczo. Tiempo: 1,25.1/5. Prep. Gabriel Reyes. No corrió: (7) Pitío. Div. \$ 3,10, \$ 1,70, \$ 2,50 y \$ 1,80.	
9^a Carrera. — 1.400 metros. — Índice 10 al 7.	
1º (3) EXOTIC KING, 55, por Taifún y Exaltación, del Stud "Palmira", jinete Carlos Verdugo	Pag. 5,20
2º (13) Profit, 52 C. González	9,40
3º (2) Dicho, 55 J. Hernández	3,90
4º (6) Alberico, 54 J. Poblete	27,40
5º (14) Puerto Tibio, 52 O. Díaz	4,60
6º (9) Apaluso, 53 C. Vega	36,40
Ganada por 1.1/2 cpo., el 3º a 2 cpos., el 4º a 2.1/4 cpo., el 5º a 2.1/2 cpo., el 6º a 1.3/4 cpo. Tpo. 1,25.1/5. Prep. Alejandro Padovani E. Corrieron todos. Div. \$ 5,20, 1,80, 2,10, 1,60.	
10^a Carrera. — 1.400 metros. — Índice 33 al 24.	
1º (6) RUCAMANQUI, 51, por Tantoul y Rosario, del Stud "Keltita", jinete Rubén Soto	Pag. 12,60
2º (1) Chamantero, 58 J. Pérez	10,60
3º (11) Troyanov, 49 O. Díaz	5,10
4º (5) Marble Arch, 51 C. Verdugo	3,70
5º (10) Portalon, 49 J. Pailamilla	4,10
6º (9) Message, 49 F. López	7,40
Ganada por 1 cpo., el 3º a 1.1/2 cpo., el 4º a 1.3/4 cpo., el 5º a 1/2 cpo., el 6º a v.p. Tpo. 1,24.1/5. Prep. Juan Bernal. Corrieron todos. Div. \$ 12,60, 4,40, 2,50, 2,00.	

Resultados del Sporting Club

11^a Carrera. — 2.400 metros. — Clásico "El Derby".	
1º (7) PAR TEN, 58, por Parisienne y Corvina, del Stud "Castilla", jinete Luis Muñoz	Pag. 18,60
2º (6) Guardiola, 55 F. Díaz	2,10
3º (12) Tribunal, 58 P. Santos	14,20
4º (2) Fly Up, 58 J. Barraza	13,70
5º (11) Tamerlan, 58 S. Azocar	17,20
6º (3) Gran Evento, 58 L. Marín	22,90
7º (1) Apitulado, 58 P. Cerón	25,50
8º (13) Obstinado D'Or, 55 D. Salinas	24,80
9º (4) Magallánico, 58 M. Santos	14,90
10º (9) Pro Cónsul, 58 M. Aranda	12,90
11º (8) Pil Pil, 58 G. Barrera	4,90
12º (5) Melódico, 58 S. Vásquez	4,60
13º (10) Pucalán, 58 E. Silva	corral Guardiola

12^a Carrera. — 1.000 metros. Índice: 11 al 6.	
1º (13) ESMERADO, 51, por Taifún y Esmerella, del Stud "Sapito", jinete Rafael Vergara	Pag. 14,30
2º (7) Lámpara 53 R. Soto	12,80
3º (3) Marelo 55 G. Pardo	6,90
4º (2) Lorient 55 F. López	10,80
5º (15) Desacordo 50 Jge. Poblete	6,40
6º (1) Franlio 55 F. Araneda	7,00

Ganada por 1/2 cpo.; el 3º a 1.1/4 cpo.; el 4º a 3/4 cpo.; el 5º a 1.3/4 cpo.; el 6º a 2 cpos. Tpo. 2,26.2/5. Prep. Teófilo Jaciel. Corrieron todos. Div. \$ 18,60, 4,30, 1,70, 3,60.

Sorpresivo... (Viene de la 1^a. Pág.)

ese momento, "Tribunal" que cayó luchando, mientras que por cuarta línea aparecía amenazante "Par Ten", para rubricar la mejor actuación de su campaña pistera y dejar a la yegua con el molde hecho.

A la postre, el público,

pese a no haber visto ganar a la gran preferida, reconoció la labor del hijo de Parisienne mediante cerrada ovación que ratificó en el representante de las sedas del Stud Castilla al real ganador de la versión 102 del tradicional gran evento.



DESDE TEMPRANAS HORAS la gente empezó a ingresar al recinto porteño para vivir una versión más del importante premio clásico de Grupo I.



REINA NICOLE cumplió óptimo desempeño bajo la conducción de Pedro Santos, la grata revelación que sigue encumbrada en la parte alta de la general. Debutó en un Derby con un tercero junto a Tribunal.

13^a-Carrera. — 1.000 metros. Índice: 36 al 20.	
1º (3) QUERIDA MIA, 60, por Quin y Renta Mia, del Stud "Haras Escocia", jinete Alberto Gutiérrez	Pag. 12,40
2º (13) Le Premier 48 J. Monárrez	14,70
3º (5) Jaculatoria 55 E. Silva	2,90
4º (12) Moon Up 50 O. Sánchez	8,30
5º (4) Elis Regina 58 G. Barrera	6,30

Ganada por 1/2 cpo.; el 3º a pczo.; el 4º a 1 1/4. Tiempo: 0,57 3/5. Prep. Olivero Martínez. Corrieron todos. Div. \$ 12,40; 2,30; 3,20 y 1,70.

14^a Carrera. — 1.400 metros. Índice: 23 al 19.	

<tbl_r cells="2" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="1

Ganó en dramático final El Derby

Par Ten ahogó los gritos

■ El pupilo de TEOFILO JACIAL sorprendió en la meta a la gran favorita GUARDIOLA y la superó por pescuezo a la llegada de la versión 102 de la máxima prueba del Sporting

A 200 metros del disco el avance de la favorita GUARDIOLA encendió los gritos de sus miles de adeptos repartidos en todos los sectores del Valparaíso Sporting Club. En ese punto la hija de Semenchenko y Guriza dominó al puntero Tribunal que cumplía una actuación gratificante. Guardiola parecía ganadora, pero cuando recién lograba desprendérse del pupilo de Samuel Fuentes por el costado le atacó Par Ten, la igualó Par Ten y la pasó Par Ten haciendo estériles los esfuerzos de Fernando Díaz en el sillín de la dueña de todas las preferencias. La fuerza del hijo de Parisianne y Corvinna era incontrolable y lo fue para la excelente pensionista de Juan Cavieres que debió rendirse y aunque se cargó bastante en tramos decisivos obligando a su látigo a un doble esfuerzo, el cuadro final, lo que vieron los ojos de las cuarenta mil personas congregadas

días en el hipódromo viñamarino, resultó inapelable.

Un pescuezo fue la diferencia, un pescuezo emocionante que se estiró y se encogió en los últimos cien metros de la prueba, un pedazo del Derby 87 que quedará para la historia como lo más emotivo. PAR TEN y GUARDIOLA a la par, juntos, y con sus jinetes pegando y moviendo, gozando y sufriendo una de las pruebas más importantes de la hípica chilena y una de las más importantes de sus vidas. Para ambos era la posibilidad de ganar su primer Derby.

PREPARADOR CLASICO

LUIS MUÑOZ en el sillín del defensor de "Castilla" consiguió así su primera alegría viñamarina. Un sufrido triunfo que a todos sorprendió. Porque a 200 metros del disco todos los gritos eran para la yegua. Una sorpresa

que se sumó a otras muchas que refleja la bitácora de esta tercera válida de la Triple Corona Nacional y el ejemplo más claro de ello resultó la victoria de Kuriánaco en 1964 sobre el crack Par de Ases.

La esperanza de Par Ten en 1987 tenía más asidero, más base, que las ilusiones que motivó hace 23 años el pingüe de Jorge Inda. Si Pucalán era uno de los favoritos PAR TEN debía estar en la pelea porque en el Vial Infante escoltó al defensor del "L.F." bastante cerca.

Lo demás, la inmensa fe de un jinete que pese a gozar anualmente de los mayores halagos, de los mayores éxitos, jamás pierde la calma ni su tranquilidad matemática y el trabajo de un preparador que nos tiene acostumbrados a elegirlo cuando celebramos lances de jerarquía.

TEOFILO JACIAL es un preparador clásico, por excelencia. El lo reiteró cuando las cámaras y los micrófonos de la prensa se acercaron para que brindara sus primeras palabras, "he ganado más clásicos que handicaps y condicionales..."

Y además de ser un hombre probado en citas de jerarquía es un profesional que se juega cartas para muchos increíbles. Lo de Par Ten es un bello y fabuloso ejemplo, como bello y fabuloso fue también cuando inscribió a Movedizo en El Ensayo sin tener el hijo de El Tirón la licencia de perdedores y arribó tercero detrás de aquellos "monstruos" Saint Mesme y Marimbula.

No. No. Para todo el mundo sorpresas. Para él, para el Tano Jacial, ninguna casualidad. Exclusivamente trabajo, dedicación, cariño, inteligencia, orden y muchísimo talento.

LA CARRERA

Pucalán perdió toda su opción en la partida cuando abrió dos



EL DERBY 87. PAR TEN, por fuera, supera a la favorita GUARDIOLA luego de una cerrada y emocionante lucha en los metros decisivos. Indiscutible, sorpresivo y consagratorio el éxito del defensor del "Castilla", que para los 2.400 metros de la prueba anotó un tiempo de 2.26 2/5'

veces la puerta de su cajón enviando en la segunda a Elías Silva al suelo. De todas maneras fue él quien salió a mandar presionada por Obstinada D'Or. Al llegar al primer giro se abrió notoriamente llevándose más afuera a su escolta. Perdieron terreno, pero no sus privilegiadas posiciones. Tercero venía Pil Pil, cuarto Guardiola y quinto Tribunal. Par Ten corría séptimo y al fondo Tamerlán con Pro Cónsul y antes de ellos Melódico.

Variantes importantes se produjeron en la recta de los corrales, en la recta opuesta. Pedro Santos apuró a Tribunal porque traía mucho caballo y los puenteros ya empezaban a demostrar decaimiento. Fernando Díaz apuró a Guardiola cuando sintió por el costado exterior los cascos de Fly Up y Par Ten. Al fondo los de siempre.

Antes de desembocar territorio decisivo Tribunal era firme puntero seguido por Obstinada D'Or y al centro, por Guardiola. Tribunal tomó tres cuerpos. Atacó la favorita, mientras que a sus patas buscaba cancha Par Ten, la encontró un poco a la fuerza chocando con Fly Up que

atropellaba abierto lo mismo que Gran Evento. Se toparon los tres y mientras esto sucedía la favorita dominaba las acciones y al rigor del látigo intentaba mantener la ventaja. Pero ya lo dijimos, cuando el criado en el Haras Figurón encontró el pasillo se transformó en fuerza avasalladora incontrolable.

Tercero se mantuvo Tribunal a un cuerpo y cuarto, delante de Fly Up que corría con bastante fuerza, pero que al igual que Guardiola se cargó, se fue hacia adentro, en segundos decisivos. Quinto Tamerlán apareciendo muy al final y sexto Gran Evento que debió resistir la "carambola" Par Ten - Fly Up cuando preparaba su avance.

Derby '87, versión 102. Triunfo de Par Ten sobre Guardiola por un pescuezo. Sorprendentemente, pero inapelable. Inesperado para los adeptos a la yegua y quizás por ello dejó a muchos tristes, pero no se puede desconocer lo siguiente: la carrera fue realmente sensacional, el espectáculo vivido en el Sporting tuvo lo que con generosidad regaló en las anteriores ediciones: emotividad.

La desilusión de BULLEZU

"En un minuto perdemos el trabajo de meses..."

Nuevamente "Pucalán" tuvo su show propio al salirse en dos ocasiones del partidor y en la segunda lanzar a su jinete al suelo... El indómito potrillo del líder de la general se ubicó segundo favorito, pero esa doble acción le significó perder la carrera antes de salir, porque dejó muchas energías... En efecto, luego de que Elías Silva viera la imposibilidad de seguirlo guindando con intención lo calmó llegando último a la marcha.

Había desconsuelo en el rostro del preparador, quien pensaba gozar la dicha como hace tres años cuando ganó con Semillero la misma prueba. Esta vez la mala fortuna le dijo lo contrario.

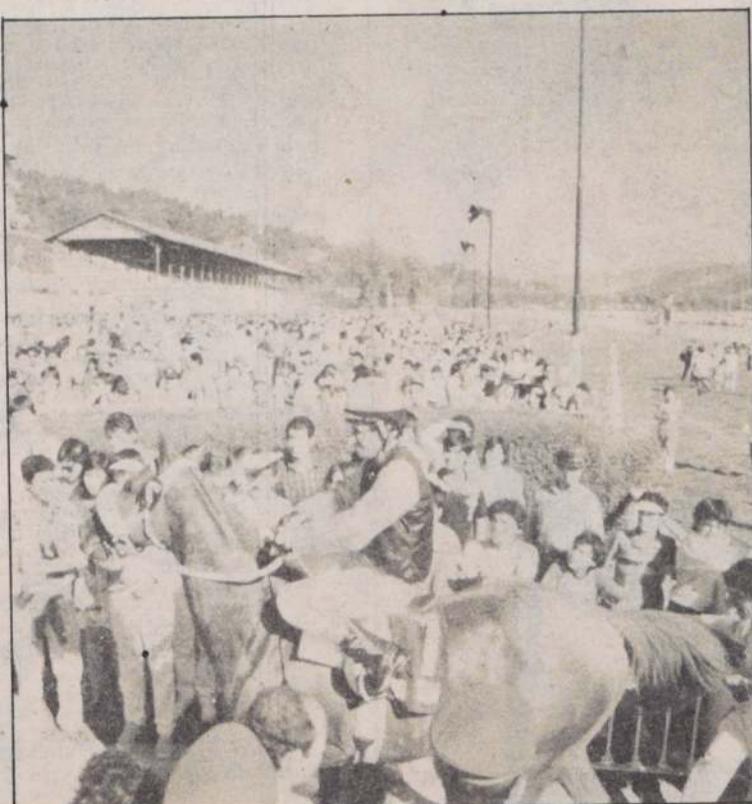
"Estoy desilusionado porque en un minuto se perdió un trabajo de mucho tiempo, que en ningún caso estuvo mal hecho. Pero es real el dicho que las carreras se ganan y se pierden en un abrir y cerrar de ojos... La indocilidad

siempre fue una contra demasiado grande y las condicionantes de la carrera siempre fueron adversas para él".

La acción de Elías estuvo muy atinada en detenerlo desde los 800 metros, porque hubiera sido un sacrificio seguirlo requiriendo más. De todas formas sigo diciendo que es un gran potrillo".

ELIAS SILVA

"El caballo se volvió loco dentro del partidor y no lo pude controlar, partié mal y después se puso fogoso, se tiró por donde no había espacio, ya en los mil metros el caballo no quería... el caballo no se empleó, no corrió prácticamente, esos dos golpes fuertes que se dio en el partidor lo perjudicaron. No estoy amargado, porque uno sabe cómo es esto, la mía era una de las mejores posibilidades, pero posibilidad al fin como la de los otros rivales y perdimos en la partida".



LUIS MUÑOZ se llenó de aplausos, pero jamás por ello perdió su tradicional postura serena. Esa tranquilidad, esa frialdad lo llevó nuevamente a la gloria en una cita de jerarquía

Hípica

RICARDO SUMAR en el reconocimiento

"El artífice fue Muñoz"

Lo habíamos conocido en el "Gran Criterium" que "Provincial" ganó en la arena, siendo esa la última de su corta vida... Esa vez nos quedamos con el impulso de un joven lleno de fuerza y lo que es más aún, el brazo derecho de su padre... RICARDO SUMAR, esta vez fue el mismo chispeante ganador de otra. Recibió los elogios de los miles de aficionados que repletaron la legendaria entidad porteña y brindó con sus amigos que le acompañaron en la oportunidad... Lo gritó a los cuatro vientos que PAR TEN era el mejor y que le permitiría a la familia SUMAR ganar El Derby por primera vez en su historia.

"No puedo ni hablar porque he gritado como nunca. Fue una carrera magistral, donde la conducción de Luis Muñoz fue magistral. El "Joché" lo ha guiado once de las trece carreras que totaliza y lo conoce de memoria".

—¿Cuándo pensaste que podrías triunfar?

"Faltando trescientos metros,

Ilustres visitantes

General Humberto Gordon: "El Derby respondió a la categoría de una gran carrera, aunque tuvo un final de sorpresas. Ganó el que tuvo las mejores posibilidades, porque dentro de todo resultó muy limpia.

La dupla de categoría de un preparador como Jacal y una figura como Luis Muñoz eran garantías para esperar cualquier sorpresa grata.

General César Mendoza: "Esto es lo más lindo, porque una carrera así es tradición y vida. El dividendo de \$ 18,60 responde al dicho de bien ganado y bien pagado..."

Ildefonso Molina, el presidente de los propietarios vinamarianos viajó todo el día desde Estados Unidos para poder presenciar El Derby: "Fue un largo viaje, pero no me quería perder la fiesta del Sporting. Aunque parezca sorpresivo en primer momento, creo que este caballo venía mejorando y tuvo una preparación de primerísima calidad como también la atinadísima conducción de Muñoz. La yegua Guardiola, a mi juicio, en la semana le va a aflorar más de algún problemita en sus manos".

Carlos Abogabir: "Como todas estas reuniones nos encontramos con lo más granado y con un ganador que las había bordeado todas como fue "Par Ten". Creo que si el potrillo sigue manteniendo el ritmo debiera incrementar el grupo que va a ir a Lima, para restituirlas el título que nos arrebató "Texfina" porque tenemos en Chile buenos caballos".

NUEVOS RECORDS DE LA CARRERA

\$ 13.200.000 se jugaron en la carrera EL DERBY, según expresó Sergio Ruiz Mandiola, gerente general de la entidad porteña. Acerca de la cifra del año pasado, argumentó que bordeó los once, produciendo la versión '87 un nuevo récord. Respecto a la carrera misma dijo: "Guardiola no consiguió lo que todos queríamos, pues Par Ten, con Luis Muñoz y Teófilo Jacal nos tenían una sorpresa de \$ 18,60 que se reflejó en el rostro del propietario del caballo".

cuando lo encajonaron Guardiola y otro, debió sacar por fuera, quedándose un poco atrás, pero cuando empezó a tomar vuelo y le cundió, pensé que era nuestra carrera".

—¿Por qué la gente no confió en él?

"Los \$ 18,60 de dividendos son ridículos, porque este potrillo no es ningún aparecido, recuerden que perdió a pescuezo el Vial Infante con Pucalán. En el Selección de Padrillos terminó cuarto del mismo a tres cuerpos y después de esa carrera fue a un handicap donde corrió contra un caballo que lo hacía con 48 kilos... Según esa carrera lo traímos al Derby y nos dimos cuenta que estaba en condiciones de venir con opción. Siempre los caballos nuestros han dado esos dividendos. Sin ir más atrás, el mismo Coqueto en la internacional del 17 de enero, nadie daba un peso por él y terminó segundo siendo el único chileno que corría".

—¿Un homenaje al papá, nos imaginamos?

"Lógicamente que sí. El está en estos momentos de vacaciones en Miami y la sorpresa será lindísima ahora cuando lo llame por teléfono.

—¿El nombre de Jacal te dice algo?

"Me dice todo. Ha sido el preparador de la familia y gracias a él hemos ido sumando en triunfos de primer nivel. Es un gran profesional y amigo también. Es un hombre que nunca tiene muchos caballos, pero todos son selectos lo que le permite ser una persona especial para los grandes premios".

—¿Tienen a dos defensores para la internacional limeña?

"Así es, Coqueto y Par Ten. Eso tendrá que decidirlo el preparador y mi padre".



EL PRIMER CODO, siempre peligroso. Pucalán se abrió ostensiblemente llevándose más afuera a Obs-tinada D'or.

Teófilo Jacal

"Con fe las cosas resultan"

"He corrido y ganado más clásicos que handicaps, siempre he sido además un preparador de muy pocos caballos. Sí, estoy muy emocionado y quiero dedicar este triunfo en primer lugar a los Sumar, a los dueños que siempre han estado conmigo, han sido propietarios de calidad noble que no se mueven, no son de aquellos que porque pierden una carrera se cambian, son de calidad, recalquelo bien eso... este es un triunfo que se gestó en equipo, preparador, capataz, cuidador y todos hasta aquel que nos vende la paja, todos, todos, el de la zanahoria también, es un conjunto esto. Se hizo un trabajo a conciencia y con mucha fe, con

harta fe, esas cosas resultan y yo la tenía porque veía a mi caballo, lo veía trabajar y progresar. Siempre pense que era muy bueno. ¿Qué cuando decidimos correr El Derby? cuando lo inscribimos en el handicap (dos mil metros en el Club) lo hice pensando en esta carrera que hoy (ayer) celebramos. Si ganábamos corriremos El Derby. Y... me resultó".

Declaración de TEOFILO JACAL, responsable de la gran sorpresa de PAR TEN en la versión 102 del El Derby.

LUIS MUÑOZ

"Las cosas se dieron yo les ha-

bía dicho a ustedes que el potrillo estaba muy bien. Corrimos sextos, séptimos muy tranquilos y la carrera se dio porque como les dije yo le tenía mucha fe, mucha fe a Par Ten. No tuve problemas salvo en los 600 quedé metido entre Fly Up y las patas de Guardiola. Dejé pasar un poco y saqué para afuera por detrás de la yegua. Nunca dudé de la victoria porque en los 400 traía mucho caballo".

Todos los aplausos se los llevó LUIS MUÑOZ luego de su brillante cometido en el sillín del hijo de Parisianne. Y cosa curiosa. Antes de la prueba era el más tranquilo y después de ella, no obstante haber ganado, también.

El excelente Par Ten

Se llamaba Parmesano

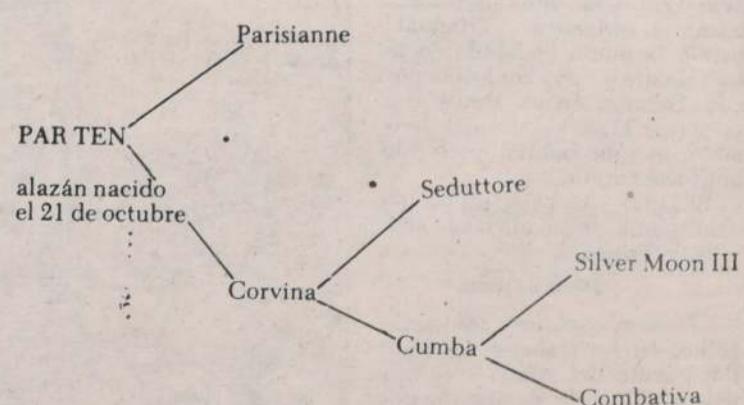
Con el nombre de PARMESANO el ganador de la versión 102 de El Derby vino a las ventas. El stud "Castilla" pagó por él un millón 600 mil pesos.

PAR TEN, ex Parmesano, es primera cría de la yegua Corvina, ésta ganó tres carreras y entre sus parientes se cuentan a Cumbara (ganadora de 15), Baile (3 carreras), de Atlantis, Combo, Chieftain y de Conceptuada.

Cumbara la madre de Corvina, ganó en cuatro ocasiones, mientras que Combativa, la abuela, ganó en una ocasión.



RICARDO SUMAR, hijo del detentor de las sedas del stud "Castilla" acarició la gloria y la copa de El Derby.



PAR TEN con su victoria en El Derby por pescuezo sobre Guardiola con 2.26.2/5 para la milla y media completó el siguiente record:

Carreras	Carreras ganadas	2º	3º	4º	NT	Premios
11	4	1	—	3	3	\$ 10.025.500

Hípica

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



CUALQUIER LUGAR DE ALTURA era propicio para tener la panorámica deseada.

INVITADO ILUSTRE: El general César Mendoza e Italo Traverso departieron gran parte de la hermosa jornada dominical.

EL GENERAL GORDON, como hípico de pasión, no se perdió detalles previos a la gran largada de El Derby '87. En la fotografía de parte con los jockeys.

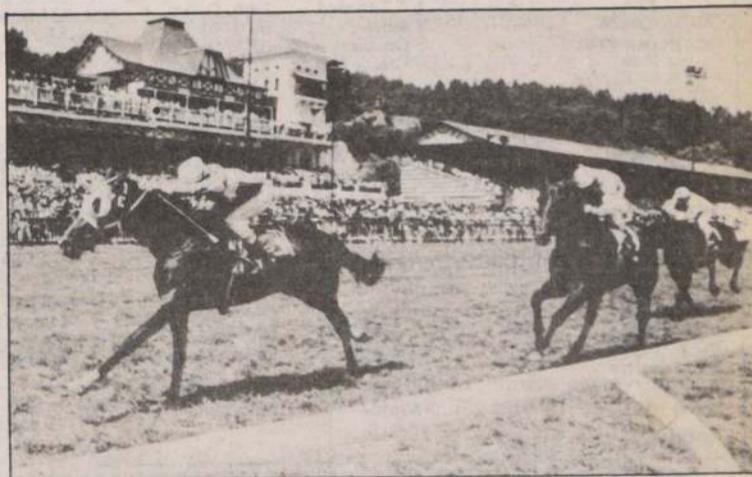


Gráficas de la fiesta

Por R. Guerrero



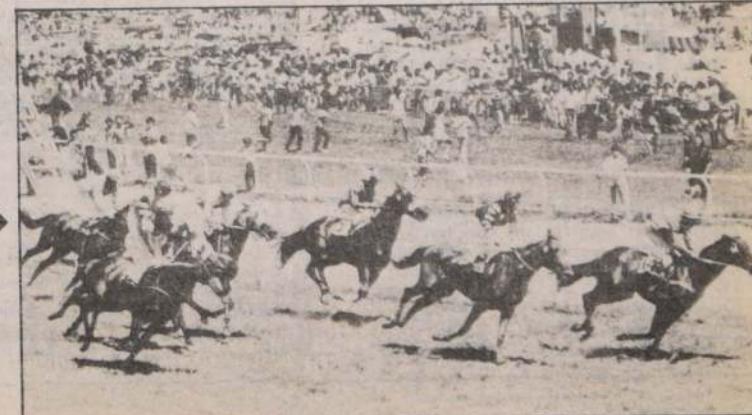
EXOTIC KING entregó grata satisfacción a Ildefonso Molina, dueño del stud "Palmera", quien viajó desde USA para no perderse detalles de El Derby. Carlos Verdugo estuvo en la conducción.



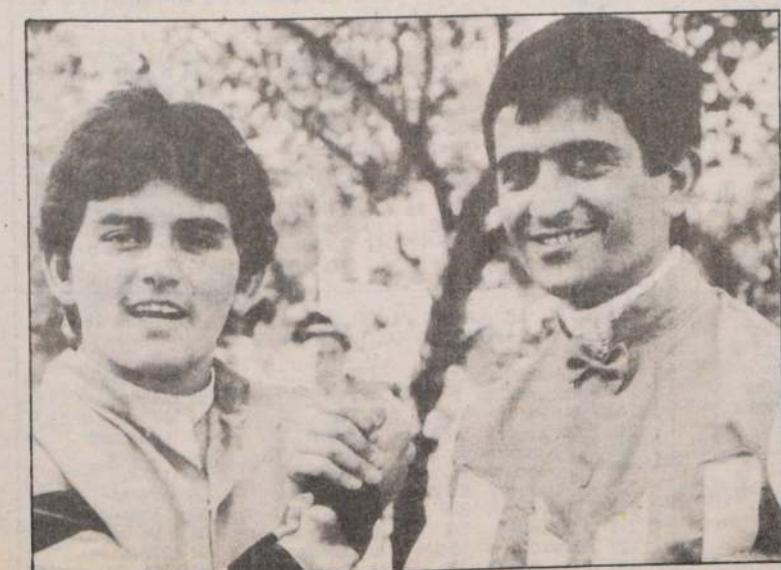
COIRONAL, interior, logró triunfo estrecho al relegar a "Austerilla" en los tramos finales de un criterio ensordecedor.



CONVOCADA no tuvo mayores inconvenientes para imponer su velocidad en Handicap de 1.400 metros, entregando satisfacción al trainer Gustavo Pombo. La guió Jorge Poblete.



AUTONOMO, ganador de la octava competencia de ayer, permite graficar el clima festivo de la reunión porteña.



ESTE SALUDO NO SIRVIO, mientras Fernando Díaz quedó segundo con su mayor esfuerzo en la silla de Guardiola, Elías Silva pagó caro la indocilidad de Pucalán en el partidor. Llegó último.

Hípica

Pasó 1.200 en 1.14.4/5



RIO BUENO, candidato calificado en una de las pruebas destacadas de esta tarde.

No Albert dio el sí

NO ALBERT realizó espléndido cotejo en la pista de arena del Club. Pasó los 1.200 metros en 1.14.4/5 con final de 12.3/5. Hay que recalcar que la pista de arena de Blanco Encalada está muy pesada.

Pista de arena

2.060 metros

COQUETO, L. Muñoz en 2.17.2/5, últimos 200 en 14.

1.400 metros

MOZO SIMPATICO, L. Ramos en 1.33.4/5, últimos 200 en 13.3/5.

ABALON, C. Rojas en 1.34.1/5, últimos 200 en 13.2/5.

SUMISO, L. Muñoz en 1.31.1/5, últimos 200 en 13.1/5.

TRES POR SIETE, J. Orellana en 1.34, al carrerón.

1.200 metros

NO ALBERT, L. Muñoz en 1.14.4/5, últimos 200 en 12.3/5.

LOMADA, L. Muñoz en 1.19.1/5, últimos 200 en 13.1/5.

DRAGON II, G. Barrera en 1.15, últimos 200 en 12.3/5.

BOLD ROUGE, G. Barrera en 1.23, últimos 200 en 12.3/5.

800 metros

WAPETIN, E. Guzmán en 51 (2 años).

TOTEHAM COURT, J. Muñoz en 51.

TONGULMO, L. Muñoz en 49.4/5 (2 años).

700 metros

PRESBURGO, G. Lizama en 45.3/5 (2 años).

SUECA, P. Santos en 44.

SINFOROSO, L. Muñoz en 41.3/5.

SEGISMUNDO, L. Muñoz en 42.3/5.

600 metros

HAMPON, G. Barrera en 35.3/5.

JEFA, C. Maldonado en 36.1/5 (2 años).

STRAIGHT LYON, C. Barreiro en 38.

TRABUCO, J. Barraza en 37.2/5 (2 años).

500 metros

CLAUDINO, aprendiz en 30.2/5.

PRESUMIDO, P. Santos en 30.2/5 (2 años).

TICKET SILVER, H. Mellado en 30.2/5 (2 años).

LONCOYAMO, M. Aranda en 29.3/5.

400 metros

BRUNELA, A. González en 24.

HAWKER, A. González en 24.2/5.

ESTAMPIDO, C. Barrera en 24.

Club Hípico

Lunes 2 de febrero de 1987

1^a

CARRERA a las 14.30 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 8 al 2. (1^a Válida Triple N° 1). QUINELA

210 A. Valdés	13-13h	1 Quilanto	55 E. Guzmán	8
212 S. Romero	12h-6	2 Rego	55 O. Escobar	3
197 E. Beuzenberg	5-11h	3 Bufoncita	54 R. Pérez	2
237 E. Zijil	4h-6	4 Fao	52 N. Urrutia	5
237 H. Espinoza	10h-3	5 S. Princess	54 F. Díaz	1
237 R. Serrano	9h-14	6 Campo Lindo	53 J. C. Silva	7
237 M. Sepúlveda	4-8	7 Diamantina	51 O. Sánchez	10
289 G. Aguilera	14h-12h	8 Sal Morena	51 A. Campos	11
131 E. Inda S.	15h	9 C. Princess	50 J. Orellana	4
215 C. Tapia	7-4	10 Neira	50 C. Delgado	9
98 G. Espinoza	9-10	11 Priladie	50 J. Berrios	12
215 R. Quiroz	7-6	12 Catemu	49 O. Díaz	13
2855 M. Rodríguez	11-14	13 Chicuelita	49 H. Olivarez	6

GRUPOS: 1(1 al 4) 2(5 al 8) 3(9 al 13)

2^a

CARRERA a las 15.00 Hrs. 1.000 Mts. SERIE A. CONDICIONAL. Hembras 2 años no ganadoras (2^a Válida Triple N° 1). QUINELA

P. Bagú	--	1 A Tu Salud	53 P. Cerón	8
J. Inda M.	--	2 Baleares	53 G. Barrera	3
A. Martínez	--	3 Cronología	53 J. Alarcón	2
J. Inda	--	4 Eau de Toil	53 L. Marín	5
30 A. M. Santos	7	5 Golfería	53 J. Berrios	1
159 J. Melero	4	6 Ina	53 J. Barraza	7
G. Silva	--	7 Paseadora	53 N. Urrutia	10
A. Carreño	--	8 Quinta	53 M. Vargas	4
D. Bernal	--	9 Reina Viva	53 P. Santos	9
T. Jaciá	--	10 Work of Art	53 E. Guzmán	6

GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 10)

3^a

CARRERA a las 15.30 Hrs. 2.000 Mts. Ind. 38 al 31. (3^a Válida Triple N° 1). EXACTA

201 O. González	3h-5h	1 Manacor	55 G. Barrera	3
133 A. López	7-6h	2 Loncoyamo	54 C. Leighthon	2
192 E. Pinchet	3-8v	3 Mor River	52 L. Marín	5
117 J. Melero	4-5	4 General	50 L. Toro	1
2942 A. Bulezú M.	4-3	5 Cañón Gris	48 M. Vergara	4
33 J. Cavieres	2-1	6 Chito León	48 J. Muñoz	6

GRUPOS: 1(1 al 2) 2(3 al 4) 3(5 al 6)

4^a

CARRERA a las 16.00 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 39 al 28. EXACTA.

238 A. Carreño	6-6	1 Resuelto	59 M. Vargas	8
112 A. Bulezú M.	2-5	2 Festivaleo	58 P. Santos	3
223 E. Inda R.	3-7	3 Natucha	54 C. Delgado	2
109 D. Bernal	6-5	4 Quilin	53 R. Pérez	5
112 J. Cavieres	1v-7	5 Redicha	53 F. Díaz	1
166 A. Abarca	1-1	6 Foro	51 J. Vergara	7
238 P. Melero	3-3	7 San Cristóbal	51 H. Plaza	4
224 E. Cortez	9-9	8 Macarao (D)	48 M. Vergara	6

GRUPOS: 1(1 al 2) 2(3 al 4) 3(5 al 7).

5^a

Carrera a las 16.40 hrs. 1.000 mts. CONDICIONAL.- Hembras 2 años no ganadoras.

P. Baeza	--	1 Amapala	53 N. Urrutia	8
159 P. Bagú	2	2 Bellasol	53 P. Cerón	3
161 J. Inda M.	5	3 Chifla	53 H. Olivarez	2
- S. Romero	--	4 División	53 N. N.	5
161 O. González	2-3	5 Fonalidad	53 F. Díaz	1
- D. Bernal	--	6 Imastrar	53 P. Santos	2
159 J. Ramírez	10h-3	7 Marcialidad	53 J. Maira	10
134 M. Segura	8h-7h	8 Quien Sigue	53 O. Escobar	4
G. Fischer	--	9 Reina Gris	53 O. Sánchez	9
GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 10).		10 Temética	53 C. Leighthon	6

Carrera a las 17.00 hrs. 1.200 mts. Ind. 11 al 7.

171 E. Rodríguez	2-6	1 Kabir	55 A. Chamorro	8
172 G. Ávila	1h-11h	2 Quidado	55 O. Díaz	3
227 R. Adasme	3-7	3 Rajadialbo	54 C. Donoso	2
212 F. Pinchet	4-9	4 Halógeno	54 J. Berrios	5
145 M. Sepúlveda	9h-15h	5 Matafuego	54 D. Salinas	1
212 A. González	4-5	6 Abonado	53 C. Leighthon	7
227 O. Manso	9h-9	7 Ido	52 S. Azocar	10
227 G. Melej	2-6	8 Pick	52 N. N.	11

10^a CARRERA.— A las 19.00 horas. 1.200 metros. CLASICO. Peso reglamento. APUESTA EXACTA.

2917 A.

Hípica



REMATADO, al centro, nombre de sorpresa en la principal.

En estelar del Club

Velocistas, las figuras

El clásico "Walter Piza" es el gran atractivo de la programación de esta tarde en el Club Hípico. El compromiso es un reglamentario de 1.200 metros en el que se anotaron nueve especialistas.

Esta competencia, dotada de 520 mil pesos al ganador, se largará a las 19 horas, en el décimo lugar de la programación.

Boquete, 61, Gustavo Barrera. Escotó a Kalimán en cita de 1.600 metros. El mediofondo es su distancia, pero con su experiencia aquí puede sacar provecho.

Horst, 61, Nelson Urrutia. Clasificó quinto de Jaula en handicap de mil metros a 7.1 / 4 cuerpos. Antes fue segundo de Adiós Nonino en clásico reglamentario. Sorpresa.

Quipo, 61, Roberto Pérez. Tercero de Custodiada en el clásico Municipalidad de Conchalí disputado en el Hipódromo Chile. Es experto en la velocidad.

Rematado, 61, Fernando Díaz. Completó el marcador en la última victoria de Nasarino, a 2.1 / 4 cuerpos. Defenderá muchos partidarios.

Rumoroso, 61, Juán Pérez. Reaparece. En octubre escotó a Pingo Pingo en cita de 1.200 metros. De regreso siempre lo hace muy bien.

Visitador, 61, Oscar Escobar. Con tropiezos escotó a Nasarino

En Blanco Encalada

Retiros y Descartes

Los siguientes animales no serán de la partida en la reunión de carreras que se desarrollará esta tarde en el césped del Club Hípico.

Segunda carrera: (6) Ina. Cuarta carrera: (2) Festivalero. Duodécima carrera: (1) Montaltto.

DESCARTES

Cuarta carrera: (8) Macara. Decimocuarta carrera: (11) Grand Clever.

Aprontes de selección

PISTA DE ARENA

1.400 metros

NEW SNOW, M. Aranda en 1.30.2/5 con 12.2/5

1.200 metros

SEGISMUNDO, L. Muñoz en 1.18.2/5 con 13

COQUETO, L. Muñoz en 1.17.3/5 con 12.2/5

1.000 metros

SET PASSER, L. Muñoz en 1.05.1/5 con 13

SLOANE SQUARE, N. Urrutia en 1.01.1/5 con 14

800 metros

REY DE PIQUES, J. Muñoz en 51.3/5

GENUINO, E. Guzmán en 52

SINFOROSO, L. Muñoz en 47.3/5

CONVIVENCIA, G. Barrera en 50.3/5

ATRIO, M. Santos en 49.2/5

NASRAM, L. Ramos en 51.4/5

700 metros

LOMADA, E. Guzmán en 45

SILAMAPU, L. Ramos en 44

600 metros

NEW BRIDE, L. Muñoz en 35.3/5

CADEAU, L. Ramos en 37.4/5

MATCHO MAN, V. Palma y

NOT CHANCE, L. Ramos en 37.2/5 iguales

SISADORA, S. Zúñiga en 38

MOUSTACHE, L. Toro en 37.1/5 (2 años)

WARLOT, M. Santos en 36.1/5 (2 años)

CHICUELITA, H. Olivares en 37

500 metros

TOTTENHAM COURT, J. Muñoz en 29.2/5

SUECA, P. Santos en 30.3/5
NOBRUK, L. Toro en 30.2/5

WAPETIN, L. Muñoz en 30.2/5 (2 años)

NO ALBERT, L. Muñoz en 28.2/5

JAVIERA, M. Santos en 30.3/5

BARRIAL, M. Santos en 30.3/5 (2 años)

WHARLER'S BAIT, aprendiz en 29.2/5 (2 años).

1.200 metros

HUMITO, O. Escobar en 1.18.2/5 con 13.3/5

1.000 metros

BARON ROJO, J. Verdugo en 1.05 con 13

800 metros

MESSONE, R. Pérez en 50

MARINELLO, G. Lizama en 51.4/5

PIERROU, J. Muñoz en 52.3/5 a vol.

NAHMUD, J. Muñoz en 48.1/5

ESQUINADO, L.A. Santos en 51.3/5

MISORIE, L. Menghini en 51.2/5 (2 años)

700 metros

TRAIPO, C. Maldonado en 43.3/5

QUIPO, R. Pérez en 42

NAHUAL, M. Vergara en 43.3/5

BABIECA, R. Chamorro en 43.2/5

600 metros

CAÑON GRIS, R. Pérez en 37

GATO PARDO, P. Santos en 36.3/5 (2 años)

PALINOX, L. Ramos en 38.2/5

CHARLO, R. Pérez en 36.3/5 (2 años)

TAMBERA, L. Ramos en 36.3/6

FLOR DE ABEJORRO, C. Delgado en 36.4/5

PROUD, M. Vergara en 37.1/5

FIRST DIVISION, P. Cerón en 39 a vol.

500 metros

TEMATICA, J. Muñoz en 30.2/5 (2 años)

MING, C. Paredes en 31.1/5

CATAMARQUEÑA, C. Maldonado en 31.1/5

BANISTAN, R. Pérez en 29.2/5

MILLARINA, C. Delgado en 30

CLASSIC, C. Rojas en 30

MATE PASTOR, V. Palma en 31.1/5

1.400 metros

PACO CAMINO, P. Cerón en 1.34 con 13.2/5

1.200 metros

MOCITO ROSADO, P. Santos en 1.18.1/5 con 14.1/5

1.000 metros

MADAME CURICHE, G. Barrera en 1.03.3/5 con 13

800 metros

CONCISO, G. Lizama en 52

FALMOUTH, G. Pezoa en 53.3/5, al carrerón

GALAICO, P. Cerón en 51.3/5

LONTUE, J. Muñoz en 50.4/5

TEMPORADA, G. Lizama en 50.3/5

ALCORNOCHE, G. Lizama en 51.2/5

URUBAMBA, G. Lizama en 49.1/5

RIO TINTO, L. Marín en 49.3/5

RALEIGH, L. Toro, en 50.2/5

NERON, O. Escobar en 50.2/5

FRUCTUOSA, R. Pérez en 48.4/5

SHOW OFF, J. Muñoz en 51

SOON, C. Barrera en 49.3/5

MASTUERZO, E. Silva en 51

700 metros

QUE REINA, P. Cerón en 43.3/5

MANACOR, G. Barrera en 42.3/5

REPERTORIO, L. Muñoz en 43.3/5

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R.SANTIAGO	R.COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB.BANDERA	EL CLUB
1 ^a	Rengo Bufoncita	S. Princess Fao	Neira Rengo	S. Princess Rengo	S. Princess Neira	Bufoncita Neira	Catemu S. Princess	Neira Catemu	S. Princess Neira	Neira Diamantina	S. Princess Diamantina	Bufoncita S. Princess
2 ^a	Baleares A tu Salud	Baleares A tu Salud	Baleares R. Viva	Baleares W. of Art	A tu Salud W. of Art	Baleares A tu Salud	A tu Salud W. of Art	A tu Salud Baleares	Ina Baleares	Baleares W. of Art	Baleares W. of Art	Baleares W. of Art
3 ^a	M. River General	Ch. León C. Gris	M. River Ch. León	C. León General	M. River C. Gris	Ch. León General	General C. Gris	Ch. León M. River	Ch. León M. River	Ch. León M. River	Ch. León M. River	M. River General
4 ^a	Foro Quilln	Sn. Cristób. Foro	Quilln Sn. Cristób.	Quilln Resuelto	Foro Quilln	Quilln Foro	Natucha Foro	Quilln Foro	Sn. Cristób. Foro	Foro Quilln	Foro Quilln	Temática Imaster
5 ^a	Bellasol Temática	Temática Bellasol	Temática Bellasol	Temática División	Temática Fonaldia	Temática Bellasol	Fonalidad Bellasol	Fonalidad Bellasol	Bellasol Fonalidad	Bellasol Fonalidad	Bellasol Fonalidad	Temática Imaster
6 ^a	Kabir Quidato	Bullet Kabir	Abonado Kabir	Pemehue Kabir	Torrentero Pick	Abonado Kabir	Pemehue Kabir	Rajadillo Abonado	Rajadillo Kabir	Abonado Pick	Halógeno Kabir	Torrentero Abonado
7 ^a	Nobruk Hawker	Hawker Nobruk	Nobruk Abajo	Nobruk Que Reina	Hawker Nobruk	Nobruk Hawker	Nobruk Que Reina	Abajo Nobruk	Malera Abajo	Nobruk Abajo	Nobruk Hawker	Nobruk Hawker
8 ^a	Río Bueno Funes	Río Bueno Funes	Río Bueno Proud	Río Bueno Funes	Río Bueno Proud	Río Bueno Funes	Río Bueno Proud	Río Bueno Funes	Bisturf Río Bueno	Río Bueno Funes	Río Bueno Funes	Río Bueno Funes
9 ^{a</}												

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO Menores San Bernardo, causa rol N° 5.422-86, por nombramiento de curador, menor: Serrano González Claudia, se citó a una audiencia de parientes el 09 febrero 1987, a las 15.00 horas.— Olga María Ortega Melo, secretaria subrogante.

2-3-4

JUZGADO Menores San Bernardo, causa rol 5512-86, por nombramiento de curador. Menor: Sepúlveda Peña, se citó a una audiencia de parientes el 27 de febrero 1987, a las 9 horas.— Secretaria.

2-3-4

PROYECTO de entubamiento Canal Vitacura en Avda. La Vendimia Poniente, comuna de Las Condes. Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el proyecto de entubamiento del Canal Vitacura en Avenida La Vendimia Poniente (Sector CIMA-CAP), que corre por la acera norte de esta avenida, frente a terrenos de propiedad de la Inmobiliaria Santa María de Manquehue Ltda. conocido como "Sector Alto Norte Manquehue" comuna de Las Condes. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas N° 1351, 5º piso, los que tienen un plazo de 30 días para formular observaciones.

2

EXTRACTO. Antonio Mamani Castro, chileno, casado, agricultor, domiciliado en Pueblo Cancosa, cédula de identidad número 2.532.994-5; Dionisio Challapa Moscoso, chileno, casado, agricultor, domiciliado en Pueblo Cancosa, cédula de identidad, número 3.294.864-2 y Cumercindo Leoncio Mamani Mamani, chileno, casado, agricultor, domiciliado en pueblo Cancosa, cédula de identidad número 6.156.759-3, todos ellos en representación de la comunidad de Cancosa, a Ud. exponen y solicitan: 1) Que conforme al artículo 2 Transitorio del Código de Aguas, ordene la regularización o inscripción del derecho de aprovechamiento de aguas que la comunidad de Cancosa ha ejercido desde 1945 sobre las aguas del río Oacucho, usando desde esa fecha dichas aguas ininterrumpidamente, libre de clandestinidad y violencia y sin reconocer dominio ajeno. La regularización de dicho derecho de aprovechamiento que solicitamos para la comunidad de Cancosa y su inscripción tiene las siguientes características: Río Oacucho, 45 litros por segundo, 7.808.750 N y 529.900 E. 2) Que asimismo y conforme al artículo 20 del actual Código de Aguas, solicitamos que se reconozca el dominio de la comunidad de Cancosa sobre las siguientes vertientes que nacen y mueren en el predio de propiedad de dicha comunidad, ocupadas por la misma desde 1945 en los puntos que indican, ordenándose las inscripciones correspondientes: A/Candelaria, 20 litros por segundo, 7.815.100 N y 534.450 E; B/Lupe Chico, 10 litros por segundo, 7.804.450 N y 530.200 E; C/Cancosa, 30 litros por segundo, 7.804.950 N y 542.000 E; D/Quillacagua, 10 litros por segundo, 7.804.200 N y 528.700 E; E/Lupe Grande, 30 litros por segundo, 7.798.200 N y 528.750 E; F/Guallalaja, 8 litros por segundo, 7.790.100 N y 540.850 E; G/Anguanta, 35 litros por segundo, 7.800.700 N y 540.000 E; H/Huella Potungo, 10 litros por segundo, 7.801.300 N y 529.600; I/Chipallanta, 10 litros por segundo, 7.799.950 N y 531.300 E; J/Guareguanquiña, 10 litros por segundo, 7.803.100 N y 545.000 E; K/Copa, 15 litros por segundo, 7.795.950 N y 542.000 E; L/Isla, 22 litros por segundo, 7.800.800 N y 541.000 E; M/Jalzure, 10 litros por segundo, 7.801.700 N y 540.200 E; Tanto el río Oacucho pasa y las vertientes referidas se encuentran en el predio de la comunidad de Cancosa, comuna de Pica, provincia de Iquique, Primera Región. Por tanto: en base al artículo 2 transitorio de Aguas, documento y carta geográfica que se acompaña. Al señor Director General de Aguas solicitamos: ordenar la regularización del derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, permanente, continuo y consuntivo que la comunidad de Cancosa tiene sobre las aguas del río Oacucho en la forma referida y recono-

cer asimismo el dominio que la comunidad de Cancosa tiene sobre las aguas de las vertientes referidas en las letras A hasta M inclusive referidas precedentemente, ordenando las inscripciones y anotaciones correspondientes.

2

PROYECTO "Obras de Encauzamiento y Entubamiento en Quebradas del Minero y Manquehue", Comuna de Las Condes. Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el proyecto de obras de encauzamiento y entubamiento en Quebradas del Minero y Manquehue, en los terrenos de propiedad de la Inmobiliaria Santa María de Manquehue Ltda. conocidos como "Sector Alto Norte Manquehue", Comuna de Las Condes. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas N° 1351, 5º piso, los que tienen un plazo de 30 días para formular observaciones.

2

SANTIAGO, 27 de enero de 1987. Señor Gobernador de la Provincia de Chacabuco: Avenida Concepción N° 2 Colina. -Ref. Solicitud de Derecho de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas. Señor Gobernador: Venimos en presentar solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de pozo ubicado en la Parcela Nr 10 B del Proyecto de Parcelación el Nuevo Porvenir de la CORA Rol N° 61-313, integrante junto a otras parcelas del fundo Los Maitenes, ubicado en la comuna de Lampa. Con este objeto acompañamos los siguientes antecedentes: a) Propietario: Sociedad Agrícola Los Maitenes de Lampa Limitada; RUT 79.541.250-B; con domicilio en Parcela 11 B, resto Hijuela Lo Vargas; Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana. b) El origen del agua es la napa de aguas ubicado en el lugar de la perforación en la Comuna de Lampa y el área de protección que se solicita corresponde a 200 m alrededor del pozo, motivo de esta solicitud. c) La cantidad de agua a extraer será de 25 lt/seg. d) El agua se extraerá desde un poco profundo de 85 m. Se acompaña el Informe de fecha 2 de enero de 1987 del ingeniero civil Alvaro Cruzat Matta "Construcción y Habilidades Pozos Profundos: Antecedentes Sondaje N° 2". Este pozo se encuentra ubicado en la Parcela N° 10 B del Proyecto de Parcelación El Nuevo Porvenir de la CORA, con Rol N° 61-313 a 325 m del deslinde

NULO por extravío, boletas de servicio, desde el N° 59 al 100 de José Elías Figueroa Castillo, maestro instalador carpintero, RUT. N° 7.439.806-5, Miguel de Atero 2782, Quinta Normal.

2-3-4

AVISO. Primer Juzgado de Letras de Copiapó, por resoluciones de fechas 28 y 29 de enero de 1987, recádidas en causas rol N° 28.634 y 28.635, respectivamente, sobre citación constitución comunidad de aguas, fijó comparendo a comuneros de derechos de aprovechamiento de aguas que se cursan por los canales que se indican a continuación, derivados del río Copiapó, para el día y hora que se señala en cada caso; objeto de acordar existencia comunidades de aguas, fijar derechos de comuneros en aguas y obras comunes, aprobar estatutos y elegir directorio: Canal Los Loros: 17 de marzo de 1987, a las 10 horas. Canal Compueras Negras: 18 de marzo de 1987, a las 10 horas. Se ordenó hacer publicaciones legales en diario La Nación de Santiago y Atacama de Copiapó. Lo que comunicó a comuneros de los canales indicados. Elizabeth Fehrenberg Valdés, secretaria subrogante.

2

EXTRACTO. Sergio Ruiz Tagle Correa, Sergio Ruiz Tagle Humeres, en representación de Sociedad Agrícola Frutera Polpaico Ltda., domiciliada en calle Los Conquistadores 1700, 2º piso, Providencia, propietaria de la

DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS, COMUNA LIMACHE

FERNANDO MERINO OSSA, agricultor, domiciliado en Fundo Santa Ana del Pangal, Limache, solicita al señor Director General de Aguas derecho de aprovechamiento para extraer 60 litros por segundo de aguas segunda sección río Aconcagua. Se trata de derechos permanentes, consuntivos, de ejercicio continuo de aguas superficiales que se extraerán gravitacionalmente en un punto ubicado en las coordenadas I.G.M. 32° 49'2" y 71° 01' frente a la bocatoma Canal Romeral comuna Hijuelas provincia Quillota.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas que indica.

OTROS: Acompañan antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS: Jorge Valenzuela Donoso, chileno, abogado, domiciliado en Santiago, Moneda 970 piso 5, en representación de Don Crescencio Vergara Urrejola, según mandato ante Notaría Sergio Rodríguez Garcés de fecha 9 de octubre 1970, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone:

Vengo a solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de 60 litros por segundo, consuntivo y de ejercicio permanente y continuo.

Las aguas pertenecen a la cuenca del estero Casablanca y se captarán mediante elevación mecánica desde un pozo ubicado en la comuna de Algarrobo, provincia de San Antonio, en un área definida por los vértices de coordenadas UTM:

- A.- N 6.315.070 E 253.220
- B.- N 6.315.070 E 253.260
- C.- N 6.315.020 E 253.220
- D.- N 6.315.020 E 253.260

y dentro de esta área el punto queda definido con exactitud por las siguientes referencias: 7 metros al Nororiente del eje del Camino Público que conduce a la Playa de Tunquén y 426 metros del Sur del punto de cruce de la prolongación del eje del Camino Público que conduce a la Playa de Tunquén con la línea que delimita el borde sur del cauce natural o caja del estero Casablanca.

Dadas las limitaciones del recurso de agua subterránea estudiado en la zona solicito una área de protección definida por un círculo de 1000 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto, antecedentes acompañados y de lo prescrito en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas y pertinentes de la Resolución Nro. 207 de 1983. Ruego al Señor Director se sirva tener por presentada solicitud de derecho de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y constituirlo en definitiva.

Otros: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos: Planos de ubicación y antecedentes técnicos del pozo.

Parcela N° 30 del Proyecto de Parcelación Santa Ana, situado en Polpaico, Comuna de Til Til, Región Metropolitana, al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente expone: Debe constituir un derecho de aprovechamiento consuntivo de agua subterránea de 155 lts./seg., de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de la hoya del Estero Chacabuco. Se solicita además un área de protección circular concéntrica a los pozos en un radio de 200 mts. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en dos pozos que se han construido en los puntos indicados en el plano adjunto, y que corresponde a la siguiente situación geográfica: Sondeo 1: A 2.100 mts. al Norte del camino que va desde el km. 40 de la Carretera Panamericana Norte a Quilapilún y 380 mts. al Poniente del Camino Coquimbito. Sondaje 2: A 2.350 mts. al Norte del camino que va desde el km. 40 de la Carretera Panamericana Norte a Quilapilún y 387 mts. al Poniente del Camino Coquimbito. El agua se extraerá de las fuentes de abastecimiento mediante bombeo mecánico. Más abajo no hay canales o aprovechamientos de aguas. Se acompañan los documentos exigidos por el Código de Agua.

2

EXTRACTO. Víctor Alberto Máximo Santibáñez Berg, en representación de Fernando Pérez Yoma, domiciliado en calle San Miguel 246 de Viña del Mar, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo permanente y continuo de aguas subsuperficiales, por 25 litros por segundo captados mecánicamente.

2-3-4

nicamente por medio de un equipo de sistema hidro Pack de pozo construido en inmueble denominado Población La Pirca N° 2, ubicado en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe V Región, distante 137 metros por el Nor Poniente de la Carretera Internacional a Mendoza; al Sur Oeste en 115,5 metros con la línea férrea Llay-Llay, Los Andes; al sur Poniente en 7 metros con la calle de la Población La Pirca N° 2 Bernardo O'Higgins y al Nororiente en 215,7 metros con la serra de la Población La Pirca N° 1. Área de protección 200 metros de radio concéntrico al pozo.

2

POR extravío quedan nulos cheques serie 20 AA desde N° 1739740 al 1739750 de cuenta N° 20-000-03768-1 del BHIF Visa Banco Concepción N° 450 80000 22324494.

1-2-3

POR robo quedan nulos cheques Bco. Crédito e Inversiones N° 0511601 al 0511650 y 0471641 al 0471650 Cta. Corriente N° 12742856 Sucursal Santa Elena.

1-2-3

QUEDA nula por extravío N/C N° 5509 de Argos S.A. en Blanco.

2-3-4

EL DÉCIMO CUARTO JUGADO CIVIL de Santiago, concedió la posesión efectiva de don José Tranquillo Baeza Sánchez, a sus hijos, José Luis, Juan Carlos, Miguel Ángel, Marco Antonio, Luz Venena, Gloria del Carmen, Julio César, Rosa Elena, todos Baeza Chávez.

2-3-4

GRUPO ALTO APOLLO



Alcohólicos
Anónimos

J. V. Lastarria 82 Fono 338603
Reuniones Diarias 19-21 Hrs.

Mejore su
estado físico,
Conaprán
lo invita.

Si usted es una persona mayor y quiere conservarse mentalmente joven, comience por mejorar su Estado Físico.

Con tal objeto, CONAPRÁN ha puesto en función el Centro de Mantenimiento y Reacondicionamiento Físico, exclusivo para personas mayores, atendido por profesores de Educación Física especializados y atención médica permanente.

Visite el Centro. Llámelo al 498592.

CENTRO DE MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO
FÍSICO PARA PERSONAS MAYORES

Avenida Suecia 3276

CONAPRÁN

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío queda nulo orden de pago cuenta corriente N° 002004433-0 del Banco Español- Chile Cheque N° 3966131 Serie STC 31-1-2

POR robo quedan nulas y sin efecto las facturas del N° 2.436.001 al N° 2.436.500 y del N° 2.573.501 al N° 2.574.000 con todas sus copias, timbradas por el S.I.I. y todas sin emitir, de Compañía Cervecerías Unidas S.A., R.U.T. 90.413.000-1, calle Prat N° 725, 5º piso, Valparaíso. 31-1-2

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Víctor Iturrieta Palma, a hijos legítimos Víctor, Laura y Ema Iturrieta Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 31-1-2

POR robo quedan nulas letras crédito hipotecarias BHIF, Z3, emisión enero 1986 UF 560 nominales. Obligación 20.629.00059-2 letras 1954, 2221, 2225, por 500, 10 y 50 UF respectivamente. Resolución 6º Juzgado Criminal. 31-1-2

POR extravío queda nulo cheque N° 1373170- Serie AA Banco de Santiago Cta. Cte. N° 01-05089-3 31-1-2

ORDEN no pago por extravío cheque Serie SDB - N° 0283777; Serie SDB- N° 0283778; Serie SDB - N° 0283779 del Banco Español cuenta N° 07-4900506-7 31-1-2

POR extravío queda nulo cheque N° 1577892 de la cuenta corriente N° 20-000-06107-8 del BHIF. 31-1-2

ORDEN no pago cheque F2 N° 0052780 y N° 0052781, cuenta corriente N° 06-01388-0 Banco del Pacífico, Oficina Valparaíso. 31-1-2

POR extravío queda nula libreta ahorro a plazo N° 1.021.388-5 del Bco. de Talca. 31-1-2

QUEDA nulo por extravío cheque N° 67953 Serie UNC por \$ 3.600 Banco Español Chile Cta. Cte. 0150249-2 31-1-2

POR extravío cheque Serie AJ 203149 cuenta 1818244 Banco Estado San Borja queda nulo. 31-1-2

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario Luis Quintanilla González y Ana Luisa Flores Meza, para Betsabé Silva Toledo, en calidad cesionaria derechos Oscar Quintanilla Flores; y, para Joaquín del Tránsito Quintanilla Flores. Ley 16.271.- La secretaria. 31-2°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Victoria López Vergara y Jaime Cardona Tur, para Jaime, María, María Isabel y Juan Cardona López. Ley 16.271, artículo 33. 31-2°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Miranda Arancibia para Olga, Hernán, Juan, María, Amelia, Gloria y Luzmira Miranda Pérez, sin perjuicio derechos Olga Pérez Varas. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Requena Aizcorbe para María, Miguel y Rodrigo Córdova Requena, sin perjuicio derechos Raúl Rivera Rivera. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Lira Graf, para Jorge, Pedro y Pablo Lira Olmo, sin perjuicio derechos María Olmo Vandevliet. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Leighton Kirkwood para Isabel y Roberto Leighton Kirkwood, sin perjuicio derechos Emma Kirkwood Woitas. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Blanca Jiménez Cuevas y Pedro Vera Fernández, para Pedro, Blanca, Héctor y Raúl Vera Jiménez. 31-2-3

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Héctor Idilio Baeza Sepúlveda, para María Pablina y Estrella de la Luz Baeza León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María de la Luz León Lizana. Practicaré inventario solemne día 6 febrero 1987, 10.00 horas. La secretaria. 31-2-3

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Juana Rosa Vega Bernal para hermanas legítimas Digna Rosario e Isolina del Carmen Vega Bernal. La secretaria. 31-2-3

DECIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva José Segundo Silva Irribarra para Franco Manfredi, Erico Fabrizio y Prescilla Fiorella, todos de apellido Silva Arias, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Inés Gioconda Arias Franchini. Practicaré inventario solemne día 6 febrero 1987, 10 horas. La secretaria. 31-2-3

POR extravío queda nulo cheque N° 0816906 Serie NVC Cuenta Corriente 120400557-0 Banco Español sucursal Nuñoa. 30-31-1°

POR extravío nulo cheque Serie EL Cta. Unica Fiscal Subsidiaria N° 9170421 Bco. del Estado de Chile Suc. San Fco. 30-31-1°

POR robo de cheque Serie DK 0063649 Cta. Cte. N° 9.624.554 del Banco del Estado, sucursal La Granja, se da orden de no pago. 30-31-1°

QUEDAN nulos por extravío cheques N°s 623182 al 623200 de la Cuenta N° 83-05599-01 del Bco. Sud Americano Of. Sn. Bdo. 30-31-1°

PERDIDA del carnet Aduanero N° 236, en la vía pública. Nombre: Eliana Tapia Pérez RUT. 6.729961-2. 30-31

POR extravío se da orden de no pago a los cheques N° 1627835 y 30-31-2

N° 1627838 de la Cta. Cte. N° 01.080945 del Banco Concepción oficina Huérfanos. 30-31-1°

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, amplió auto posesión efectiva Ema Herminia Martínez Pineda para Isabel de la Rivera Martínez y rectificó el mismo excluyendo a Emilio Carrasco Fábregas, Helvecia, Eduardo y Hernán Carrasco de la Rivera. La Secretaria. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva María Orellana Moreno, para Fernando Orellana Toro. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ahumada Moya para Margarita Moya Amaya y Carlos Ahumada Saavedra. Practicaré Secretaría inventario solemne dos marzo 1987, trece horas. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hellmuth Schwember Orrego, para Luisa Schwember Mujica, sin perjuicio derechos Luisa Mujica Molina. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Enrique Soto Deneken y Blanca Milla González, para hijos Enrique y Elena Soto Milla. Ley 16.271 artículo 33. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Samuel Pérez Morales, para Juan Pérez Molina, sin perjuicio de derechos Delma Molina Reyes. 30-31-2

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Luis Gilberto Letelier Valderrama para Víctor Gilberto, Luis Fernando, Oscar Gerardo y Félix Humberto Letelier Moreira. Practicaré inventario solemne 6 Febrero 1987, 10 horas. La Secretaria. 30-31-2

EXTRACTO. Por resolución de fecha 19 de diciembre de 1986, Noveno Juzgado Civil ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro Enrique Caro Parada a Berta Herminia Caro Fariñas, en calidad de hija legítima del causante, y a Herna Eugenia y Enrique Antonio Caro Sánchez, por la transmisión de los derechos de su padre fallecido don Rafael Enrique Caro Fariñas, hijo legítimo del causante. Rol N° 3372-86-Secretario. 30-31-2

EXTRACTO. Por resolución de fecha 22 de enero de 1986, del Quinto Tribunal Civil de Santiago, se otorgó la posesión efectiva de la herencia de don Valentín del Carmen Carvacho Díaz a su hijo natural don Valentín del Carmen Carvacho Aiach.- Secretario. 30-31-2

POR extravío queda nulo cheque Serie AF N° 01687019 Banco de Santiago sucursal Centro Cta. 0603208-7 30-31-1°

NULOS cheques N°s BY 791900 y BY 752739 por incumplimiento de contrato Cta. Cte. 17774130-09 del Banco de Chile. 30-31-1°

EXTRACTO. Por resolución del 31 de Octubre de 1985 por orden del Quinto Juzgado Civil, se ha ordenado ampliación de la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Heriberto del Carmen Carvacho Olivares y doña Berta Díaz Gamboa a Eduardo Carvacho Díaz, a Sonia Carvacho Díaz como cesionaria de Luisa Erica, Berta de Lourdes, Norma del Carmen y Carmen Judith, todas de apellido Carvacho Latorre, quienes heredan en representación de Luis Heriberto Carvacho Díaz, como cesionaria de María Virginia del Rosario, Berta del Carmen y Edith Esmeralda, todas de apellido Carvacho Díaz, hijas legítimas del causante, y a don Valentín del Carmen Carvacho Aiach, por transmisión de su padre Valentín del Carmen Carvacho Díaz.- Secretario. 30-31-2

ESPEREMOS AL PAPA REZANDO

JUAN PABLO II



COMISION NACIONAL VISITA
SANTO PADRE

ORACION VISITA SANTO PADRE

Santo Dios y Padre Bueno,
S bendecimos tu nombre
a lo largo de nuestra tierra.

T e damos gracias por tu Hijo Jesucristo,
T y por su Apóstol el Papa Juan Pablo,
Peregrino de la Paz,
Mensajero de la Vida,
Profeta de la Verdad y la Justicia.

T e damos gracias
T porque viene a nuestra patria,
a confirmarnos en la fe
a animar nuestra esperanza
y a unirnos en el amor fraternal.

A yuda a la familia chilena
A para acoger con gozo su visita.
Envíanos tu Espíritu
para convertirnos de corazón
y construir un país reconciliado.

S anta María, Madre de Chile,
S Virgen del Norte y del Sur,
Señora del Mar y la Cordillera,
ruega por nosotros pecadores,
ahora y en la hora de nuestra muerte. AMEN

RECORTE AQUI

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR robo quedan nulos cheques N° 272950 al 272975 cuenta N° 675599009 Banco Citibank sucursal Municipal.

2-3 y 4

ANULANSE títulos 4531 y 6504 por 670 y 1.308 acciones respectivamente de Pesquera Inclo.

2

POR extravío anúlese título N° 158, por 76 acciones a nombre José Guic Sfarcie de Inmobiliaria Yugoslava S.A.

30-31-2

INGENIERIA y Proyectos Ltda Ingenieros Consultores Sótero del Río N° 326 Of. 1108 F. 6992971 Santiago. Primera publicación. Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones 681, 686 y 708, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles según detalle:

1.- NELLY GLADYS CARCAMO CARCAMO, pasaje Nueve Oriente N° 8246 st. 2999 mz 132 Pob. Sn Gregorio, La Granja. Superficie: 236,00 m² Norte: María Acevedo; Este: Manuel Urrieta; Sur: Raquel Aracena; Oeste: Pasaje Nueve Oriente. 2714-4748 Sn Miguel.

2.- AMADOR EDUARDO ALIAGA LASTRA, calle Lago Villarrica N° 0445 mz G st 8 Pob. Sta. Eduvigis, La Granja. Superficie: 510,66 m² Deslindes: Norte: Calle Lago Villarrica; Este: Juan Mendoza; Sur: Segundo Sofordioz; Oeste: Rebeca Riquelme, 1050-1576-1971 San Miguel.

3.- MARGARITA LUZ CASTILLO OLIVARES. Calle Camino Agrícola N° 2504, st 35, Comunidad Pedro de Valdivia, Macul. Superficie: 206,74 m². Deslindes: Norte: Luis Sanhueza; Este: Manuel Saldías e Italo Nilches; Sur: Camino Agrícola; Oeste: Fernando Serrano. 17056 - 20507 - 1975 además 12670-17423-1985 Santiago.

1°-15

CONFORME DL 2695 de 1979 terceros interesados tienen 30 hábiles para deducir oposición, contamos desde segunda publicación, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes. Inpro Ltda. 1-15.

1°-15

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 679 con fecha 17 de diciembre de 1986 acogió solicitud don Hipólito González Osorio, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Patricio Lynch N° 841 lote 11 subdivisión de la propiedad de calle P. Lynch N° 841 al 891 comuna Quinta Normal provincia de Santiago Región Metropolitana. Cuya superficie es de 482 m² apróx. y que deslinda norte: María Moraga, Octavio Cornejo, Caupolicán Bodaleo y Gastón Goyeneche, en línea quebrada de 34,70 m., 7,90 m., 8,70 m., 3,80 m. y 8,00 m., respectivamente; Este: Alicia Goyeneche y Pasaje Filomena, en 25,10 m., y 3,00 m., respectivamente; Sur: Pasaje Filomena, en 41,65 m. y Oeste: calle Patricio Lynch, en 8,60 m. Amparado por inscripción fs. 8412 N° 11.118 de 1959 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, conforme al D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Visto: Mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico el D.L. 2695 y su reglamento se declara aceptada la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario La Nación días 1° y 15 y fijense en este servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Debe insertarse las menciones exigidas en el artículo 11° inciso 3° del D.L. 2695.

1°

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 666 de 5 de diciembre de 1986, acogió solicitud doña Silvia María Villalobos Wachendorff, contador para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Rosas N° 2355 comuna Santiago provincia

de Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 496 m². y que deslinda Norte: Gregorio Mira, en 9,25 m.; Este: Tito Aburto Bustos y parte de Vereda calle Rosas, en 49,60 m. y 3,00 m.; respectivamente; Sur: Calle Rosas, en 9,60 m. y Oeste: Parte de vereda calle Rosas, Suc. Salas y Edificios de Departamentos, en 3,00 m., 34,70 m. y 14,90 m., respectivamente. Amparado por inscripción fs. 13.404, N° 17.814 de 1958. Conforme al D.L. N° 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: méritos de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúanse publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2695.

1°-15

POR extravío queda nula factura en blanco 001385 Enzo Soudy Vera RUT. 2.360.729-8.

2-3-4

POR extravío quedan nulas facturas 236 a 240 timbradas 241 a 250 sin timbrar cerrajería Haydee.

2-3-4

EXTRACTO de la solicitud para publicar: Regularización Derechos Aprovechamiento Aguas Subterráneas comuna de Coquimbo. La Sociedad Exportadora Río Blanco Limitada, representada por don Sergio Barros Freire, Ingeniero Agrónomo, ambos con domicilio en Planta Procesadora de Alimentos en Kilómetro 12 del camino de La Serena a Ovalle, de la comuna de Coquimbo de la IV Región y en Huérfanos N° 669 Of. 507 de Santiago, solicita al señor Director General de Aguas, regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de agua subterránea conforme al art. 2º Transitorio del Código de Aguas, de carácter y uso consumtivo y de ejercicio permanente y continuo, utilizadas y extraídas de la explotación de dos pozos profundos "A" y "B", construidos y habilitados desde más de siete años en forma pública, libre de clandestinidad o violencia, sin reconocer derechos ajenos, y que abastecen la Planta procesadora de frutas, vegetales y productos del mar, ubicada y construida aquella en terrenos del denominado Sector N° 1 del Predio "Santa Elena, Hijuela Oriente y Poniente y La América", de propiedad de la solicitante de la comuna y provincia de Coquimbo de la Cuarta Región. Los Pozos A y B están ubicados y tienen las siguientes características e instalaciones. POZO A: Ubicado, construido y habilitado en las Coordenadas UTM Norte 6.679.075 metros y Este 282.055 metros, según Carta Instituto Geográfico Militar-Coquimbo /295230-711500. Escala 1:25.000 - Edición 1981, en terrenos del Potrero Los Llanos- hoy Parcela N° 4-A de la ex "Cooperativa de la Reforma Agraria Asignataria Triunfo Campesino Limitada", según autorización habilitación pozos dada por la mencionada Cooperativa en Cláusula 13º escritura pública de Compraventa de 8/Junio/1978, suscrita ante Notario Público de Coquimbo don Alejandro Roncagliolo Rodríguez, entre la mencionada Cooperativa y la sociedad Papelera Pons S.A.C.I. anterior dueña del sector 1 y de Planta de propiedad actualmente de la solicitante "Exportadora Río Blanco Limitada". Profundidad: 74 metros; Rendimiento y Caudal comprobado desde 1978/79: 35 litros por segundo; Habilitado y equipado con: Bomba de Agua de pozo profundo marca Johnson; dos bombas centrífugas de 20 litros por segundo C/V, con motor de 25 HP, 1475 rpm para alimentación de agua de Pozo "A" hacia la planta, aducciones, cañería, bomba de 20 HP, 1475 rpm y demás instalaciones anexas. POZO B: Ubicado, construido y habilitado en las Coordenadas UTM Norte 6.678.989 metros y Este 281.987 metros misma carta citada, en faja de terreno camino servidumbre de citado potrero Los Llanos de propiedad de la Ex-Cooperativa de la Reforma Agraria Asignataria Triunfo Campesino Limitada, según constitución servidumbre de tránsito

2-3-4-5

REMANTE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 2º piso, con fecha 9 de marzo de 1987 a las 16.00 horas, se subastará propiedad consistente en sitio N° 13 del lote dos, B, Hijuela Los Corrales, comuna de Las Condes, Departamento de Santiago, que corresponde al lote 2 C del plano de subdivisión de Hijuela Los Corrales S-3491. Inmueble inscrito fojas 26.729 N° 35.576 Registro Propiedades, año 1981, Conservador Santiago. Postura mínima \$ 5.130.500. Precio pagadero al contado. Interesados deberán acompañar boleta de garantía bancaria, vale vista, consignación judicial o dinero efectivo por 10% postura mínima, esto es \$ 513.050. Bases y demás antecedentes autos rol 4869, juicio hipotecario, caratulado "Banco de Santiago con Santa Cruz Fernando", a disposición de interesados en la custodia del tribunal.— La secretaria.

1°-2

REMANTE.— Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 19 marzo 1987, 15.30 horas, se rematará propiedad situada Pasaje Tres N° 331, hoy N° 1267, Población Simón Bolívar, comuna Quinta Normal, inscrita fs. 3.822,

Se da aviso por pérdida de los siguientes documentos:
C. Identidad N° 8.805.293-5 de Ñuñoa. RUT, TIFA de Reserva N° 30401313, tarjeta crédito Ripley y Enrique Guendelman a nombre de: FERNANDO ANTONIO CASTRO NUÑEZ

31-1-2

efectuada por aquella en cláusula Octava y autorización para habilitar pozos dada en cláusula Décimo Tercera de escritura pública de 8 de Junio de 1978, citada. Dicho Pozo "B" es de reserva y by-pass en caso de paralización Pozo "A", con profundidad de 20 metros y rendimiento comprobado de 15 litros por segundo, con equipamiento de cañería profunda de 25 centímetros y protección. Solicitante pide además zona con radio de protección mínimo de 200 metros con centro de pozos A y B, y se constituyan las servidumbres correspondientes. Se adjunta a la solicitud croquis o plano de ubicación terrenos de propiedad de la sociedad solicitante Exportadora Río Blanco Limitada, donde está construida e instalada su Planta Procesadora de Alimentos, y de los Pozos A y B, características y equipamiento de estos y su red de conexión con la Planta y otros detalles, y diversas escrituras públicas e inscripciones de dominio vigente y otro plano general, todo relacionado con texto de la solicitud. Firma solicitud Sergio Barros Freire, Ingeniero Agrónomo, en representación solicitante sociedad Exportadora Río Blanco Limitada, con domicilios mencionados anteriormente.

N° 4540, año 1978, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: \$ 985.676.- Precio pagadero contado, consignado dentro 5º día siguiente remate. Postores deberán acompañar dinero efectivo o vale vista, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Araneda Mieres Antonio", Rol 1009-85. Secretaria.

30-31-1-2

4 PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

Se vende sitio en San Bernardo, Paradero 36 Pasaje Los Ceibos 927 (entrando por Los Martínez) se permite permuta por sector Pudahuel.

1

5 COMPRA-VENTA VEHICULOS

CAMIONETA \$ 500.000. Chevrolet año 68 C-10 doble cabina, color rojo con una franja blanca, en buenas condiciones. Dir: Diego Silva N° 1228 Conchalí Héctor Torres. Fono: 362130.

28 al 10

10 OCUPACIONES BUSCAN

SE ofrece persona con vehículo Renaut para transporte distribuidora o

13 ELECTRONICA TELEVISION

VENDO televisor color 14 pulgadas nuevo, \$ 55.000. Peatones 24 N° 4612, Villa Jaime Eyzaguirre, fono: 2714794, comunicarse Jacqueline Mira.

30 al 5
ATENCION domicilio presupuesto gratuito servicio televisión color, y blanco y negro equipos modulares llamar al fono 5554901.
21 al 30

16 DOMESTICAS MOZOS

NECESITO persona mayor puerta adentro llamar al fono 6982222 anexo 222-212.

16-30

32 VARIOS

POR renovación de stock se liquida ONIX a \$ 20 el kilo y se vende línea telefónica del número 725516. Tratar en Sergio Valdovino N° 1194 San Pablo altura 5.000.

25 Enero - 1º Febrero

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECTOR SERVIU X REGION

CIERRE DE REGISTROS
Se notifica a los interesados que de conformidad a lo dispuesto por el Art. Nr. 9 del D.S. 62/84 (V. y U.) a contar del 02 de febrero y hasta el 02 de marzo 1987, inclusive, se suspenderán las inscripciones de postulantes en el SERVIU X Región con el objeto de efectuar la selección de postulantes para la asignación y venta de viviendas en las comunas de Purranque y Puerto Varas..

DIRECTOR REGIONAL SERVIU X REGION



DAR SANGRE ES DAR VIDA

COLABORE TAMBIEN INSCRIBIENDOSE COMO SOCIO BENEFICARIO...!

El Programa Nacional de Sangre de la CRUZ ROJA CHILENA y la Unión de Donantes Voluntarios de Sangre, avisan al público en general que pueden inscribirse como socios benefactores aquellas personas que sean menores de 18 años y mayores de 65 con los mismos beneficios de los socios activos que donan sangre.

CRUZ ROJA CHILENA
UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE
Av. Santa María 0150
776111

Inscripción: 10 AM y 15 a 18.30 Horas



Porfirio Díaz, el primer bandoneón de Chile

Hoy en el Teatro Cariola

Homenaje a Porfirio Díaz

Hoy se realizará un homenaje al "maestro" Porfirio Díaz, destacado artista nacional que cumple 60 años en el espectáculo, y que en la actualidad se repone de una larga enfermedad que lo ha tenido postrado por casi un año.

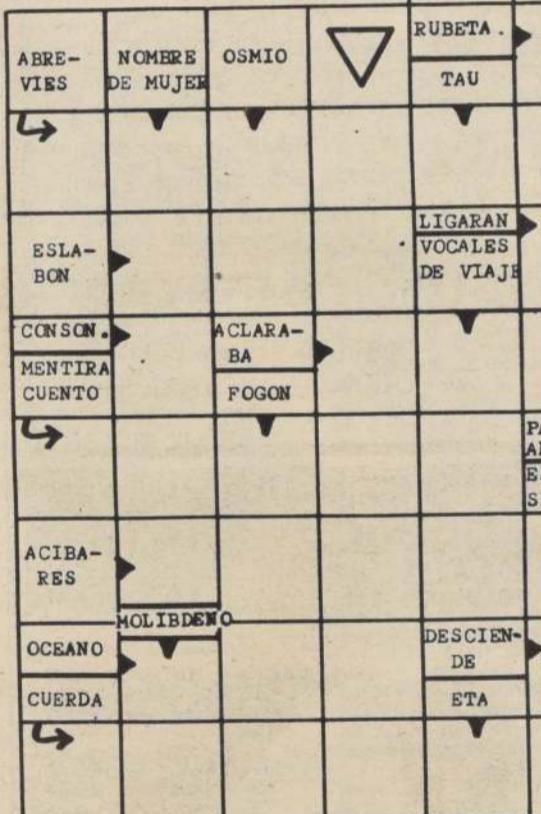
El show del homenaje contará con la presencia de Carlos Vásquez, Valentín Trujillo, Héctor Presas "Cachito", Mario Córdova, Omar Rivoira y su conjunto, Robertina, Angelo Cherry y su típica, Jorge Montiel, Alberto Du-

val, Magaly Acevedo, Isabel Ubilla, Tato Cifuentes y muchos otros artistas.

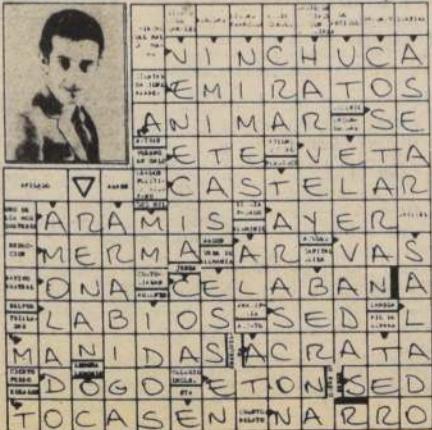
Porfirio Díaz ha realizado más de 3.600 grabaciones en estos sesenta años de prolífica labor. Es considerado el primer bandoneón de Chile y junto a su instrumento llevó el tango a todos los rincones de la patria.

La actividad tendrá lugar en el Teatro Carlos Cariola, hoy a las 19.30 horas y es organizada por el Sindicato de Actores y Artistas de Chile, SATCH.

PUZZLE



SOLUCION DEL PUZZLE



JOTA Q'COSAS



¿QUE ERA TODO ESE ALBOROTO EN LA DRILLA?
MMM... NADA
UN GALLO QUE SE ESTABA AHOGANDO QUE DECTA QUE ERA DEL FRENTE MANUEL RODRIGUEZ Y QUE LE TIRARAN ALGO...



¿? LE TIRÉ UN PAR DE GARABATOS!



NUEVOS EXITOS DE...

JERRY SAMOA

Imagen cortesía de Propiedad Intelectual
REPRODUCCIÓN MÍTICA

NUEVO CASSETTE
Ya se encuentra a la venta el segundo cassette de Jerry Samoa, que trae temas como Una cerveza, El Acordeón, Esa gran mujer, He llorado por tu amor y muchos otros. El artista indicó que la grabación ha tenido buen recibimiento en la radio y espera superar en ventas a su primer cassette

ASTRO SUERTE



ARIAS (21 de marzo al 21 de abril). Facilidades para conseguir el apoyo de amistades influyentes. Su cónyuge puede tener mejores ideas sobre la forma de ser más feliz hoy. En el trato con superiores conviene eliminar todo factor que pueda originar confusiones.



TAURO (22 de abril al 21 de mayo). Tendrá más intuición para captar los móviles que se ocultan tras los actos ajenos. Conocidos de su trabajo o vida social le acercarán a propósitos abrigados en secreto.



GEMINIS (22 de mayo al 21 de junio). Excelente para cultivar esos hábitos que le ayudan a perfeccionarse. Por agasajar a sus amistades puede incurrir en gastos que después lamentará.



CANCER (22 de junio al 21 de julio). Elude frecuentar lugares y compañías con las que nada práctico tenga que hacer. Hoy le atribuirán méritos o deméritos con más facilidad que la acostumbrada.



LEO (22 de julio al 21 de agosto). Instantes de optimismo. Su cónyuge o socios pueden motivar un viaje de su agrado. Familiares respaldarán planes para el largo plazo. Los excesos en la comida, bebida o cigarrillos debilitarán su funcionamiento orgánico.



VIRGO (21 de agosto al 22 de septiembre). Actitudes de amor propio excesivo pueden ocasionar dificultades con su pareja o los hijos. Bastante rentabilidad por trabajos en cooperación. Buen día para tratar asuntos económicos.



LIBRA (22 de septiembre al 21 de octubre). Asuntos de familia no deben llegar a oídos de personas que no le aprecian. Favorecidos los acuerdos de corta duración. Ideas de su esposo(a) o socios serán buenas para objetivos del futuro.



ESCORPION (22 de octubre al 21 de noviembre). Abandone cualquier tendencia a la improvisación porque su éxito dependerá de la seriedad con que aborde sus tareas. A subalternos y colegas no haga confidencias que se presten para futuros abusos de confianza.



SAGITARIO (22 de noviembre al 21 de diciembre). Si no tiene pareja realice algo distinto porque el día favorece el comienzo de un romance. Arrebatos de amor propio malentendido pueden ocasionarle una dificultad económica.



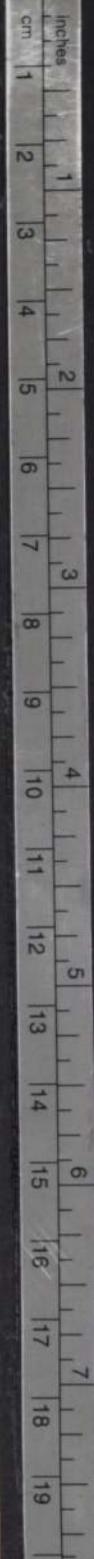
CAPRICORNIO (22 de diciembre al 19 de enero). Familiares le acercarán a propósitos abrigados en secreto. Jornada favorable para cultivar la intimidad sentimental; también para atender a sus amistades en el propio hogar.



ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero). Amistades favorecerán propósitos para el futuro cercano. Quizá deba frenar a personas que desearán hurgar en su intimidad. En sus relaciones con personas allegadas pueden surgir temores infundados que pronto pasaran.



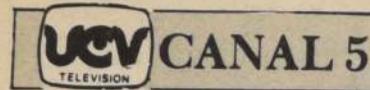
PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo). Bien para cultivar las relaciones que posibilitan los buenos negocios. Actitudes muy arrinconadas de su cónyuge o asociados serán negativas para su economía.



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Espectáculos

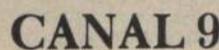
Teleprogramas



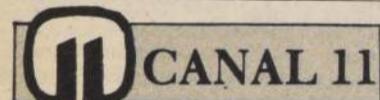
- 18.10 HOLA NIÑOS. Dibujos animados.
- 18.15 YAM YAM. Dibujos animados.
- 18.30 PIPIRIPAO. Espacio infantil.
- 18.35 EL REY ARTURO Y LOS CABALLEROS DE LA MESA CUADRADA. Dibujos animados.
- 19.05 RATON DE 2.000 AÑOS. Dibujos animados.
- 19.10 PIPIRIPESQUISANDO. Espacio infantil.
- 19.15 EL MONSTRUO MILTON. Dibujos animados.
- 19.40 FANTASMA.
- 20.40 SAM, EL REY DEL JUDO. Dibujos animados.
- 21.10 VERANO NOTICIAS.
- 21.25 VIDEO GOL. Santiago Morning y Magallanes. Año 1982.
- 21.31 SHOW DE GOLES. Con Máximo Clavería.
- 22.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA.
- 22.45 NOTICIAS DE ALEMANIA. Magazine.



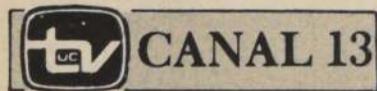
- 10.15 EL CLUB 700. Programa religioso.
- 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 11.15 LA COCINA DE MONICA.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Maluenda.
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
- 14.30 EL ANGEL CAIDO. Teleserie mexicana.
- 15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana.
- 16.00 LA MUJER BIONICA. "EL HERMANO OSCAR".
- 17.00 TOM Y JERRY. Dibujos animados.
- 17.05 DIBUJOS ANIMADOS.
- 17.30 TARDES DE CINE. "LA REVOLTOSA". Con Teresa Lorca, Germán Cobos. La llegada de una revoltosa y hermosa vecina altera la quietud de los hombres del barrio, los cuales quedan admirados de su gracia, picardía y salero. Un modesto trabajador y un maduro prestamista, declarados rivales...
- 19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 MAC GIVER. Serie Policial.
- 22.30 DOS CONTRA EL CRIMEN. Serie policial.
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 23.50 EN BUSCA DEL AMOR. "CONTACTOS".
- 01.00 BENSON. "GUERRA Y NO AMOR".



- 16.00 CINE DE LA TARDE. "CRIMEN A LAS SIETE". Con Grant Williams, Shirley Knight. Periódicamente, la llamada anónima de un asesino, alerta a la policía acerca de un crimen que cometerá a las 7 P.M.
- 17.40 JUAN CRISTOBAL. Miniserie Alemana-belga-suiza
- 18.40 MAZAPAN. Programa infantil
- 19.15 CONCIERTO DE GUITARRA Intérpretes: J. Williams, J. Bazán.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias



- 18.55 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 17.10 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Heidi.
- 18.20 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 19.00 MUSICA SERIA Y LA JUVENTUD. Víctor Alarcón, cantante y Cecilia Plaza, pianista.
- 20.00 SUPER AGENTE 86. Comedia.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.10 NEWHART. "UN LUGAR PARA MORIR".
- 21.40 ONCE DEPORTE. Entrevista a Juan Carlos Esguep, presidente del COCH. Reportajes a las Artes Marciales y a los planeadores. Clip deportivo: Grupo Aparato Raro. Encuesta callejera con la pregunta ¿Qué es el surf?.
- 22.50 IFIGENIA. Teleserie venezolana.
- 23.40 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



- 10.30 EL HOMBRE Y LA TIERRA. Documental.
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. EL PODEROZO ORBOTS; AVENTURAS DEL ANGEL GUARDIAN.
- 12.00 EXITO. Conducción de José Alfredo Fuentes.
- 13.30 VIENTOS DE GUERRA. Miniserie con las vivencias personales de un Agregado Naval norteamericano durante la Alemania de Hitler.
- 14.40 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.
- 16.00 LA HECHIZADA.
- 16.20 ROBOTEC. Dibujos animados.
- 16.30 CINE EN SU CASA.
- 18.30 LAS HEREDERAS. Teleserie nacional.
- 20.30 TELETRCE. Noticias.
- 21.30 LADY BLUE. "EL HACEDOR DE VIUDAS".
- 22.30 HOMBRES DE BLANCO. "LA AGONIA DE LOS PIES".
- 23.30 TELENOCHE NOTICIAS.
- 23.50 CINE DE ULTIMA FUNCION.

Temporada comenzará a mediados de marzo

Variado menú teatral de la U.C.

Una comedia "negra" del teatro argentino contemporáneo, un "clásico" de Chejov —uno de los padres del teatro moderno—, una pieza para niños y otras atracciones anuncia el Teatro de la Universidad Católica de Chile en su Temporada 1987, las número 44 de su larga vida.

El año teatral de la UC se abrirá a mediados de marzo con una breve temporada de extensión en la Sala 2 de Plaza Nuñoa, con el montaje de "El rey se muere", de Eugenio Ionesco, hecho por alumnos recién egresados de la Escuela de Teatro de la UC bajo la dirección de Guillermo Semler. Esta puesta ya tuvo dos presentaciones en la Temporada al aire libre del Parque Bustamante, obteniendo buena acogida. Willy Semler, que en 1986 dirigió la exitosa versión de "La muerte de un vendedor" con Tomás Vidiella, convirtió la pieza en una serie de juegos e imágenes visuales que la vuelven muy vital y moderna. Los intérpretes a pesar de su juventud tienen todos experiencia en producciones profesionales y junto a ellos actúa María Izquierdo como actriz invitada.

Luego de Semana Santa el mismo escenario lo ocupará por una quincena otro montaje de la Escuela de Teatro, también con sus alumnos avanzados. La obra es "Computadora última generación", escrita por Rolando Valenzuela, que junto con su carreta de actor ha incursionado en la

Rold Pinter, en un trabajo académico que fue conducido por el joven director y profesor Claudio Pueller.

MAMA CORA

Desde los primeros días de marzo comenzarán los ensayos de "Esperando la carroza", del autor argentino Jacobo Langner, que será el primer estreno 1987 del Teatro de la UC. Bajo la dirección de Raúl Osorio, debe subir oficialmente a escena a principios de mayo.

Ramón López, subdirector de la Escuela universitaria, que además será escenógrafo e iluminador de la puesta, señala que hay quienes aseguran que la pieza se parece a "La Nona". "Pero es muy diferente, asegura. Mama Cora es un viejecita dulce y frágil, y aparece sólo al final de la historia. No existe tampoco en esta pieza el componente expresionista".

Asimismo en mayo debutará el estreno infantil, que ocupará la Sala 2 los sábados en matiné y los domingos en matinal, como ha venido ocurriendo con las experiencias de teatro infantil realizadas por la UC en las últimas tres temporadas. Se trata esta vez de "Computadora última generación", escrita por Rolando Valenzuela, que junto con su carreta de actor ha incursionado en la

dirección y la dramaturgia. La pieza, que también dirigirá, es en cuento teatral con viajeros espaciales, computadoras y los elementos que forman el universo del niño actual.

"TRES HERMANAS"

El ruso Anton Chejov es considerado junto a Ibsen y Strindberg, uno de los padres de la dramaturgia como se la entiende hoy. Sin embargo el Teatro de la UC nunca ha puesto en escena una obra de este importante autor. Esta falencia se remediará con el estreno de una de sus obras más señeras, "Las tres hermanas", que está en el repertorio de las principales compañías teatrales del mundo entero.

Otros proyectos de extensión académica que se planean para el segundo semestre, son "La vida es sueño", de Calderón, en un montaje experimental que dirigió Héctor Noguera y que ahora se haría en versión completa, y "La maratón", del francés Claude Confortés, puesto en escena por alumnos de la Escuela bajo la dirección de Rodolfo Bravo. Es preciso recordar que Noguera encarnó a Segismundo, cuando el Teatro de la UC montó "La vida es sueño" en 1974, y que Rodolfo Bravo actuó en la producción profesional de "La maratón" por el Teatro de Comediantes dirigiendo Raúl Osorio.

Hoy en Espectáculos

CINES

- | | |
|--|---|
| ACAPULCO. Uruguay 2092 | Desde las 14 hrs. "La secretaria", "Los Beatles" y "Los traficantes de cuerpos" (21) \$ 100. |
| ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) | Desde las 11 hrs. "Pasajeros de una pesadilla" y "Escape a Nueva York" (21) \$ 120. |
| ALFIL. Alameda 776 (335375) | Desde las 11 hrs. "Mujeres enajenadas" y "La perversa" (21) \$ 180. |
| APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) | 16, 19 y 22 hrs. "Betty Blue, 37, 2° en la mañana" (21) \$ 350. |
| ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) | Desde las 11 hrs. "Las minas del rey Salomón" (TE) \$ 250. |
| AUTOCINE VIZCACHAS. (8500931) | Viernes sábado y domingo desde las 20.30 hrs. |
| BANDERA. Bandera 76 (714403) | Desde las 11 hrs. "Los viajes de Gulliver" y "Santa Claus y los 3 ositos" (TE) \$ 150. |
| CAPRI. Monjitas 825 (392414) | Desde las 10 hrs. "El señor de las bestias", "La espada de los bárbaros" y "Thunder" (18) \$ 120. |
| CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) | Desde las 11.30 hrs. "Corazón de cristal" (18) \$ 280 L. a V. May. 60 años \$ 180. |
| CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) | Desde las 11.15 hrs. "Extrañas experiencias sexuales" (18) \$ 230. |
| CINELANDIA. Puente 540 (6967532) | Desde las 11 hrs. "Relaciones inconfesables", "Una mujer en llamas" y "Juegos eróticos" (21) \$ 150. |
| CITY. Agustinas 1022 (6966687) | Desde las 11 hrs. "Laberinto" (TE) \$ 200. |
| CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) | Desde las 11 hrs. "La vuelta al mundo en 80 días" (TE) \$ 150. |
| DUCAL. Agustinas 777 (335375) | Desde las 12 hrs. "Armados y peligrosos" (14) \$ 280. |
| FILM. Agustinas 1022 (6966687) | Desde las 10 hrs. "Proa al infierno", "La colina de los ojos mal-ditos" y "Mimi, un amor imposible" (21) \$ 100. |
| MAIPÓ. San Pablo 4251 (731982) | Desde las 14 hrs. "El marginal", "La profesora de vacaciones" y "Flash Point" (18) \$ 100. |
| MAYO. Monjitas 879 (391201) | Desde las 10 hrs. "2010, el año que hacemos contacto", "Encuentros cercanos del tercer tipo" y "El regreso del Jedi" (14) \$ 140. |
| MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) | Desde las 14 hrs. "Proa al infierno", "La colina de los ojos mal-ditos" y "Mimi, un amor imposible" (21) \$ 100. |
| RITZ. San Antonio 50 (380613) | Desde las 10 hrs. "Amor prohibido", "Amores de una adolescente" y "Los seductores" (21) \$ 120. |
| ROXO. Huérfanos 1055 (6980809) | Desde las 10 hrs. "Dulces tías" y "Relaciones prohibidas" (21) \$ 160. |
| SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) | 15, 45, 19, 30 y 22 hrs. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 320 y \$ 380. |
| SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) | 15, 45, 19, 15, y 21.15 hrs. "Armados y peligrosos" (14) \$ 320 y \$ 380. |
| SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (6966687) | 13, 30, 16, 18, 45 y 21.30 hrs. "Alien, el regreso" (14) \$ 280. |
| YORK. Agustinas 1022 (6966687) | Desde las 11 hrs. "Las variaciones del amor 2ª parte" (21) \$ 200. |
| TEATROS | |
| ABRIL. Huérfanos 786 (335932) | Martes: "Los compadritos" de Roberto Cossa. |
| CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) | Jueves: "Sólo para mayores". |
| DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) | Miércoles: "La mano y la gallina" de Fernando Joisseau. |
| EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899) | Jueves: "O morir con honor o vivir pollo" creación colectiva. |
| EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) | Martes: "Aquí no paga nadie" de Darío Fo. |
| EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) | Miércoles: "Los payasos de la esperanza" de Pescuit y Osorio. |
| HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) | 20.30 y 22.30 hrs. "Veraneo en el tejado". |
| PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) | 20.30 y 22.30 hrs. "Veranos calientes". |

Espectáculos

Festival de San Bernardo

La tercera jornada fue para los bailarines

■ Tanto el representativo proveniente de la región de Santa Fe, Argentina, como el máximo exponente del baile folclórico de nuestro país, el BAFONA, llenaron de colorido y movimiento la noche sambbernardina

Filas de gente que se prolongaban más allá de una cuadra partiendo desde las boleterías del Anfiteatro Municipal, daban un indicio de lo que iba a ser la tercera jornada festivalera.

Cerca de 8.000 espectadores llegaron hasta el recinto ubicado en el corazón de San Bernardo, para presenciar el variado evento que reúne en este lugar a exponentes regionales de nuestro folclor.

LOS PARTICIPANTES

En esta tercera noche se presentaron los representativos de Antofagasta y Santiago. Los nortinos, Estudiantina de Antofagasta, ilustraron para el numeroso público una fiesta de antaño como se hacía habitualmente en la época de auge de las oficinas salitreras, las que eran animadas por la presencia de las "Estudiantinas" provenientes de Santiago de Compostela, España. Su presentación fue completada, a pedido de los asistentes, con el

cuadro "La reina del Tamarral".

El grupo Colegio Politécnico Galvarino en representación del Área Metropolitana, fue la segunda y última muestra de la tercera jornada. El conjunto exhibió "Cantamos por amor", cuadro consistente en resaltar qué todo aquello hecho por el hombre en vida, permanece en el tiempo en beneficio de las generaciones venideras.

PAYADORES, CONCERTISTAS EN GUITARRA, CANTO Y BAILE

Numerosos artistas estuvieron presentes sobre el escenario sambbernardino en la tercera noche de la Décima Sexta versión del Festival. Abriendo el espectáculo actuó el conjunto "Cucará". Ellos en su calidad de locales, fueron largamente aplaudidos por los asistentes. Su presentación fue matizada por cantos y danzas campesinas de centro de nuestro territorio nacional.

Marcando una pausa entre los cánticos y bailes, el concertista en guitarra Víctor Martínez, dio una muestra de calidad interpretativa que asombró a los asistentes.

La delegación de la provincia de Santa Fe, que ha estado presente en los 3 días del festival, dividió su actuación en dos cuadros. El grupo argentino presentó primeramente bailes y cantos característicos de la zona de donde provienen y, luego, mostró la Baguala junto a la actuación de jóvenes malambistas.

Los encargados de hacer reír y entretener con sus "tallas" al público fueron los payadores Santos y Alfonso Rubio. Este dúo de padre e hijo, estableció un duelo de payas. Se generó entre ambos una competencia en base a rimas con la cual los asistentes salieron mayoritariamente favorecidos.

Previa presentación de "Tabaqué" de Valparaíso que dieron a conocer bailes gitanos, le correspondió su turno al Ballet Folclórico Nacional. El BAFONA mostró parte de lo que será su próxima presentación en el Festival de la Canción de Viña del Mar. Su actuación se dividió en tres partes todas ellas largamente aplaudidas por el público. Mostraron primero un cuadro del Norte del país, luego un llamado Plaza de Armas, que dio a conocer los distintos personajes característicos de estos lugares, para terminar con coreografías que resaltaban la destreza del huaso chileno; mostraron un baile típico de Isla de Pascua (Tamuré) y las tradicionales "Diabladas" nortinas.

Al cierre de esta edición se desarrollaba la última jornada del Festival Folclórico de San Bernardo con la presentación del cuadro "Imagen de Chile" con todas las delegaciones invitadas y los estelares "Arak Pacha" y Hugo Lagos junto a Víctor Martínez y la actuación de la delegación argentina.



Integrantes de la delegación proveniente de la región argentina de Santa Fe bailan malambo con los atuendos del gaucho.

Al cierre de esta edición aún no había ganadores

Final del Festival de Caldera estiró la madrugada

(Especial para LA NACION, por José Villalobos) Caldera.— Hasta el cierre de esta edición los siete intérpretes finalistas del Festival de la Voz de Caldera, competían entusiastamente por los primeros lugares del certamen en una jornada que se esperaba terminaría en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los clasificados son: Manuel Errol Adam, con el tema "Me hace falta", de la 5^a Región; Cristián Valdés con "Toda la vida" de Iquique; Carlos González, del

Área Metropolitana con "Pella"; Yazna Morales de la VI Región con "Señora Amante"; Julio López de la IX Región con "Hasta volverte a encontrar"; María Burgos de Coihaique con "Solo soy un ser humano"; Guillermo Avelos de Caldera, con "Más".

En la penúltima jornada el público otorgó tres Sirenas de Plata, que son símbolo del torneo. Los premiados fueron Pedro Messone, Zalo Reyes y los rockeros "Engrupo".

La última jornada presentaba

una atractiva programación que incluía al grupo folclórico de Huasco; "Cinema"; Los Egiguren, Gloria Simonetti, el cómico "Palta" Meléndez, Jaime Arelans (que viene a ser como el Tito Fernández de Atacama) y Pachuco y la Cubanacán.

También anoche se debía designar a la Reina de Las Playas y Piscinas, certamen que tuvo lugar paralelamente al encuentro musical. La fiesta de Caldera sería cerrada por un gigantesco espectáculo pirotécnico.



Una noche de ritmo y fanatismo rockero vivió el Estadio Sausalito, con la presentación de Virus.

Su show contó con todos los elementos

Virus causó epidemia de fanatismo en Viña

■ Los asistentes al Estadio Sausalito demostraron que esta banda argentina es una de las preferidas

(Juan Pablo Rojas, enviado especial). Viña del Mar.— Un buen inicio tuvo en esta ciudad la gira del grupo argentino Virus. La galería habilitada para el recital en un costado del estadio Sausalito, se repletó de fanáticos de la banda trasandina.

El sexteto, encabezado por el vocalista Federico Moura, presentó canciones de su último cassette "Virus Vivo", además de sus conocidos éxitos como "Luna de miel en la mano" y "Destino circular". Con su estilo de rock, que muchas veces se confunde con la balada, entusiasmaron por más de una hora al público presente.

No sólo la música fue parte del espectáculo, el baile sensual e incesante de Federico Moura cautivó a los admiradores que llegaron a la cita en Sausalito. El conjunto mostró temas de diversas etapas de su larga trayectoria y cuando

terminó su presentación el público los obligó a salir una vez más y tocar "Wadu Wadu", que fue el hit de su primer disco. Para cerrar, Virus se reservó uno de los temas más conocidos "Amor descriptable", provocando el delirio de miles de fanáticos.

El éxito del recital se logró también gracias a la excelente calidad de los equipos de iluminación y sonido. Esto sumado al buen nivel musical de los integrantes de Virus, permitió que presentaran un show atractivo y de mucho ritmo.

El conjunto que no llegó a un acuerdo para presentarse en el Festival de Viña, continuará su gira por el país que lo llevará hasta Arica.

Por otra parte se anunció que el próximo conjunto argentino que se presentará en Chile será Miguel Mateos y Zas.



"Sirena de Plata" otorgó el público de Caldera al cantante Zalo Reyes

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Espectáculos

Cerradas contrataciones

"Lo que se diga de la venida de otros artistas es falso"

■ Alcaldesa de Viña reiteró que se puso fin a este período y que la especulación está de más

VIÑA DEL MAR. (Juan Gálvez G.) "Con la firma de 'Air Supply' pusimos fin a las contrataciones de artistas para el show internacional del Vigésimo Octavo Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, por lo que todo lo que se diga respecto a venidas de otros artistas, es falso".

Así lo señaló escueta y brevemente, la alcaldesa y presidenta de la comisión organizadora del

Festival de la Canción de la Ciudad Jardín, Eugenia Garrido, al referirse a una consulta sobre la posible presencia del grupo rockero argentino Virus en la Quinta Vergara.

La información en tal sentido fue difundida en la capital, indicándose por parte de uno de los integrantes del destacado conjunto trasandino, que iban a estar en una de las noches del torneo musical viñamarino.

Es piloto de Fórmula III

Christopher Cross un as del volante y del canto

VIÑA DEL MAR.— Una de las figuras estelares que presentará el Vigésimo Octavo Festival Internacional de la Canción será la del norteamericano Christopher Cross, quien aparte de haber destacado como músico y cantante ha incursionado también en carreras de fórmula tres pilotando en Monza (Italia), para luego enrolarse en la escuela de pilotos de Bandop, Francia.

Cross estará presente en el escenario de la Quinta Vergara el domingo 15 y lunes 16 de febrero, los dos días más importantes del evento.

"Espero llegar a la final", indicó

En su trayectoria artística el cantante ha acaparado prestigio en el mundo de la música moderna. Su primer álbum editado en 1980 obtuvo el premio "Grammy", el Oscar de la música internacional. En tanto que el tema "Sailing", (navegando), fue considerada la mejor canción y el mejor disco del año.

Cross también ha destacado como creador musical, compuso el tema central del filme "Arturo", el millonario seductor" que postuló al Oscar cinematográfico.

En fuentes de la oficina de prensa, no hubo versión sobre el tema, manifestando la periodista Violeta Sepúlveda, desconocer, totalmente el asunto.

El grupo Virus, se presentó el sábado en el estadio "Sausalito", en un recital que despertó bastante interés en la juventud local y turistas "lulos", principalmente trasandinos que conocen de la bondad de dicha banda musical.



Christopher Cross, además de músico es fanático piloto de carreras automovilísticas de F III



Antonio Vodanovic, antes de partir a animar el Festival de Caldera, estuvo en la Oficina de Prensa del Hotel O'Higgins.



Pamela Hodar, que animará el festival junto a Vodanovic, hizo una pausa en su atiborrado calendario para visitar el centro de informaciones del evento musical.

En el Hotel O'Higgins

Animadores visitaron la oficina de prensa

VIÑA DEL MAR.— Para inquiren detalles en torno a la organización y de los artistas que estarán en la Quinta Vergara, visitaron la oficina de prensa del Vigésimo Octavo Festival Internacional de la Canción, los animadores oficiales del certamen musical.

La información fue conocida en fuentes del citado departa-

mento indicándose que el jueves se presentó Antonio Vodanovic y el viernes lo hizo Pamela Hodar.

Luego de permanecer algunos minutos dialogando con las funcionarias administrativas y con los periodistas Osmán Rodríguez y Violeta Sepúlveda, los profesionales abandonaron la oficina ubicada en una de las dependencias del Hotel O'Higgins.

Últimos trabajos en la Quinta

Festival en la cuenta regresiva

■ Se programa la llegada de los artistas estelares extranjeros

VIÑA DEL MAR (por Raúl Sántiz Téllez).— Al mediodía del sábado, la alcaldesa Eugenia Garrido de Vargas, presidenta del Comité Organizador del XXVIII Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, informó que el escenario de la Quinta Vergara pasa ahora a quedar bajo la responsabilidad de "Televisión Nacional de Chile", al completar el municipio viñamarino los trabajos previos de infraestructura.

Informó que se instalaron los servicios higiénicos, se repusieron los tendidos eléctricos, se remozó el sistema de camerines, se efectuaron las divisiones, renovaciones y aditamentos acostumbrados, con lo cual concluye la responsabilidad directa de la Municipalidad, en cuanto a los preparativos físicos del piso inferior del escenario.

Ayer en la tarde un funcionario de Televisión Nacional se hacía cargo de las instalaciones, para dar comienzo lo más pronto posible al armado de la nueva es-

cenografía que ostentará esta edición 1987 del festival.

El municipio se abocará en los próximos días al remozamiento de las tribunas, con la instalación de los servicios higiénicos para el público, pintado de las aposentadurias, repintado de la numeración, etc. que vienen a constituir los trabajos finales de acondicionamiento del hermoso Anfiteatro de la Quinta Vergara.

En cuanto a los plazos de la programación, la Alcaldesa manifestó que se está cumpliendo en la forma como se espera, y que no hay retrasos, tanto por parte de la Municipalidad, como por Televi-

nación Nacional.

En cuanto a la llegada de los estelares del show internacional, se indicó que se están confirmado las fechas en que deben encontrarse en Viña del Mar, efectuándose los contactos telefónicos con los representantes, para determinar los días, las combinaciones aéreas, las exigencias de estadía que presentarán, etc. todo lo cual deberá completarse en pocos días.

Se han vendido 11 mil plateas

Ya están en venta las galerías

VIÑA DEL MAR.— Ya se encuentran en venta las entradas de galería para los tres primeros días del Festival de la Canción de Viña del Mar, en las oficinas habilitadas en el subsuelo de la municipalidad viñamarina.

Según señaló la alcaldesa Eugenia Garrido la venta de entradas a galería, se adelantó dado el gran interés del público

por adquirir sus localidades con anticipación.

Hasta el momento —dijo la alcaldesa— se han vendido 11 mil entradas de galería y se estima que con la puesta en venta de galerías el pasado fin de semana la cifra aumente a sobre las 15 mil localidades vendidas.

Destacó la alcaldesa Eugenia Garrido que en forma preferen-

cial la venta se ha derivado hacia los días de actuación del grupo rockero argentino "Soda Stereo" y del cantante español Raphael.

Las entradas de galería numeradas tiene un valor los cuatro primeros días de 500 pesos y los dos últimos de 600 pesos. En tanto las localidades de galería general valen 400 pesos para los seis días de festival.

Santiago de Chile, Lunes 2 de Febrero de 1987 La Nación

Espectáculos

"Checho" Hirane:

"Voy a representar a los humoristas chilenos en Perú"

■ El showman nacional participará en la Feria Internacional del Humor que organiza el Sheraton de Lima el 15 de marzo próximo

Después de un éxito "muy por encima de lo esperado" —como lo define Checho— del "Romeo", local nocturno ubicado en "Los Cobres" de Vitacura y del cual es socio junto a Miguel, el showman nacional decidió cerrarlo por el mes de febrero para así poder cumplir con su contrato de animar el espectáculo del Casino de Peñuelas, en Coquimbo. "Además, que febrero es muy flojo y como el negocio está siempre muy envalado, preferimos que quede con esa imagen".

¿Desde cuándo está funcionando?

"El 'Romeo' fue inaugurado el 21 de noviembre del año pasado y recién nos encontramos en la etapa de difusión. Pero estamos muy contentos porque hemos estado con mucha afluencia de público y los fines de semana, por lo general, llenos".

¿Con qué proyecciones pensaron este local?

"Simplemente tener un lugar donde la gente pueda cantar, bailar y más que escuchar un show poder participar de él. Tenemos concursos de todo tipo para lograr una mayor integración entre los asistentes. Es un estilo tal vez novedoso en este país y creo que no ha dado muy buen resultado. La idea para marzo es traer artistas importantes que

puedan realizar temporadas durante un mes".

¿Cuál ha sido la "fórmula ganadora" hasta el momento?

"El tener una orquesta en vivo para bailar y cada media hora un show que busca la participación de la gente".

¿Habrá sorpresas con la reapertura en marzo?

"Pensamos seguir manteniendo "los martes femeninos", que los hemos hecho famosos. Ahora tendremos "los miércoles para solteros y solteras" que, como bien dice la frase, llega gente de ambos sexos sin compromisos a los que se les reparte un número y adentro se forman las parejas. Los domingos tendremos un show infantil, aprovechando la cancha de patinaje de "Los Cobres", que será animado por algún personaje de la televisión".

ACTUACION EN LIMA

Aparte de la animación del show del Casino de Peñuelas, "Checho Hirane" tiene contemplada una actuación muy importante el 15 de marzo en Perú. "Voy representando —cuenta— al género de showman en una Feria Internacional de Humoristas que se realizará en el Sheraton de Lima. Soy el único chileno, de treinta cómicos que han sido in-

vitados a participar, que se va a quedar haciendo una temporada de quince días en el mismo hotel. Eso es muy elogiante para mí".

¿Cuánto dura aproximadamente esta feria del humor?

"Honestamente no estoy muy interiorizado de mayores detalles, pero sé que se trata de un encuentro de humoristas de distintos géneros, de varias partes del mundo, desde los contadores de chistes hasta los acróbatas o los que tocan instrumentos".

¿Qué piensas llevar como artista a esa feria?

"La verdad, es que ya había estado actuando en Perú hace un mes atrás. Esa actuación fue la que me permitió que me llevaran a la feria, porque no soy un artista con proyección internacional, pero el show, bastante internacional que llevé les gustó. Seleccioné lo mejor de las seis o siete rutinas que he hecho durante los tres años de carrera. El gerente del hotel, incluso, llegó al otro día para ofrecerme un contrato para quedarme en Perú. Lamentablemente no podía, pero todo quedó pendiente para marzo. Voy, como siempre, con mis músicos, encabezados por Tito Acuña y dispuesto a causar sensación en Lima para dejar muy bien puesto el nombre de los humoristas chilenos".



"Checho" realiza un espectáculo dinámico, matizado con chistes, canciones, imitaciones y gimnásticas volteretas en pleno escenario del "Romeo".

¿El neón se apodera de los espectáculos?

Existe mucha desinformación sobre las ventajosas posibilidades estéticas que ofrece el neón. Es más, un número importante de personas sencillamente lo desconoce. "El neón es un tubo luminoso que se prepara al vacío y que puede emitir distintos colores según la pintura que se le coloque" —esa es la explicación previa de Mauricio Riesco, orgulloso dueño de la única empresa totalmente nacional dedicada a la fabricación de estos "mágicos" tubitos luminosos.

"El neón básicamente —continúa explicando— es un gas que produce un arco eléctrico entre los electrodos que permiten la iluminación. El vidrio es solamente el elemento soportante de la pintura y del vacío para que pueda estar el gas puro en el interior".

—¿Cuál es la actual aplicación del neón?

"Acá en Chile, en este momento, es muy vaga. Es la aplicación comercial más sencilla y absurda que se pueda hacer. El neón puede usarse en todo tipo de espectáculos e incluso en los hogares".

—¿Cómo se puede usar en las casas?

"Directamente en la parte decoración como en lámparas, muebles y paredes. Un living, por ejemplo, se podría adornar entero con neón y ponerle ciertos colores que sean relajantes. En Estados Unidos, Europa y Japón ya se está usando y con muy buenos resultados. Acá en Chile

se le hace el quite porque no existe la capacidad técnica para usar el neón sin peligro. Sólo mi empresa, Riesco y Compañía, es la única que está preparada para ello. Incluso proveemos de transformadores y secuenciales computarizados a algunos de nuestros competidores".

—¿Y cuál es el papel que el neón puede jugar en los espectáculos?

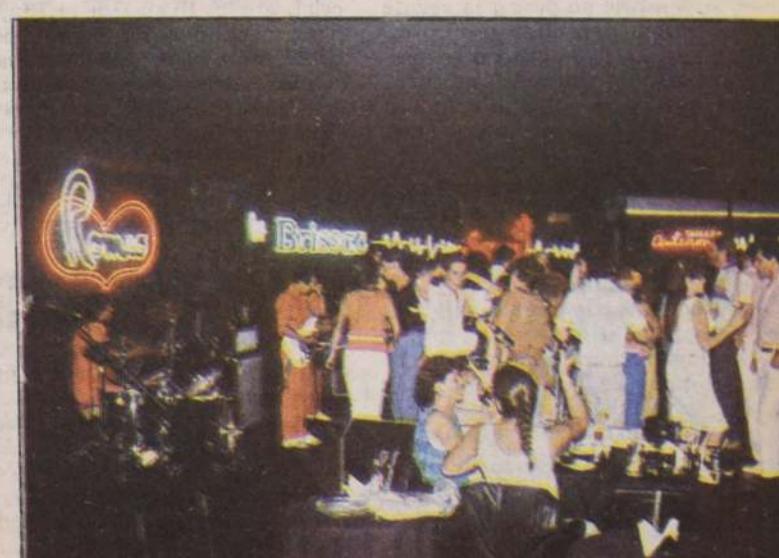
"Se puede hacer lo que quieras. Desde una cascada casi real hasta el típico letrero luminoso, pasando por las más complejas decoraciones y efectos de un recital rock, por ejemplo, darle un toque más moderno a lo clásico como en la escenografía del reciente Festival del Huaso de Olmué, donde recibí muy buenas críticas".

—¿Es muy caro el neón?

"No, no es caro. Inclusive es mucho más barato y llamativo que el acrílico. Tiene un consumo menor de electricidad y con un mínimo riesgo. La prueba está que en dos años de existencia llevamos cerca de 300 transformadores instalados y sólo dos se han quemado".

—¿Cuáles son tus proyectos?

"Hay que sacar el neón de su uso tradicional, que es hacer el simple "letrero". Hay que darle el empleo artístico que puede ser muy enriquecedor visualmente, pero con calidad y seriedad. Lo único que falta es que el público se decida y confíe para que el neón se apodere totalmente de los espectáculos".



El neón es uno de los principales elementos decorativos del bar "Romeo". Sus aplicaciones son múltiples, incluso el programa de Canal 11, "Top 30", lo incluye como gran atractivo en su escenografía.

Reestreno de Josseau en Del Angel

A doce años de su estreno lo que hace reír, atraganta

■ "Las alegres tragedias de la calle de los cipreses" o "La mano y la gallina" (según su título original) tiene hoy una vigencia tal que las carcajadas estentóreas se transforma en risitas culposas

Que las sociedades cambian, es un hecho. Y que en virtud de un extraño instinto hay quienes se anticipan a la realidad, también.

Ambas cosas quedan de manifiesto al ver, doce años después, "Las alegres tragedias de la calle de los cipreses", o "La mano y la gallina", que se está presentando de miércoles a domingo en el Teatro del Angel.

Cuando Fernando Josseau estrenó las dos piezas breves que componen la obra, en 1974, su teatro se inscribió plenamente en el género del absurdo. A comienzos de 1987, su temática no deja de olernos a realidad.

Una de las piezas comienza cuando un hombre saca la mano por la ventana para comprobar si está lloviendo. Alguien —no se

sabe quién— se la corta. Cuando presenta la denuncia, la policía argumenta que una mano es muy poca cosa para iniciar una investigación... Si lo hubieran matado, tal vez. Ingenuo el hombre, saca la otra mano, que corre la misma suerte y un tiempo después asoma la cabeza...

La segunda pieza, emparentada con la anterior por el humor negro, la violencia, el trastorno de valores y la irracionalesidad convertida en hábito, tiene como protagonista a un tranquilo profesor universitario que un buen día se convierte en violador, atentando contra la esposa de uno de sus vecinos.

Los actores son Tennyson Ferrada —el hombre que pierde las manos y la cabeza—; Muriel Cornejo es la esposa violada y Jorge Alvarez encarna al profesor que le quita el freno a sus instintos.

La dirección es del propio Fernando Josseau.

"Las alegres tragedias de la calle de los cipreses" se está representando en la Sala del Angel, de miércoles a domingo, a las ocho de la noche. Los viernes y sábados hay una función adicional a las diez de la noche.



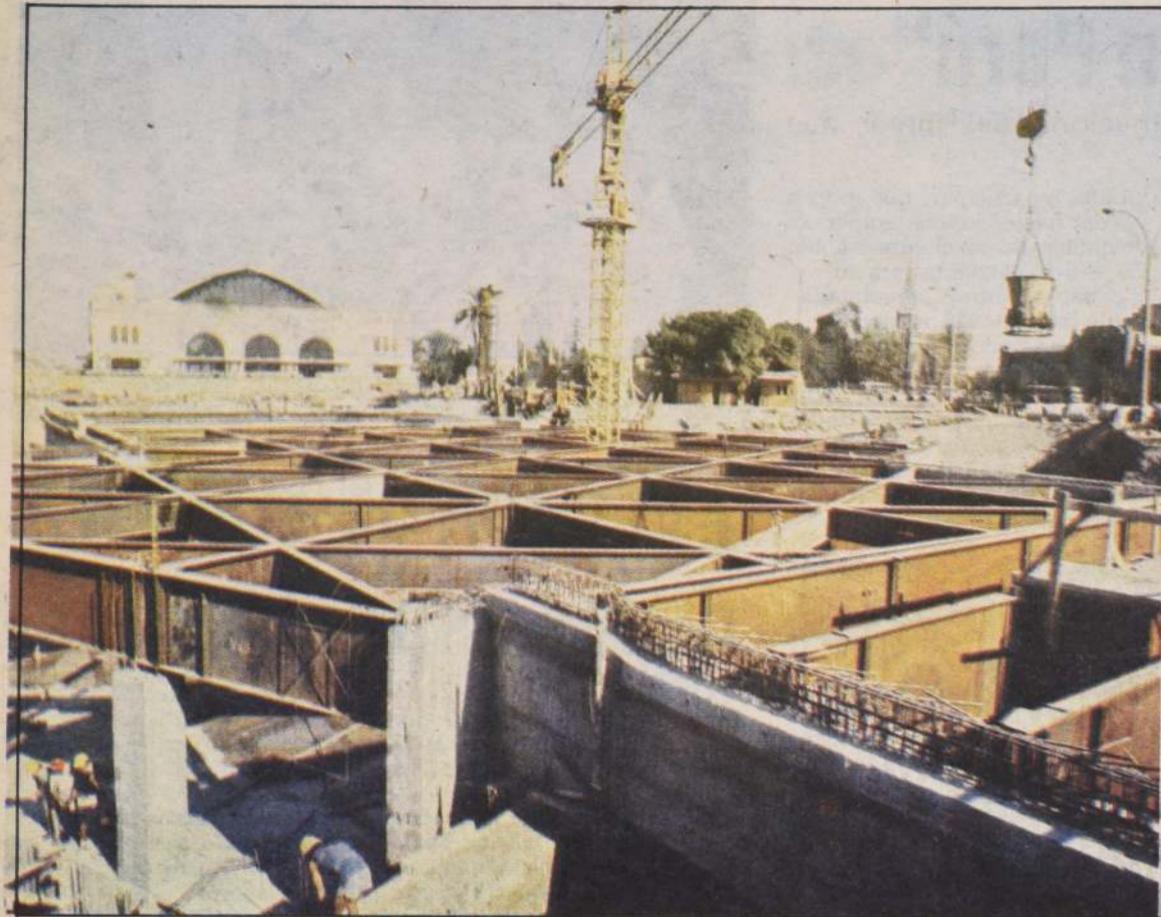
Tennyson Ferrada y Muriel Cornejo reemplazan a los protagonistas originales, Julio Yung y María Elena Duvachelle, mientras que Jorge Alvarez sigue siendo el tercer vértice del disparatado triángulo josseaumiano.

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



La Nación



Durante este mes se iniciará la construcción de vías, desde la Estación del Metro Santa Ana hasta la Estación Calicanto, mientras que la obra gruesa de la estación misma estará lista en abril. Los trabajos en general tienen un 75% de avance.

Con ornato alusivo al colonial puente se inaugura en septiembre

Un encuentro con la historia será Estación de Metro Calicanto

■ Su interior estará adornada con motivos relacionados con el viejo puente, lo que dará un encanto especial a esta nueva obra del Metro

Hubo que remover tanta tierra como si se trasladara el Cerro Santa Lucía y un poco más, para instalar frente a la Estación Mapocho, desde 21 metros de profundidad esta gran obra de ingeniería moderna, en el mismo sector donde en otra época, estuvo ubicado otro monumento a la capacidad de los chilenos: el puente Calicanto y los tajamares del Mapocho.

Hablamos de la futura estación de Metro Calicanto, terminal provisario de la Línea 2 en su lado norte y que a mediados de septiembre será puesta en servicio, que en su construcción involucra dos mil 400 toneladas de fierro redondo, 770 toneladas de estructuras metálicas y 500 vigas prefabricadas, amalgamadas en 20 mil metros cúbicos de hormigón. La misma, desde el punto de vista de equipamiento, significa tres mil 500 metros de vía simple, 560 toneladas de rieles y barras guías, además de dos juegos de cambio de vías, entre otros elementos.

Todo esto, después de aplicarle —según dijo el director subrogante del Metro, Andrés Poch— un total de 24,3 millones de dólares, provenientes de fondos del presupuesto nacional y préstamos de la banca francesa, componente importada que alcanza a 6,4 millones de dólares, costo que incluye a la Estación Santa Ana, ya inaugurada. El mismo explicó que las obras civiles del conjunto tienen un avance del 75% y su entrega a los usuarios está programada para mediados de

septiembre, luego del proceso de marcha blanca.

DIFICULTADES

En el detalle, René Moreno, supervisor de Obras, señaló que la obra gruesa del túnel ya está terminada y en estos días se iniciará la construcción de dos mil 737 metros de vía, desde la Estación Santa Ana hasta la cola de maniobras provisionales, ya que en el futuro, desde allí continuará el túnel hasta la Estación Baquedano.

En cuanto a la estación, la obra gruesa debe estar lista en abril próximo, pero estimó que tal vez sería antes, pues los trabajos están adelantados y ya están poniendo cerámica en algunos lugares. Para la construcción de este terminal, hubo que remover como 50 mil metros cúbicos de tierra, “algo así como trasladar el cerro Santa Lucía y un poco más”, explicó.

Durante esta tarea, tuvieron no poca dificultad cuando se toparon con restos del colonial puente Calicanto y los tajamares del Mapocho, “hallamos la cepa de ese puente, —dijo— roca muy dura que hubo que cortar con punto y cincel, para después numerar las piezas como el trabajo de arqueología y almacenarlas en una bodega de la Municipalidad de Santiago”.

Los tajamares en cambio, tuvieron que demolerlos en una extensión de unas cuatro cuadras con rompe-pavimento, en “una faena muy exigida”. Este muro

tenía nueve metros de profundidad, a partir algo más abajo de la superficie, y se extendía en forma longitudinal al río, justo en el eje de la construcción, y continúa a través de la calle Ismael Valdés Vergara.

Otro factor que significó algún grado de dificultad, fue la humedad del sector, no por la presencia del río, paradójicamente, sino que por las filtraciones de colectores y cañerías viejas. Para remediar esta situación, se implementó todo un sistema de drenaje, que fundamentalmente consiste en pozos de absorción y trabajos de impermeabilización, que abarcan un área de 40 mil metros cuadrados.

LA ESTACION

Como un homenaje al lugar donde está fundada la estación, la Dirección de Metro decidió decorarla internamente con motivos alusivos al puente Calicanto, y es así como se confeccionó una cerámica especial para los muros, con el mismo color que tenía el viaducto mencionado. Esta cerámica es de color beige y no se podrá encontrar en el comercio, pues la fábrica realizó una sola partida, especial para esta obra.

En el sector A de la estación, que tendrá su acceso por calle Bandera, se construirá una réplica de un arco del puente Calicanto, sobre los andenes y de muro a muro, en tanto que en la superficie, se hará un parque con ornamentación especial.

Reviven tradición campesina

Trilla a yegua recibió a público de Laguna Carén

A los gritos de “yegua, yegua, yegua”, la trilla campesina, casi desaparecida en nuestros campos, revivió ayer en la medialuna de la laguna Carén, animada por los hombres que conforman el Club de Huasos Carén con un solo objetivo: mostrar a los asistentes a este centro deportivo recreacional una de las tradiciones de nuestra tierra.

Más de una docena de animales participó en esta fiesta de folclor. Los animales, cansados y sudorosos al término de la primera vuelta, fueron premiados con un merecido descanso en el cual se prepararon para una segunda.

Los huasos, ataviados con sus atuendos típicos y aperados incluso con sus mantas, recibieron los aplausos de los asistentes, especialmente los niños que no cesaron de hacer preguntas.

La trilla de yeguas, explicaron los huasos, se utilizó en nuestros campos, y aún se usa especialmente en la zona costera, hasta la aparición de las máquinas. “Quisimos revivir esa época, señalaron, que es ya casi desconocida para las generaciones más jóvenes”.

En realidad, coincidió el público, fue una excelente idea. Especialmente, porque en Santiago son escasas las oportunidades que tenemos —especialmente los niños— de

conocer las faenas campesinas que tienden a perderse. Y, apuntaron, es bueno conocer nuestras tradiciones.

EN LAGUNA CAREN

Laguna Carén, sector recreacional ubicado en la comuna de Pudahuel, es una de las alternativas para pasar un rato agradable en familia y con poco dinero, ya que la entrada tiene un valor de \$ 50 por persona. Eso, para los adultos, porque los niños no pagan. En cuanto a los autos, el valor de entrada es de \$ 200 hasta un máximo de 6 personas.

Dividida en dos sectores, en uno de ellos, el sector oriente de la laguna (de 3.600 metros de longitud), se ubica la parte dedicada a los deportes náuticos, que agrupa a las disciplinas de canotaje, veleros y remos.

En el sector poniente, en tanto, abierto a todo público, está el sector de picnic. En él, así como en otras dos zonas, se han habilitado bancas y mesas ubicadas bajo un toldo, como igualmente hornillas para los tradicionales asados.

Todos los sectores cuentan con agua potable y baños, iniciándose dentro de los próximos días, la construcción de otro servicio higiénico para dar mayores comodidades al público.



Una de las tradiciones de nuestra tierra —la trilla a yegua— que ya está casi desaparecida, revivió ayer en Laguna Carén.

La Nación al cierre...

CUARENTA Y TRES MUERTOS EN DESBORDES DE RIOS. — Lima, 1º (AP). — Por lo menos 43 personas murieron y más de 200 quedaron damnificadas por los desbordamientos de los ríos Entas y La Esperanza, en el departamento de Huanuco, al este de Lima, informó hoy la Defensa Civil.

Las poblaciones más afectadas fueron Villarrica y Oxapampa. En la primera, ubicada a 270 kilómetros de Lima, murieron unas 40 personas por una inundación repentina del río Entas; en tanto que en Oxapampa, a 20 kilómetros al norte de Villarrica, fallecieron otras tres por desbordamientos del río La Esperanza.

Las riadas destruyeron también unas 25 viviendas, cinco aserraderos y dos despulpadoras de café, dijo la oficina de Lima de la Defensa Civil.

DINAMITAN ESTACION DE RADIO. — Manila, 1º (UPI). — Una radioemisora fue dinamitada hoy y la policía arrestó a dos hombres que planeaban volar unos edificios del Gobierno, pocas horas del comienzo de la votación sobre un plebiscito considerado crucial para la supervivencia política de la Presidenta Corazón Aquino.

La votación por 25 millones de electores comenzará a las 7 de la mañana (23.00 GMT de hoy) con Aquino emitiendo su voto en su provincia natal de Tarlac, 112 kilómetros al norte de Manila.

Sus seguidores están esperanzados en obtener una abrumadora aprobación para su Constitución al estilo estadounidense para ayudar a reparar su abatido gobierno de 11 meses.